

El cuarto desde que reanudamos las relaciones

Otro espía ruso expulsado de España

Trabajaba como ingeniero en una empresa mixta hispano-soviética (Pág 24)

ETA SE SE DIVIDE

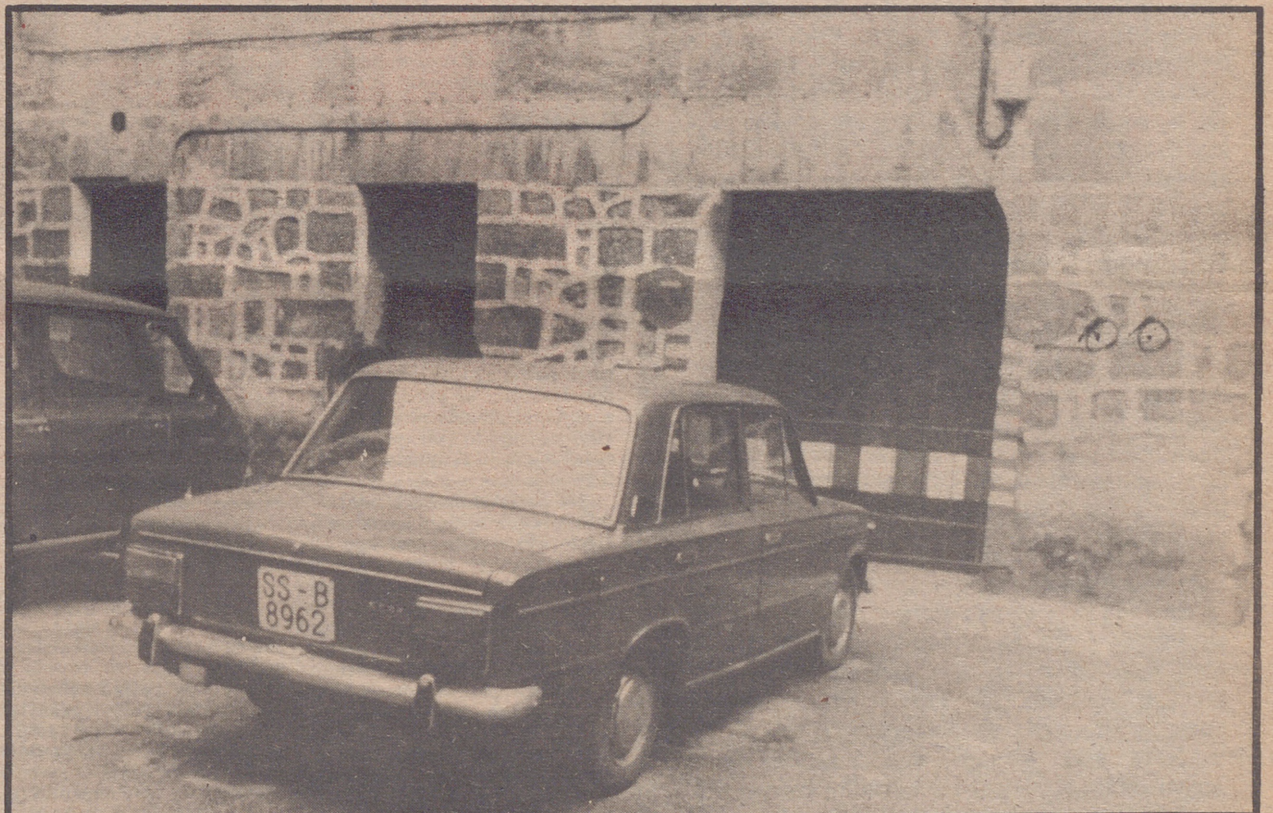
■ Fuertes discrepancias en el seno de la rama militar entre "históricos" y nuevos militantes ■ Se habla de una posible vinculación de Argala con la KGB soviética

(AMPLIA INFORMACION EN LA PAGINA TRES)

ARAGON
 expres DIARIO DE ZARAGOZA

Director: Eduardo FUENBUENA COMIN
 VIERNES, 19 DE MAYO 1978
 Precio: 18 PESETAS
 Año VIII - Núm. 2.557

ORMESA ACADEMIA CONDUCTORES
 P. INDEPENDENCIA, 19-Tel. 229360-ZARAGOZA



SAN SEBASTIAN.—Alfredo Aristondo Trincado, miembro de la vieja Guardia de Franco, resultó gravísimamente herido, al ser ametrallado, la pasada noche, cuando se dirigía a su domicilio, en Pasajes de San Pedro, calle Morales de Urive, desde su garaje. En la foto, el garaje del Sr. Aristondo, donde fue ametrallado, cuando se dirigía a su domicilio. (Telefoto Efe).

nuestro aire Puente de plata a los espías

CON un sigilo que cualquiera juzgaría encaminado a encubrir una mala acción, las autoridades españolas han dictado orden de expulsión del territorio nacional contra un ciudadano soviético, el cuarto de los que han tenido que salir de España por actividades de espionaje desde que se reanudaron las relaciones diplomáticas con la URSS. Nada se dice con certeza en la lacónica noticia distribuida por las agencias sobre cuáles eran esas actividades ni sobre la naturaleza y gravedad de las informaciones conseguidas por el agente de Moscú; lo cual no es achacable a falta de diligencia por parte de las agencias sino, como en casos anteriores, al deseo del Gobierno de mantener entre sombras sucesos tan graves como éstos, que en cualquier país democrático y celoso de su independencia hubieran dado lugar a una extensa información oficial, a una iniciativa parlamentaria y seguramente también a una actuación judicial. Sin embargo, aquí, nuestra torpona y renqueante diplomacia se cree, al parecer, capacitada para resolver por sí misma, sin otra colaboración, un asunto de espionaje, cuando lo cierto es que su gestión en los últimos meses no ha podido revelarse más ineficaz en la práctica totalidad de sus misiones.

El país y el Parlamento tienen derecho a ser informados debidamente so-

bre esta clase de sucesos con las únicas limitaciones que pueda imponer la seguridad nacional, que nunca serán tantas como para despachar un tema de espionaje con cuatro líneas, como si en vez de a un agente extranjero se hubiera expulsado a un robaperas. El país y el Parlamento están en condiciones de exigir información. Pero es que además nos podemos hacer otra consideración: ¿es comprensible que, habiendo localizado en tan corto espacio de tiempo a cuatro espías rusos, se les haya montado en un avión de la "Aeroflot" con destino Moscú, sin antes dilucidar ante la Justicia sus responsabilidades?

¿Por qué este miedo a descubrir la verdad, a añadir a nuevos datos a lo que ya es harto conocido: la vigorosa actividad de espionaje que despliegan las embajadas soviéticas allí donde están enclavadas? ¿Por qué estos reparos a demostrar ante Moscú y, por elevación, ante Washington, que no admitimos ingerencias y menos de este calibre en nuestros asuntos internos? ¿Es qué el monstruo infernal rojo que nos presentó el franquismo sigue impresionando a nuestros gobernantes? ¿Es que se ha perdido la dignidad nacional?

José Antonio Fuembuena



Escribe:
FELIPE GARCIA

Mi turno

COCTEL Y ANTOLOGIA

EL otro día anduve por uno de los infinitos cócteles madrileños. Era en el Club Internacional de Prensa. Motivo: la presentación de la "Antología Popular Obscena", de Amelia Díe y Jos Martín, editado por De la Torre e ilustrado por Aznar. En Madrid es fácil pasar las tardes. Cuando no un libro, una revista: cuando no una exposición, un partido, pero siempre hay una presentación de algo con el correspondiente coctel al alcance de la mano. Y la ocasión de encontrarse con los amigos. Que a los amigos, en Madrid, uno se los encuentra mucho antes en el coctel que en la guisquería.

Amelia Díe y Jos Martín son dos jóvenes, viejos amigos. Ella, periodista, con frecuentes trabajos en "Gaceta Ilustrada". El, antiguo miembro de la pareja musical Inma y Jos y del conjunto "Desde Santurce a Bilbao Blues Band". Jos Martín se pasó hace tiempo al quehacer periodístico, en "Cine en 7 días", "El Indiscreto Semanal", "El Cocodrilo" y "Sábado Gráfico". Hoy es un "free" acreditado y formando pareja con Amelia firma buenos reportajes. O un libro amensísimo y didáctico, como la "A.P.O" en la que en dos partes se recogen versos, adivinanzas, canzonetas y letrillas verdes o marrones, descaradas, procaces, malhabladas, atrevidas o soeces, que todos hemos cantado cuando de niño jugábamos al corro, a ritmo de jota o pasodoble, o en tono de marcha cuando marcábamos el caqui.

Cancioncillas y letras populares han andado en voces y gartantas transmitiéndose de forma oral, y las dos antologías las han fijado en letra impresa para que las canciones no se las lleve el viento del olvido y quede constancia perdurable de lo que de algún modo es cultura popular subterránea y forma de inocente contestación o desmitificación a través de la rima escatológica.

Hubo presentación ritual a cargo de J. M. Caballero Bonald, que es el prologuista de la obra. Y coloquio, al que airosamente respondieron los autores. Y presencia de figuras del teatro, como Mari Paz Ballesteros, y del periodismo, como Moncho Alpuente, por citar un nombre solo; o como la destacada de Ana Parrilla, una de las mujeres más hermosas e inteligentes de la organización periodística, a quien no es frecuente sorprender en estos rituales, eclipsado a los horteras de turno. Y hubo su copa y sus cacahuets. Cap de frutas y sanseacabó.

Las croquetas, el jamón y los pinchos exóticos, y el guisquiagóg desaparece de los cócteles de Madrid. Es la austeridad. A mí me parece bien. Libro, bebida y merienda gratis ya estaba resultando demasiado.

QUE NO SE FUME EN LAS REUNIONES DEL MINISTERIO DE SANIDAD

MADRID, 19 (Logos).— El Ministerio de Sanidad ha cursado una orden interna para que en todas las reuniones que se celebren en el mismo, no se fume.

Esta orden, según informó el director general de Salud Pública y Sanidad Veterinaria, no parece vaya a hacerse extensiva a otros ministerios ni afectará a las reuniones del Gobierno.

Al parecer, la campaña antitabáquica tiene un sentido informativo, no disuasivo, para dar a conocer los efectos nocivos de fumar.

Felipe González comenta las elecciones de Alicante y Asturias

El Gobierno ha favorecido la abstención

MADRID, 19 (Logos).— En un descanso de los debates de la comisión Constitucional, la Agencia Logos formuló una pequeña encuesta entre los líderes políticos que asistían a los debates, acerca de los resultados de las elecciones parciales.

El señor Fraga manifestó que no había que desmesurar la importancia, pero también había que decir que ha sido un "test" de opinión; más importante que los que se publican habitualmente en los periódicos con 1.000 personas de base de las encuestas. Estos resultados electorales confirman lo que habíamos dicho respecto a los resultados del 15 de junio: que iban a ser revisados y que no representaban al pueblo español. La abstención es normal en toda elección parcial, pero en este caso es significativa; es un indicador del que espero que todos tomemos buena nota. Y para mí —añadió el señor Fraga— representa el fracaso notorio y lamentable del partido del Gobierno, que no es un partido y que ni siquiera ha podido tener éxito con el recurso a una personalidad, porque toda la campaña electoral estaba basada sobre el lema de que votar a fulanito era votar por Suárez, y Suárez, por ejemplo, en Asturias ha obtenido el 23,5 por ciento.

En segundo lugar el PSOE ha ganado, pero en Alicante ha perdido votos respecto del 15 de junio, y en Asturias le ha quitado la plaza al PCE perdiendo también votos respecto del 15 de junio.

Hay que tener en cuenta que en este caso el PSOE se presentaba a las elecciones con el apoyo de los electores del PSP, lo que significa en definitiva que los electores han perdido la confianza en los dos partidos mayoritarios, por la desastrosa política del Gobierno; en el caso de UCD con su actitud frívola y claudicante, y también por la frívola actitud de oposición del PSOE. El PCE ha mejorado y ha de hacerse el análisis sobre este tema. Alianza Popular en Alicante ha mejorado casi un 80 por ciento respecto de los votos que obtuvo en el 15 de junio.

Más pronto o más tarde —añadió el señor Fraga— las cosas volverán a su sitio. Como dijo Lincoln, "se puede engañar a todo el mundo durante un tiempo, pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo".

La abstención ha añadido—refleja la confusión y la duda del electorado medio en el tipo de democracia que tenemos. Quizá el buen tiempo ha influido en las zonas rurales para aumentar la abstención debido al retraso de las cosechas. En definitiva, los votos de UCD van volviendo a nosotros porque son su sitio natural. Esto nos confirma en que Alianza Popular tiene un porvenir claro, y sobre todo el centro derecha en el que se inscribe esa nueva mayoría de la que hablamos. En definitiva nos han enterrado muchas veces, pero ahora podemos decir como en otras ocasiones, "los muertos que vos mataís gozan de buena salud".

OPINA SOLE TURA

Por su parte el representante y diputado del Partido Socialista Unificado de Cataluña, el comunista Jordi Solé Tura, manifestó a Logos lo que sigue: "Creo que el resultado expresa un mayor grado de normalidad que en las elecciones del 15 de junio. Entonces pesó mucho todavía el pasado. Ahora la gente empieza a votar con menos temores y deformaciones.

Por eso se ha empezado a romper la imagen ilusoria del bipartidismo. Estamos de hecho ante cuatro grandes partidos, con distancias entre ellos cada vez menores. Y esto obliga a reconsiderar todo el panorama político del país.

Quiero señalar además —añade el señor Solé Tura— que han bajado sustancialmente los

La UCD afirma, en cambio, que las abstenciones le han perjudicado

dos partidos mayoritarios y han subido mucho nuestro partido y también, en menor grado, Alianza Popular. Creo que en nuestro caso, con un salto tan espectacular, es el reconocimiento de una política seria, coherente y responsable, como la que hemos seguido sin discontinuidad.

La abstención es, efectivamente, muy grande, pero esto es habitual cuando se trata de elecciones parciales. De todos modos, quizás sea un signo de que el electorado confía poco en los partidos mayoritarios. Nosotros hemos notado muy poco la abstención".

FELIPE GONZALEZ

Por su parte el líder socialista Felipe González, manifestó a Logos lo que sigue:

"De los resultados electorales pueden extraerse dos conclusiones fundamentales: en primer lugar el triunfo del PSOE. Con las dificultades que ha supuesto que el partido del Gobierno cuente con la campaña personal del presidente Suárez, el éxito socialista adquiere un valor superior.

Por otra parte, la importante abstención supone un peligro grave de desconfianza del pueblo respecto al proceso de transición política. El Gobierno ha favorecido la abstención, posiblemente con el objetivo de disminuir su derrota electoral, creando una situación que deteriora el conjunto de los intereses políticos del país.

UCD NO DA IMPORTANCIA A LAS ELECCIONES PARCIALES

"En estas elecciones sobre todo tratábamos de demostrar la eficacia de UCD. Desde esta perspectiva estamos satisfechos del resultado de las elecciones", ha manifestado don Arturo Moya, secretario de Acción Electoral de UCD al comentar los resultados electorales en Alicante y Asturias.

El señor Moya dijo que "se ha puesto de manifiesto claramente la eficacia de la fusión PSOE-PSP, que ha perjudicado a nuestro electorado".

Agregó asimismo que la UCD se propuso unos objetivos al principio de estas elecciones y que las consideraron poco trascendentes porque no iban a variar la posición parlamentaria de la UCD.

"Sin embargo —agregó el señor Moya— significaban un reto para probar el funcionamiento y la eficacia del partido. Por otra parte —añadió— uno de los riesgos más graves que teníamos era la abstención que se presumía abundante de acuerdo con las encuestas que habíamos realizado y lo cual se ha confirmado".

Dijo que "es una falsa interpretación el decir que el pueblo español se desentiende de la democracia debido a la abstención observada". En estas elecciones —dijo— no se ofrecían alternativas de poder ni opciones de poder. En unas elecciones generales hay un enfrentamiento a nivel general y opciones de poder, y por tanto, la gente va a votar. El electorado se inquieta cuando ve que lo que se juega es una opción de poder, pero no se inquieta cuando las elecciones

no son importantes como en las que se celebraron ayer".

Por su parte, don Guillermo Medina, secretario de información de UCD, manifestó que "los resultados de estas elecciones parciales no son perfectamente comparables con los del 15 de junio dado el alto porcentaje de abstenciones. Los perjudicados por la abstención han sido UCD y en cierta medida el PSOE, pero principalmente la UCD".

El señor Medina agregó asimismo que "no sé por qué se habrá abstenido tanta gente. Un factor importante es el haberse celebrado las elecciones en día laborable, la conciencia del electorado de que el voto no le serviría para nada en la composición de las cámaras. El no haberse machacado por televisión como en una campaña electoral a nivel nacional.

Finalmente dijo el señor Medina que "no creo que haya que sacar conclusiones catastrofistas de los resultados de estas elecciones como algunos seguramente sacarán".

UCD, SATISFECHO DE LOS RESULTADOS

"Las votaciones logradas por UCD son positivas y reflejan una evolución electoral favorable para este partido, dice una nota que ha hecho pública el secretariado nacional de Unión de Centro Democrático en relación con los resultados de las elecciones parciales.

Según el secretariado, UCD ha mejorado sus posiciones electorales, particularmente en Alicante con respecto a la de su principal competidor político resultante de la fusión del PSOE-PSP.

"El alto índice de abstenciones, tanto en Alicante como en Asturias, —añade la nota— ha perjudicado de manera particular a los candidatos de UCD. De haber sido inferiores estos índices, al menos el candidato de UCD por Alicante habría obtenido el triunfo, dada la escasa diferencia de votos con el candidato elegido".

UCD considera que los resultados de las elecciones parciales confirman un cuadro estable de grandes opciones políticas.

Esta tarde en la Moncloa

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE UCD

MADRID, 19 (Logos).—Para hoy ha sido convocado el comité ejecutivo de UCD, a las siete de la tarde, en el Palacio de La Moncloa, presidido por el presidente del partido y del Gobierno, Adolfo Suárez.

Es la primera vez que se va a reunir el comité ejecutivo después de su reciente remodelación, con asistencia de ministros que han pasado a formar parte del mismo.

En el orden del día de este comité se prevé un análisis de la situación política, tanto a nivel nacional como del partido, así como trazar el calendario de preparación del congreso y otros temas de la estructuración de Unión de Centro Democrático, así como un análisis de las elecciones celebradas ayer para el Senado en Alicante y Asturias.



DIARIO DE LA TARDE

Edita: PRENSA ARAGONESA, S. A. Marcial, núm. 2 Depósito Legal: Z-22-1970



DIRECCION: Teléfono 23 00 99

De los artículos firmados responden siempre sus autores, sin que su publicación suponga que el periódico comparte las ideas expuestas.

REDACCION Y ADMINISTRACION Teléfono 21 69 83 - Télex 58054 (Centralita con 3 líneas)

Record de amenazas anónimas

ETA la emprende con los colegios

BILBAO, 19 (Logos).— Se ha batido el récord de llamadas anunciando la colocación de artefactos explosivos y obligando a desalojar distintos colegios de esta provincia.

Todas las llamadas, de idéntico contenido en el mensaje, señalaban que "hoy se celebrará la memoria de los gudaris (soldados) de ETA muertos. En el plazo de una hora deberán desalojar. Gora ETA. Gora Euzkadi Sozialista".

Las falsas alarmas de bomba se registraron en el colegio de los Maristas de Bilbao, Askarstza, de Lejona, Udaneta de Lujúa, y Escolapios, Jesuitas y Lasalle de esta capital.

Press).— En relación con la detención de miembros de comandos de ETA militar registradas en Bilbao los días pasados, se ha sabido que el militante de UGT Martín Echarri Esteban fue increpado hace meses en un bar de Basauri por Matías Martín Urrechu (uno de los detenidos), quien le acusó de pertenecer a "un partido españolista".

■ Sigue muy grave el "guardia de Franco"

Fuertes discrepancias en el seno de la organización terrorista

estrictamente confidencial

Deterioro en la cortesía de Iberia

PARECE que Iberia tampoco escapa al bajo tono nacional de la vida española. Sus servicios de atención al pasajero, por las razones que fueran se están deteriorando y son frecuentes las muestras de desagrado principalmente en cuanto se refiere a cumplimiento de horarios, aplazamientos de vuelos, escasa atención al pasaje, etc. El hecho es más de notar, cuando Iberia, hasta hace muy pocos años llevaba justa fama en el mundo de ser una compañía aérea que, sobre las garantías máximas de seguridad en sus vuelos —garantía y prestigio técnicos que afortunadamente continúa detentando— era también algo así como un embajador volante de la hospitalidad y la gentileza españolas. Pero en esto debe fallar a juzgar por la denuncia que ayer publicó el diario "Arriba" firmado por un residente en Valencia, —frecuente usuario de las líneas aéreas y en la que entre otras cosas pregunta: "¿Qué hay de aquellas amables azafatas de hace años? Como está claro que el personal no es mejor ni peor, la actitud de permanente irritación de las azafatas de Iberia hoy en día tiene que obedecer a mala dirección".

"¿Qué decir de los refrigerios y "comidas" (?) que sirve Iberia, fuentes seguras de ácidos, indigestiones y Dios quiera que, con un poco de suerte nada peor? Cuando, en viajes al extranjero, se puede utilizar otra compañía, la comparación es humillante para la puestra".

CONTINUA MUY GRAVE EL EX-MIEMBRO DE LA GUARDIA DE FRANCO

SAN SEBASTIAN, 19 (Logos).— Continúa en estado muy grave, según han informado fuentes médicas de la policlínica de San Sebastián, donde se encuentra internado, Alfredo Aristondo Trincado, de 54 años de edad y ex-miembro, de la "Guardia de Franco", que resultó con heridas de carácter grave a consecuencia de los disparos producidos por tres individuos cuando se disponía a entrar en su domicilio de Pasajes de San Pedro.

Según el parte médico facilitado, el herido presenta cuatro impactos de bala, dos en el lado derecho del abdomen con orificio de salida por el lado izquierdo, otro orificio tangencial sobre el trocánter derecho, y el cuarto en zona posterior del hombro derecho con el proyectil alojado en la musculatura posterior del cuello.

Según la nota médica, el herido presenta múltiples perforaciones en el intestino delgado y perforaciones del colon trasversal con gran hemorragia en cavidad peritoneal. Presenta —continúa el parte médico— shock hemorrágico agudo de pronóstico muy grave y continúa internado en la Unidad de Cuidados Intensivos del citado centro sanitario.

Parece que los autores del atentado fueron tres y realizaron un total de 14 disparos, de los cuales cuatro



Las entradas a dos "cárceles del pueblo" horadadas en la roca, ha descubierto la policía en el País Vasco. (Foto Efe).

alcanzaron a Alfredo Aristondo. Las armas utilizadas en la agresión fueron dos pistolas según han manifestado testigos presenciales, y se han podido recoger en el lugar del atentado alrededor de unos diez casquillos de bala tipo "FN", de 9 milímetros Parabellum, munición generalmente utilizada por ETA militar.

EL DIRIGENTE DEL COMANDO ETARRA DE BASAURI PIDIO AYUDA AL MIEMBRO DE UGT PARA TRANSPORTAR ARMAS Y EXPLOSIVOS

BILBAO, 19 (Europa

Press).— Dos días más tarde, el propio Matías Martín Urrechu le confesó a Martín Echarri ser responsable de un comando de ETA en Basauri. Al parecer —comentan fuentes solventes— el supuesto etarra pidió al militante de UGT que colabore en el transporte de varias armas de fuego y objetos para preparar explosivos. Todo ello fue ocultado en la Sociedad Recreativa "Txoko", de Basauri, donde fueron encontradas por miembros de las fuerzas de orden público.

A raíz del hallazgo fue detenido el miembro de UGT y, posteriormente, los componentes del comando de ETA militar.

DESARTICULADO EN BASAURI UN CUARTO COMANDO

Funcionarios del Cuerpo General de Policía de Bilbao continúan las investigaciones iniciadas días atrás, que han conducido en las últimas horas a la nueva detención de un supuesto comando legal de ETA, con lo que son ya cuatro los comandos detectados y detenidos sus miembros en los últimos días en Vizcaya.

Este cuarto comando ha sido localizado también en Basauri y estaba formado, al parecer, por Josu Garmendia, Teo Vadillo y Kenpa Arrizabalaga, que han sido detenidos y puestos a disposición judicial, según informan fuentes autorizadas. Los detenidos han ingresado en la prisión de Basauri.

Garmendia es un joven jugador del club de fútbol "Lemona C.F." en el que jugaba como delantero, y estaba considerado como una de las promesas del fútbol vizcaíno. Al conocer su club la detención, los directivos han realizado gestiones, al igual que el presidente del "Athletic club" de Bilbao, y el jugador Villar, como uno de los responsables de la recién creada Asociación de Futbolistas. Las gestiones han sido realizadas ante el gobernador civil de Vizcaya, para conocer la situación en que se encontraba el jugador detenido.

AL "COMANDO MENDIZABAL" LE FUE OCUPADO UN ESTADILLO DE GASTOS, EN EL QUE FIGURA LA COMPRA DE ARMAS

BILBAO, 19 (Europa Press).— El gabinete de prensa de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao ha facilitado, junto a la relación de los nombres de los tres comandos que han sido detenidos, un estudio de gastos del denominado "Comando Mendizabal", por valor de 59.470 pesetas.

Dichos gastos se refieren a

gasolina, viajes por autopista, compra de moneda extranjera, herramientas y útiles de limpieza, pasaportes, averías del coche, etc. y la compra de tres "pipas" (pistolas) y de un revólver. El importe reseñado para las cuatro armas es de 15.000 pesetas.

La cantidad recibida por dicho comando —según el estadillo— era de cien mil pesetas, por lo que el saldo era de 40.500 pesetas, que fueron encontradas en el piso franco situado en la calle Iturrubide, de Bilbao, sede del "Comando Mendizabal".

FUERTES TENSIONES Y DISCREPANCIAS EN EL SENO DE ETA

Medios bien informados que siguen de cerca el problema vasco señalan que se han producido fuertes discrepancias y tensiones en el seno de ETA, y concretamente entre las facciones de varios dirigentes de los considerados "históricos", como Argala, "Trepas y Peixoto".

En este sentido se sabe que se han celebrado reuniones recientemente entre algunos de estos grupos para dirimir estas tensiones, y en las cuales se han puesto de relieve las diferentes posturas sobre el camino a seguir por la organización ETA, una vez que el Gobierno español tiene la firme voluntad de potenciar el organismo preautonómico Consejo General Vasco.

El Relación con estas discrepancias, los citados sectores han informado a Europa Press que pueden existir, entre otros, dos, motivos de tensión entre los distintos grupos de ETA:

Por una parte, la posible relación de algunos de los dirigentes de ETA (concretamente se habla de Argala) con organizaciones extranjeras de espionaje a nivel internacional (se cita concretamente a la KGB soviética).

Y por otro lado, la supuesta desaparición de dos miembros de ETA de los considerados de "primera línea" también como consecuencia de estas posturas encontradas en el seno de la organización. Esta desaparición puede deberse a que estos dos dirigentes hayan abandonado voluntariamente la organización; a que estén realizando alguna misión de carácter secreto en algún lugar no conocido; o que —y esto es lo que más se teme— hayan podido correr la suerte del también dirigente "Pertur", desaparecido hace casi dos años en las proximidades de la frontera hispano-francesa. Aunque en principio se atribuyó su desaparición a un comando de extrema derecha, el tema después provocó fuertes tensiones entre la familia del desaparecido y una facción de ETA, con acusaciones veladas contra estos últimos.

EL FRAP QUIERE SER LEGALIZADO

MADRID, 19 (Europa Press).—El FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) puede presentar en breve sus estatutos en el registro de asociaciones políticas del Ministerio del Interior, para solicitar la legalización, según ha manifestado a Europa Press un dirigente de dicho grupo.

La solicitud será presentada tras haberlo hecho esta mañana el Partido Comunista de España (Marxista-Leninista) inspirador del FRAP, y que se definió como partido marxista, revolucionario y republicano.

El mismo dirigente del FRAP ha afirmado que se presentarán ante el Ministerio como son. "Nosotros —ha añadido— no renunciamos ni a Marx, ni a Lenin, ni a Stalin".

En Pamplona

ENTIERRO DEL SUBTENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

■ Varios manifestantes pidieron la dimisión de Martín Villa y Adolfo Suárez

PAMPLONA, 19 (Logos).— Se ha celebrado en la parroquia de los Paules un funeral de corpore insepulto por el subteniente de la Guardia Civil don Juan Ezeverri Ezeverri, de 54 años de edad, natural de Sangüesa, muerto en la madrugada de ayer como consecuencia de las heridas recibidas por varias cuchilladas en la calle Chapitela, de Pamplona, durante los enfrentamientos ocurridos el pasado día 10.

Los fieles llenaban por completo el templo y se hallaban presentes las primeras autoridades civiles y militares, así como la esposa del finado, doña Carmen Gallo, y los cuatro hermanos del difunto.

En la homilía, el capellán de la Policía Armada se refirió a las críticas manifestadas en público respecto a su homilía cuando la muerte del guardia civil don Manuel López González, que denunció posturas y actuaciones, señalando concretamente que no se pueden hacer concesiones porque envalentonan al enemigo, y hay un principio

intangente a todas las épocas y parece que es el de la autoridad que hay mantener para que haya paz.

A las salidas del templo, el féretro al que seguía numerosa comitiva ha sido trasladado en un furgón funebre al cementerio.

Por otro lado, una manifestación de unas doscientas personas se ha dirigido a la calle San Fermín, donde se ha detenido ante la sede de UCD. Se han oído gritos en contra del presidente del Gobierno que se han repetido junto con otros como "Unidad Nacional", "Navarra, alerta; Euzkadi es la ETA", "Vosotros, Abertzales, sois los terroristas", durante la marcha de los manifestantes hacia el Gobierno Civil. En los gritos se ha coreado también la petición de dimisión del gobernador civil y de Martín Villa. Tras interrumpir brevemente el tráfico en la plaza situada junto al Gobierno Civil, los manifestantes han sido invitados a dispersarse, cosa que han hecho sin incidentes.

Reunión del Consejo Superior del Ejército



Teniente general Liniers, ¿sucesor de Vega Rodríguez?

Vega explicó sus razones

■ A la reunión asistió también Gutiérrez Mellado

■ Se espera que el Consejo de Ministros apruebe una combinación militar

MADRID, 19 (ARAGON/expres).— Como adelantábamos en nuestra anterior edición, ayer se reunió el Consejo Superior del Ejército —integrado por todos los tenientes generales en activo— para tratar diversos temas de su competencia y entre ellos el concerniente a la dimisión presentada por el teniente general Vega Rodríguez como jefe del Estado Mayor del Ejército. Al acto asistió Vega Rodríguez, que presumiblemente explicaría a sus compañeros las razones de su cese, así como el teniente general Gutiérrez Mellado, no en calidad de ministro de la Defensa, sino como vocal del alto organismo militar.

COMBINACION MILITAR

Aunque los temas tratados y los acuerdos a que se llegue en las reuniones del Consejo Superior del Ejército tienen carácter reservado, se sabe que en estos momentos se encuentran sin destinos los tenientes generales Álvarez Arenas y Fernández Pose.

La única vacante existente para un teniente general en este momento, aparte del Estado Mayor del Ejército, es la Escuela Superior del Ejército. Estas vacantes y los tenientes generales pendientes de destino pueden dar lugar a una combinación militar que sería aprobada por el Consejo de Ministros de hoy en el que se moverían también la dirección del CESEDEN que actualmente está a cargo del general Asensi, del Aire, y que cumple su período de mando para pasar a un general de tierra. No es cierto que el teniente general Villacusa puede ser designado en sustitución del teniente general Vega, puesto que se encuentra en la situación B.

Por su parte, el teniente general Liniers que se ha dado como posible sustituto del teniente general Vega, ocupa actualmente el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Las decisiones del Consejo Superior del Ejército no son vinculantes para el ministro de Defensa. Sin embargo, se entiende que el ministro tendrá en cuenta las opiniones del Consejo Superior antes de llevar a cabo esta combinación militar a la que se da singular importancia, dado el contexto en

general Vega.

"ABC" informa que la noticia ha causado gran conmoción tanto en medios políticos como militares. Y añade, desde el punto puramente profesional, fuentes militares nos informan que la dimisión no se debe a causa concreta alguna, sino a una constante divergencia de criterios entre el teniente general Vega Rodríguez y el ministro de la Defensa, lo que no obstaba para un desarrollo coherente de la política militar. Los mismos medios estiman que la situación de discrepancia era prácticamente insostenible.

"El País" resalta en su titular de primera página las discrepancias con Gutiérrez Mellado. El dimisionario, dice el periódico, entendía como excesivo el protagonis-

"las funciones de relación y dependencia que respecto a la junta de jefes de Estado Mayor" tiene atribuidas el presidente del Gobierno.

Se descarta, asegura "El País", que los motivos inmediatos de la dimisión hayan sido la posible entrada de España en la OTAN, la situación en el País Vasco o los últimos nombramientos militares, aunque la discrepancia con respecto a algunos de ellos no sea sino manifestación de un desacuerdo más profundo sobre la política militar del momento.

EL CONSEJO DE MINISTROS, REUNIDO

MADRID, 19 (Europa Press).— A las nueve de la mañana, se ha iniciado en el palacio de La Moncloa el

● Según "El País", el teniente general Vega chocaba abiertamente con la política del ministro de Defensa

que se ha producido la dimisión del teniente general Vega.

En medios militares se sigue insistiendo en la posibilidad de que el teniente general Vega pase a dirigir el CESEDEN o bien el Consejo Supremo de Justicia Militar —caro que ya desempeñó anteriormente— o el Cuarto del Rey.

GRAN CONMOCION

Los periódicos de Madrid dedican amplia información al tema de la dimisión del

ministro de Defensa y chocaba abiertamente con la política del teniente general Gutiérrez Mellado, por juzgar que se mezclaba la línea de mando con la política-administrativa.

Añade asimismo "El País" que en la misma línea podría encajar la reciente petición de pase a la reserva del general Eduardo de Acha, jefe del Estado Mayor conjunto de la junta de jefes de Estado Mayor, tras la publicación de un decreto por el que el ministro de Defensa asumía, por delegación,

Consejo de Ministros, presidido por el jefe del Gobierno, don Adolfo Suárez.

Asisten a la reunión la totalidad de los ministros, ya que el titular de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, se incorpora a la reunión tras regresar de su último viaje.

Entre los asuntos más importantes de este Consejo de Ministros figuran el nombramiento de jefe de Estado Mayor del Ejército, y una amplia combinación de embajadores en varios países.

LITERATURA PREAUTONOMICA

POR mero e insospechado accidente y sin que ello signifique retorno a su sede tradicional, hemos acogido este año en nuestra ciudad a lo más granado y dogmático del variopinto y engolado elenco de nuestra crítica literaria.

Deseamos que esos sapientes maestros del gay saber hayan digerido sin necesitar bicarbonato, las comidas de trabajo, que aquí consumieron con excelente apetito, así como que a los generosos y sufridos amantes de las buenas letras pueda hacerles buen provecho el succulento y variado menú, que para futuras lecturas han tenido la merced de propiciarles.

Tanto en la narrativa como en la poesía, bien se advierte la influencia y presión del estado preautonómico, que nos ha correspondido disfrutar en lo político con tan admirada como inasequible lengüística para la mayoría del censo de lectores.

Así las sin ninguna duda notables producciones en catalán, gallego o vasco, con el olvido incortés de que por la misma causa, pudieron mencionarse producciones en habla aragonesa. Ahí están Pedro Lafuente y Nagore Laín.

Gonzalo Torrente Ballester fue galardonado por su novela "Fragmentos del Apocalipsis". Tiene Don Gonzalo indiscutibles e inmarcesibles méritos para esa y las más singulares menciones elogiosas ya que su obra es singular y trascendente mas parece que ahora los sabios dictaminaron al estilo de los Doctores de "El Rey que rabió" ya que en la última página del libro puede leerse: —"Entonces escuche. Era un tonto del pueblo, una especie de rigor de desdichas: cojo de un pié, torcido del otro, bizco, un poco jorobeta, con las manos tullidas y un hablar tartajante. Se acercó a un señorito a pedirle limosna, y el señorito le dijo que no, y "no me des la lata". Insistió el tonto y ante las negativas reiteradas, concluyó —"Lo que pasa es que usted es un hijo de puta". "¡Que te va a castigar Dios Francisco!", terció un presente. "¿Más?". ¡Como no me dejen preñado....!

Nadie dudará de que eso es literatura realista, costumbrista y autonomista.

GEPE

el día

SANTORAL: S. Pedro Celestino, papa.

EL SOL: sale a las 4,55 y se pone a las 19,27 (hora solar)

LA LUNA: sale a las 16,6 y se pone a las 3,1 (hora solar)

- El fraile entra arrastrando, y sale mandando.
- El fraile es buen servidor, pero mal compañero y peor señor.
- El fraile, mal parece en el baile; y si es bailador, mucho peor.

efemérides

1536.— Muere decapitada Ana Bolena, acusada por su esposo Enrique VIII de Inglaterra de adulterio. Al día siguiente de la ejecución se casó el monarca con Juana de Seymour, de la que estaba locamente enamorado.

1593.— Nace en Amberes el pintor Jacobo Jordaens. En su amplia producción figuran cuadros religiosos, obras mitológicas y alegóricas, retratos, etc. Poseía un gran dominio del color.

1771.— Concesión de privilegio a la empresa catalana dirigida por Buenaventura Roca, para establecer en España los primeros coches diligencias, que debían recorrer en veintidós días las líneas de Barcelona a Madrid y Madrid a Cádiz.

1860.— Nace el jurisconsulto y estadista italiano Víctor Manuel

Orlando. Al final de la guerra 1914-18 colaboró en la confección del tratado de Versalles. Volvió a la política activa al término de la segunda guerra mundial. Falleció el 1 de diciembre de 1952.

1892.— El doctor Prfeijer comunica a la "Societe des Edocoms de la Charite", de París, haber descubierto el bacilo de la gripe.

1897.— Nace el director cinematográfico Frank Capra, en Palermo (Italia). Emigró muy joven a Estados Unidos, donde triunfó en el cine.

1929.— Solemne inauguración de la exposición internacional de Barcelona que obtuvo un éxito no menos resonante

que la Iberoamericana de Sevilla, del mismo año.

1939.— Primer desfile de la Victoria, en Madrid, el general Varela impuso al general Franco la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Fueron soltados miles de palomas.

1970.— Dicta sentencia el Juzgado Especial de Delitos Monetarios en el caso "Matesa". Juan Vila Reyes, principal encausado, fue condenado a tres años de cárcel y a una multa de un millón seiscientos mil pesetas.

1976.— El Gobierno marroquí ratifica el acuerdo de partición del Sahara occidental. Se produce una enérgica protesta argelina.

1977.— Fallece en Buenos Aires el púgil Ignacio Ara, uno de los mejores que tuvo el boxeo español.

el tiempo

MADRID, 19 (Efe).—El Instituto Nacional de Meteorología prevé para mañana sábado, cielo nuboso con alguna precipitación aislada en la vertiente cantábrica.

El cielo estará nuboso en Galicia y cabecera del Ebro y parcialmente nuboso en Canarias. En las demás regiones del país el cielo permanecerá poco nuboso y despejado, con algún intervalo nuboso en el sistema Central y Baleares.

Las temperaturas continuarán estacionarias.

Ayer en Barcelona

600.000 PARADOS

BARCELONA, 19 (Logos).— Tres importantes sectores de la producción catalana como son el Metal, el Textil y la Construcción, así como otros de servicios, hostelería y sanidad privada, se hallaban ayer prácticamente en huelga general siguiendo la convocatoria hecha por la UGT y otras centrales sindicales para reivindicar un convenio justo y en contra de las propuestas hechas por la patronal. Este paro, provincial en todos los sectores menos en el Textil, que es de carácter nacional, afecta a unos 600.000 trabajadores.

Las dificultades surgidas en las negociaciones de los respectivos convenios son muy distintas las de uno y otro sector, pues mientras en el Metal lo que se quiere conseguir es que no termine la negociación con un laudo, y para ello últimamente ha mediado la autoridad laboral, para el de Hostelería no llegaron a iniciarse las negociaciones ante la presencia en la mesa de deliberaciones de la central C.G.T. que no aceptan las demás centrales sindicales, y para el sector Textil se presenta la problemática de seis convenios distintos para cada uno de los subsectores que los venían suscribiendo hasta el presente.

Desde primeras horas de la mañana de ayer por las calles barcelonesas se han visto circular numerosos y nutridos grupos de trabajadores que

portaban pancartas alusivas a sus reivindicaciones, a su afiliación sindical o a la localidad de donde procedían. Todos estos grupos fueron reuniéndose —siguiendo también la convocatoria de U.G.T.— en el Paseo de la Reina María Cristina, en Montjuich, hasta que dicho paseo quedó totalmente abarrotado y los nuevos grupos que iban llegando se distribuían por toda la zona desde el Palacio Nacional hasta la plaza de España y por todos los alrededores del recinto feñal. Si bien poco antes del mediodía, hora de la convocatoria, se calculaba que se habrían concentrado unos cien mil trabajadores, es difícil precisar una cifra exacta ya que la concentración iba variando según los grupos que iban llegando o saliendo del lugar previsto para la misma. Poco

Pertenece a varios sectores de la producción y parece que van a prolongar la huelga

después del mediodía, a través de unos servicios de megafonía, los concentrados fueron informados de la situación de sus convenios, por un representante de cada una de las comisiones negociadoras.

Entre otras cosas se señaló en estas intervenciones que las federaciones metalúrgicas y de la construcción de la C.N.T. hacían un llamamiento para prolongar esta huelga de 24 horas, ya que consideran que el tiempo convocado por U.G.T. no es suficiente para conseguir las reivindicaciones pendientes.

En cuanto al sector de Hostelería se informó de unas asambleas celebradas en la misma mañana, en las cocheras de Sans, se había acordado ratificarse en la postura de no negociar si en la mesa se sentaban de nuevo los

representantes de las C.G.T. considerado como un sindicato "amarillo". El paro en este sector se calcula que afecta a unos 20.000 de los 35.000 censados en la provincia.

Esta huelga de Hostelería ha afectado también a las tareas de la VI Semana Internacional de Estudios Superiores de Televisión que se venía desarrollando en el hotel Sarría, y que hoy han tenido que suspender sus tareas, organizando una excursión a la Costa Brava.

A la una menos cuarto de la tarde, los miles de trabajadores que se encontraban en Montjuich iniciaron una marcha, manifestándose a lo largo de todo el paseo del Paral·lel. En su recorrido iban dando gritos y exhibiendo sus pancartas, aludiendo a "laudo no, convenio justo sí"; "no al pacto de La Moncloa", etc. A su paso, todos los establecimientos del largo paseo fueron cerrando sus puertas. Al llegar a las Atarazanas, la manifestación se dirigió hacia la puerta de la paz, para enfilarse después las Ramblas, barcelonesas, intensificando entonces sus gritos de "Pacto de La Moncloa" y referencias al presidente del Gobierno, señor Suárez, a su paso frente a los edificios del Gobierno militar y de la Comandancia Militar de Marina, momento en que apareció la fuerza pública para acordonar a los citados edificios y dispersar a los manifestantes.

Por la tarde, frente a los locales de la U.G.T. sitos en la calle de Tarragona, se ha celebrado otra concentración de afiliados a ésta central sindical.



ENCIERRO DE LOS TRABAJADORES DE HOSTELERIA

TORREMOLINOS (Málaga).— Los delegados de los trabajadores de hostelería de la Costa del Sol decidieron permanecer encerrados en el Palacio de Congresos de esta localidad hasta tanto no se reanuden las conversaciones del convenio del sector. En la foto, los delegados de los trabajadores de hostelería alzan el puño tras conocer el resultado de la votación en la que se decidió el encierro. (Telefoto Efe).

Comenzó la huelga del pequeño y mediano comercio en Madrid

DISPAROS CONTRA UN PIQUETE

MADRID, 19 (Efe).— Esta mañana se ha iniciado la huelga de dos días en el sector del pequeño y mediano comercio de Madrid, convocada por las centrales sindicales como protesta por la no aceptación por parte de la patronal de un convenio. Cuando un piquete informativo entró en el almacén de géneros de punto "Queroll Muller" de la calle Colegiata, fue recibido por su propietario con disparos realizados con una escopeta de aire comprimido, sin que se produjeran heridos. El comité de huelga ha denunciado el caso a la policía.

Según comunicó la Delegación Provincial de Trabajo al Gobierno Civil, la convocatoria no cumplía los requisitos y formalidades dispuestos en el real decreto del 4 de marzo de 1977, por lo que se habían cursado instrucciones a la Jefatura Superior de Policía y comandancias 111 y 112 de la Guardia Civil para que establecieran los servicios oportunos.

Jesucristo, la JOC y el socialismo

LA JUVENTUD OBRERA CATOLICA ACUSA AL CAPITALISMO

● Pide libertades y comprensiones para una vida más feliz

MADRID, 19 (Logos).— La Juventud Obrera Católica (JOC) de Francia, a cuyos actos del cincuentenario de su fundación acudieron más de cien mil personas, ha hecho pública una carta en que se acusa a la sociedad capitalista sin porvenir.

Los cientos setenta mil militantes que se integran en la JOC masculina y la JOC femenina han intervenido en la elaboración de esta carta en que se acusa a "esta sociedad capitalista sin porvenir, liberal para los que poseen todo y todos los poderes; progresista para acrecentar sin límites los beneficios de una minoría de privilegiados". "Este sistema internacional de explotación, añade la carta, se opone a todos nuestros intereses y a todas nuestras libertades".

Con la JOC y la JOCE, proclama el texto, "me siento unido en un combate por otra vida. Tengo

derecho a vivir y trabajar en el país, quiero ejercer un trabajo útil en las mejores condiciones... tengo derecho a un salario para vivir, ser indispensable. Deseo una verdadera educación nacional que de acceso a una formación general y profesional, y a la formación permanente. Tengo derecho a la salud por el desarrollo de la prevención y la búsqueda de la educación".

Y después de referirse a unas mejores condiciones de vida, la carta añade el deseo de tiempo libre y el derecho a vacaciones que permitan dedicarse a actividades

sociales culturales artísticas. "Quiero la extensión de las libertades de información, de expresión, de asociación sindical y política; deseo el desarrollo y la garantía de todos los derechos que dan a todos la posibilidad de decisión y de control sobre lo que les importa. Deseo la paz entre los pueblos, sellada por relaciones de igualdad y una solidaridad internacional real. Quiero una vida en que todo el mundo, sin discriminación de sexo o de raza, participe plenamente en la construcción y liberación del mundo".

La carta, una vez finalizada las reivindicaciones, proclama: "Juventud obrera, con todo tu pueblo en lucha por el socialismo. Estas en la aurora de una vida nueva". Y añade: "En este camino, Jesucristo te invita a creer en el porvenir de todos los hombres".

El balcón de Alarico

ASPECTOS REGIONALES DEL PARO

EL problema del paro, siempre grave y acuciante, se ha visto especialmente agravado en nuestro país por la práctica ausencia de una política económica que aborde el tema de la redistribución de la renta, y por consiguiente, de la riqueza. De esta forma, las regiones que tenían una baja renta per cápita, no han podido hacer frente a la avalancha de mano de obra (sobre todo, trabajadores de primer empleo) y el paro por ellas generado, ha sido más agudo. Esta situación, conforma un círculo vicioso: la región pobre, no puede absorber toda la mano de obra, los trabajadores han de emigrar, con ello, se empobrece más la región y toda posibilidad de desarrollo, queda cortada; así, ni prosperan las industrias ni se pueden crear más puestos de trabajo.

El desempleo, aparece en el panorama económico hispano, en la década de los sesenta, y responde a un alto grado de crecimiento que resulta desproporcionado para las posibilidades reales del país. El problema, se hace especialmente grave en los últimos cinco años, coincidiendo con la crisis del petróleo.

Existe entonces, una relación directa entre el desarrollo de una región y su índice de paro. Según un estudio aproximativo (no tiene un gran rigor estadísticamente hablando) de la revista Actualidad Económica, la provincia con mayor renta per cápita es Vizcaya. Pues bien, las siete ciudades andaluzas, necesitarían cuatro años para alcanzar el nivel de renta que actualmente posee Vizcaya. Igualmente, las ciudades mencionadas, llevan retrasos que oscilan entre uno y dos años respecto a la media nacional. Esto significa que aproximadamente, en el año 1982 Sevilla tendrá la misma renta que actualmente tiene Vizcaya.

Vayamos ahora con la estadística del desempleo. Por regiones, Andalucía es la que registra un mayor nivel de parados, tanto a nivel de empleo fijo como de trabajadores temporales. Aproximadamente, el total de la región, absorbe el 35 por ciento del volumen total del desempleo. De cada diez españoles sin trabajo, casi cuatro son andaluces. Por sectores, dentro de Andalucía, la construcción suponía el 39 por ciento del total de parados en esta rama en el país. Los trabajadores del campo parados, sumaban el 54 por ciento sobre el total nacional. Los datos apuntados, son del segundo trimestre de 1976, pero las proporciones se han mantenido aunque las cifras totales hayan variado. Para tener una idea indicativa de la magnitud de este problema, sepamos que en Andalucía, hay más parados en el sector industrial que en Cataluña, revelación sorprendente, sobre todo si tenemos en cuenta que el sector industrial catalán, es mucho más amplio que en andaluz.

Si las estimaciones económicas sobre la renta, dividen a España en dos zonas claramente diferenciadas, las cifras de paro no hacen más que confirmarnos esta desigualdad. Un grupo de 17 provincias (todas ellas situadas debajo de la zona centro) que representa el 34 por ciento del total, absorbe casi el 55 por ciento de los trabajadores sin empleo.

En definitiva, para combatir el paro, será necesario, además del dinero, una acción por regiones que tenga como objetivo la corrección de los desequilibrios que provocan todos los problemas. Una adecuada reforma de ciertas estructuras y la conclusión de la Reforma Fiscal para que la renta se reparta justamente, contribuirán a paliar el desempleo.

DEBATES CONSTITUCIONALES

El derecho de asilo se regulará por ley ordinaria

Habrá extradición para los terroristas

MADRID, 19 (Logos).— La Comisión Constitucional del Congreso aprobó ayer los párrafos tres y cuatro del artículo 12 del proyecto de Constitución que regulan la extradición y el derecho de asilo.

La extradición quedó tal como iba en el informe de la Ponencia, después de numerosos intentos por parte de los grupos socialista, minoría catalana y comunista, de intentar modificarlo. El derecho de asilo se ha modificado a propuesta de Unión de Centro Democrático y de Alianza Popular, en el sentido de remitir al legislador ordinario la posibilidad de regular este derecho de asilo.

En definitiva la extradición quedó regulada así:

3.— "La extradición sólo se concederá en cumplimiento de un tratado de la Ley atendiendo al principio de reciprocidad. Quedan excluidos de la extradición los delitos políticos no considerándose como tales los actos de terrorismo".

El derecho de asilo se reguló con los siguientes términos:

4.— "La Ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países podrán gozar del derecho de asilo en España".

En las explicaciones de voto de estos artículos, el de extradición se aprobó por 33 votos a favor y 3 abstenciones de la Minoría Catalana, el Partido Comunista y Grupo Mixto, mientras que el derecho de asilo se aprobó por 19 votos a favor de UCD y AP, y 17 en contra del resto de los grupos parlamentarios.

El señor Roca dijo que al dejar a la ley ordinaria la regulación del derecho de asilo se cometió una gran injusticia porque él, que había nacido en el exilio usando ese derecho de asilo que otro país le otorgó a sus padres, tenía, como muchos otros españoles, el deseo de que al elaborar la Constitución se reconociera aquel favor histórico que muchos españoles recibieron".

Por su parte, el PSOE coincidió con los puntos de vista del señor Roca, y dijo el señor Peces

Barba que al desconstitucionalizar el derecho de asilo se dejaba al arbitrio del legislador ordinario.

Igualmente se expresaron los señores Solé Turá, del Partido Comunista; Cuerda, del Grupo Vasco; y Gastón, del Grupo Mixto.

El señor Tobal, de Socialistas de Cataluña, dijo que grandes hombres de nuestra historia, como Compañys y Tarradellas, han gozado de ese derecho de asilo, y es ciertamente triste que ahora no se pueda reconocer en la Constitución para los perseguidos por la defensa de las libertades democráticas.

Por UCD, el señor Herrero de Miñón manifestó que la Constitución reconoce el derecho de asilo y se deja al legislador ordinario su desarrollo, como se hace en otras constituciones europeas. De todos modos el derecho de asilo estará recogido en nuestra realidad nacional. Se deja que el legislador ordinario, según los intereses nacionales de cada momento, y en función de la coyuntura internacional, regule

ese derecho. Es mucho más útil utilizar un criterio de humanidad en la aplicación de este derecho, que no un criterio de pura solidaridad política.

Por su parte el señor Fraga, de Alianza Popular, manifestó que la remisión a la ley ordinaria del derecho de asilo, era justa porque "no se podía correr el albur, por ejemplo, de que el día menos pensado en Portugal haya una revolución y se nos presenten aquí más de un millón de portugueses, o piensen ustedes —añadió— lo que puede ocurrir en Ceuta y Melilla en un momento dado si en Marruecos hubiera otra revolución".

"Quiero recordar —añadió el señor Fraga— que en España ha funcionado el derecho de asilo diplomático, sobre todo en determinados momentos en los que los ahora preclaros defensores de las libertades públicas, tenían convertido a Madrid en un campo de concentración. (Dijo refiriéndose a la época de la guerra civil en la que mayor parte de las embajadas extranjeras en Madrid practicaron el derecho de asilo diplomático con numerosos españoles perseguidos por la República)

Seguridad de los ciudadanos

UCD QUISO "COLAR" UN PARRAFO RESTRICTIVO

Inspirado, al parecer, por Martín Villa, pretendía ampliar la detención preventiva en determinados casos

En el debate del artículo 16 del proyecto de Constitución, que se refiere a la seguridad de las personas, el subsecretario de Gobierno, en nombre de Unión de Centro Democrático, el diputado señor Sancho Rof, planteó una enmienda "in voce", a fin de que se modificara el sistema de detención preventiva para que fuera posible, en casos excepcionales, establecer medidas de prevención del terrorismo. Anunció que este inciso que pretendía introducir en el apartado tercero del artículo 16, se plantearía también en otros artículos, en los que se refiere a la entrada en los domicilios y las intervenciones postales, telegráficas y telefónicas. Se tiende a que las medidas de excepción no tengan que generalizarse sino para personas concretas sospechosas y para delitos concretos. Estas medidas excepcionales para situaciones excepcionales se aplicarían con criterio realista y con el adecuado control judicial y parlamentario.

En nombre del Grupo Socialista, el señor Peces-Barba manifestó su tristeza como ciudadano, como abogado y como estudioso de los derechos humanos, por este planteamiento. "No se trata aquí de discutir los derechos de los policías, sino los derechos de los ciudadanos. Con esta enmienda no sería necesario declarar el estado de excepción, sino que se constitucionalizaba el estado de excepción permanente. Se pretende volver al orden público del franquismo. Si esta enmienda se aceptará, nos situaría a los socialistas en una posición muy difícil para valorar el conjunto de la Constitución. No aceptamos que se trate de consagrar la comodidad y la impericia.

Al parecer, el planteamiento de esta enmienda podría haber sido hecho esta mañana por el ministro del Interior, señor Martín Villa, al grupo parlamentario de Unión de Centro Democrático, con quien se reunió antes de iniciarse la sesión. Se cree que el planteamiento inusitado de esta enmienda puede venir impuesto por las especiales y delicadas circunstancias existentes en el País Vasco, que hacen imposible una actuación policial adecuada, de acuerdo con la legislación ordinaria.

Ante la reacción contraria a la enmienda, el señor Herrero de Miñón, pidió tiempo para reconsiderar, y como Felipe Gonzá-

lez, por los socialistas, y el señor Roca, por la Minoría Catalana, insistieran en pedir a Unión de Centro Democrático que reflexionara sobre el mantenimiento de esta enmienda, acabaron retirándola para una mayor reflexión entre todos los grupos y su replanteamiento, no en la literalidad, pero sí en el fondo, en los artículos 48 y 50, que tratan de estos temas.

En los comentarios de pasillo se decía por diputados de Unión de Centro Democrático que este grupo había renunciado al planteamiento de la enmienda a tres diputados del PSOE en conversaciones mantenidas ayer y que no habían encontrado dificultad en que se planteara. Sin embargo, dada la reacción socialista y de los grupos de la Minoría Catalana, Vasco, Comunista y Socialista de Cataluña, Unión de Centro Democrático acabó por retirar la enmienda, a fin de no romper el ambiente de consenso, insistiendo que volvería a plantearla en el artículo 48, sobre las garantías y libertades, dentro del espíritu de excepcionalidad que late en la enmienda y siempre con el adecuado control parlamentario y judicial.

En definitiva, cerca de las nueve y media de la noche, se pusieron a votación los dos primeros párrafos del artículo 16, rechazándose la enmienda comunista defendida por el señor Solé Barberá, que pretendía agregar que "en ningún caso, la privación de libertad podrá derivar de insuficiencia económica".

El artículo 16 fue aprobado por unanimidad. El primer párrafo, con el siguiente texto:

1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad. Nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma prevista en la ley.

2. La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial. (Este párrafo se aprobó por 19 votos a favor y 17 abstenciones de los grupos Socialista, Comunista, Minoría Catalana, Vasco y Mixto).



En la foto, Peces Barba, del grupo socialista, defiende la inclusión de la abolición de la pena de muerte en el artículo catorce.

(Foto EFE)

NO A LA
TORTURA

La abolición de la pena de muerte, fuera de la Constitución

Al abrirse el debate sobre la sesión primera del capítulo segundo relativo a las libertades públicas, en el artículo 14 se establece el derecho a la vida pero no se aludía a la abolición de la pena de muerte que había sido defendida por todos los grupos parlamentarios en sendos votos particulares, excepto Alianza Popular, que se oponía y Unión de Centro Democrático, que se oponía también a la constitucionalización de la abolición de la pena de muerte.

Se registraron grandes discursos en contra de la pena de muerte por parte de los señores Peces Barba, del PSOE; Roca Junvert, de la Minoría Catalana; Solé Barberá, de la Minoría Comunista; Aguirre, del Grupo Vasco; Gastón, del Grupo Mixto, con argumentos que vinieron a coincidir en el sentido de que la pena de muerte no era ejemplificadora, carecía de eficacia intimidatoria y se había mostrado que la mayor parte de los condenados a muerte, habían, según informe de la ONU, presenciado antes ejecuciones capitales. En el curso de los debates, el señor Solé Barberá, dijo que era el único que había sufrido una pena de muerte de la que habría sido liberado en la época del franquismo, y manifestó que debería constitucionalizarse la abolición de la pena de muerte porque era una cuestión de conciencia. Nadie —vinieron a coincidir todos los grupos parlamentarios— tiene el derecho de privar a otra persona de su bien más preciado, que es la vida. Aludieron a las posiciones de los distin-

tos países que han mantenido o abolido la pena de muerte, pero el señor Fraga mantuvo su enmienda que después convertiría en otra que en su día había presentado el señor Canyellas en la que no se aludía tampoco a la abolición en el texto constitucional.

Por el Grupo Socialista, Felipe González defendió también el voto particular socialista a favor de la abolición de la pena de muerte en la Constitución, con argumentos que hacían alusión a la tipificación moral de esta decisión en cuanto no suponía una actitud de partido o de grupo, sino de conciencia.

El señor Vázquez Guillén por el grupo de UCD, se declaró abolicionista. Relató como él había tenido la experiencia de defender a Umberto Baena Alonso, el miembro del FRAP, que fue ejecutado después de los juicios de Burgos en septiembre del 75, y dijo que a pesar de considerarse netamente abolicionista el Gobierno había remitido a las Cortes un Proyecto de Ley por el que eliminaba la pena de

muerte del Código Penal Común y estaba en trance de revisión el Código de Justicia Militar para eliminarlo también, por lo que su grupo se pronunciaba por la no constitucionalización de la pena de muerte y sí remitir la posibilidad de la abolición al legislador ordinario, a fin de que en cada momento sea éste el que decida la oportunidad de la abolición.

Después de una breve interrupción en la que se puso en duda la disciplina de voto de todos los miembros de UCD, éstos se reunieron en privado mientras los demás grupos pedían que no se levantara la sesión sin votar, y así se procedió, pese a que por AP, el señor Mendizábal pidió se votara por la tarde, ya que se había ausentado el señor Fraga por tener un compromiso.

No obstante se llegó a la votación nominal, de acuerdo con la petición socialista y fue rechazado, por 18 votos en contra UCD y AP y 17 a favor de los restantes grupos.

En las explicaciones de voto volvieron a reiterarse las razones en virtud de las cuales cada grupo había votado a favor o en contra de la constitucionalización de la pena de muerte. El señor Herrero de Miñón dijo que su grupo había votado no a la abolición a través de la Constitución, porque UCD había mostrado su talante

abolicionista con el envío al Congreso de un proyecto de abolición en el Código Penal "Lo que aquí discutimos es si esa abolición debe o no tener rango constitucional. Creemos que la Constitución no es el lugar adecuado y que la experiencia en la legislación comparada nos aconseja que se debe dejar al legislador ordinario, al Gobierno de cada momento que decida o no la abolición de la pena de muerte. La constitucionalización de la

misma en el estado de guerra". El señor Mendizábal, que se declaró también abolicionista, dijo que él había votado en nombre de AP en contra de la constitucionalización de la abolición porque así se permitía que cada Gobierno en cada momento asumiera la decisión que estimase oportuna. Por su parte, los grupos de oposición insistieron en su punto de vista de que ésta actitud era una actitud más ética e individual que de partido o

ideología y se reservaron el derecho a defender en el Pleno la posible constitucionalización de esta abolición de la pena de muerte. En definitiva, el artículo 14, que consagra el derecho a la vida, quedó redactado así:

"La persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, sin que, en ningún caso, pueda ser sometida a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

LIBERTAD RELIGIOSA

Mención especial a la Iglesia Católica

La Comisión Constitucional del Congreso aprobó por 23 votos a favor y trece en contra de los dos grupos socialistas, el texto del artículo 15 de la Constitución que garantiza la libertad religiosa y de cultos y que hace una mención expresa a las relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás confesiones.

El presidente de la Comisión Sr. Attard felicitó a la Comisión por la altura con que habían resuelto un problema que había enfrentado históricamente a los españoles.

COMUNISTAS A FAVOR

Hay que destacar que el Grupo Comunista votó a favor de esta mención expresa aunque se oponían en principio a ella, tal como explicó el diputado comunista, Sr. Solé Turá, porque el texto de la Ponencia aprobado por la mayoría de los grupos socialistas permitía superar la vieja confrontación entre clericalismo y anticlericalismo. En función de la paz religiosa, añadió el señor Solé Turá, hemos preferido este texto porque entendemos lo que la Iglesia Católica representa religiosa y socialmente en nuestro país. Intentamos los comunistas fomentar la paz civil y religiosa a fin de evitar que en la construcción de la democracia se mezclen conflicto en los que predomine el hecho religioso. Creo que nuestro voto, añadió el Sr. Solé Turá, es histórico porque de esta manera nuestro país se ahorrará en este tiempo uno de sus más seculares y grandes traumas históricos.

VOTO SOCIALISTA

En la explicación de voto del Grupo Socialista, cuya enmienda para eliminar la mención expresa de la Iglesia Católica fue rechazada por 17 votos a favor y 19 en contra, el Sr. Peces Barba manifestó que habían votado en contra de la mención expresa de la Iglesia Católica porque nadie les había dado las razones de su inclusión. "Nadie nos ha justificado la necesidad de esta alusión y se nos antoja que

su relación con el término de "cooperación" podría ser interpretada como un concepto económico, acaso, por gentes aviesas. Nosotros, pedíamos, volver al texto del cinco de enero que no recogía esa alusión expresa a la Iglesia Católica porque entendemos que con el nuevo texto aprobado se rompe el intento del consenso y se ha incluido contra los criterios del Concilio Vaticano, de la propia Conferencia Episcopal Española y contra el principio de secularización del mundo moderno. En nuestro partido, dijo el Sr. Peces Barba, hay creyentes y no admitimos que nadie nos dé lecciones de fe; nosotros hemos estado siempre a favor de los sacerdotes y de los creyentes que sufrieron persecución en el régimen franquista que llegó a detener sacerdotes y hasta el punto de crear una cárcel especial para recogerlos".

VOTO DE U.C.D.

Por parte de UCD, el Sr. Alzaga manifestó que el voto de UCD a favor de la inclusión de la Iglesia Católica había sido desapasionado y en compañía de otras fuerzas, algunas de tradición tan laica como la del Partido Comunista, que entendían que había que abandonar todo planteamiento pasional sobre el tema.

El texto del artículo aprobado dice así: Artículo 15.

1.— Se garantiza la libertad religiosa y de cultos de los individuos y las comunidades, así como la de profesar cualquier creencia o ideología con la única limitación, en sus manifestaciones externas, del orden público protegido por las leyes.

2.— Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su religión, creencias o ideologías. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

Fueron rechazadas también las enmiendas a los apartados primero y segundo propuesta por los señores Tamames, comunista y Barrera, de la Minoría Catalana.

Sin discriminación alguna

Todos los españoles, iguales ante la ley

Sin grandes debates se aprobó el artículo 13, primero del capítulo segundo sobre las libertades y derechos. En este artículo 13 se establece que "los españoles son iguales ante la ley sin discriminaciones por razón de nacimiento, de raza, de sexo, de religión, de opinión o de cualesquiera otra circunstancia personales o sociales".

La diputada, doña María Teresa Revilla, de UCD por Valladolid, en las explicaciones de voto dijo que "al lograr esta equiparación constitucional de los sexos, las mujeres no vamos a dar las gracias ni vamos a pasar factura por el pasado. Queremos conservar nuestra feminidad que es un atributo precioso de la humanidad y al mismo tiempo, sin renuncias, poder ser protagonistas de nuestras propias vidas y participar en igualdad de esfuerzos y responsabilidades en el quehacer común. Para ello necesitamos, además, la igualdad ante la ley de una sociedad rica en posibilidades de vida y en forma de existencia. Una sociedad flexible en su sistema de trabajo y de educación donde no sean incompatibles la maternidad y el trabajo, la vida familiar y la cultura. La mujer necesita de una sociedad flexible y plural, pero también la necesita el hombre, que empieza hoy a sentirse atrapado en un destino unidimensional. Que no se piense femenino, de mujeres, porque es un problema de la sociedad en su conjunto. La sociedad la sufre y la sociedad se enriquecerá en sus soluciones".



LOS NIÑOS HABLAN DE LOS LIDERES POLITICOS

SUAREZ:

"Más vale malo conocido..."

FELIPE GONZALEZ:

"Lenguaje sencillo"

MADRID, 19 (Logos).— "Porque parece un señor inteligente, responsable, que cumple lo que dice, no habla del fútbol sino del presente por que le preocupa resolver los problemas del pueblo, no es extremista; porque debe ser muy inteligente para haber permanecido tanto tiempo en el Gobierno; porque es el que más sale en la TV y porque "más vale malo conocido que bueno por conocer", son algunas de las respuestas que los niños españoles han dado referidas al presidente Suárez, a un concurso organizado por el diario "YA" en el que los niños deben escoger a un político para ser su profesor de sociales. También han de formular una pregunta al llegar a clase al profesor, en este caso, Suárez. Algunas de estas preguntas, son: ¿Está contento con ser presidente?, ¿cree usted que yo podría hacer su trabajo?, ¿cambia su vida política por la otra clase de vida?, ¿le gustaría ser mi profesor?"

FELIPE GONZALEZ

Los niños que han escogido a Felipe González, razonan así su decisión: por la manera de expresarse, con ideas claras y lenguaje sencillo; porque me gusta su carácter y su forma de pensar porque es inteligente y piensa que las cosas como deben ser y porque es el que mejor puede adaptarse, comprender y entender a la gente joven, ya que el también lo es.

A Felipe González le preguntaron sus presuntos alumnos: ¿cree que alcanzará algún día la presidencia del Gobierno?, ¿por qué se preocupa tanto de los obreros?, ¿por qué hay tanto paro en España?, ¿es difícil ser político?, y ¿qué piensa sobre la falta de escolarización de algunos niños?

FRAGA

Otros niños, eligieron a Fraga como profesor, "porque es muy inteligente y simpático; porque predica realidad y tiene

personalidad; porque no derrumba el pasado y sólo cambia las cosas que no están bien del antiguo régimen, por su inteligencia descomunal y porque no se anda con rodeos".

Y le preguntaría: ¿Por qué el río Ebro es tan grande?, ¿le gustaría ser presidente de España?, ¿quién manda en casa: Usted o su mujer?, ¿cree que desde las últimas elecciones España ha dado un gran paso o lo ha dado en falso?, ¿qué le llevó a ser secretario de AP?

CARRILLO

Algunos niños escogieron a Carrillo, "porque es el político que más admiro; porque sería muy interesante tenerlo como profesor: son de los que hablan mucho y realizan poco, porque me gustó mucho la verbena de la Casa de Campo del año pasado" y estas serían las preguntas que le formularían: ¿Cree usted que vive en las mismas condiciones que cualquier otro trabajador español?, ¿Qué ocurrió en realidad en Paracuellos?, ¿Donde se estudia más en las escuelas de España o en las de Rusia?, ¿por qué su partido votó Monarquía?

TIERNO GALVAN

Por último, un grupo de niños han elegido como profesor a Tierno Galván, "por que parece un hombre de mucha experiencia, por que ya es profesor, porque ha sido profesor del Rey, porque "sabe el suelo que pisa" y porque tiene ideas claras y facilidad de palabra".

Entre las preguntas que haría a Tierno, destacan: ¿Qué es y que pretende el socialismo?, ¿cómo se portaría usted delante de un hombre que se encontrase en la calle y este le pidiese ayuda para poder integrarse en la sociedad?, y ¿usted cree que la juventud española está preparada para desenvolverse en el actual régimen y, en caso contrario, se necesitará mucho tiempo para conseguirlo?"

Temas en la permanente del Episcopado

LOS OBISPOS FIJAN PAUTAS

● Se estudio detenidamente el tema de la Educación cuya comisión preside el arzobispo de Zaragoza

MADRID, 19 (ARAGON/expres).— En la Residencia de las Operarias Parroquiales (Arturo Soria, 230), se ha reunido la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española durante los días 18 y 19 de mayo, bajo la presidencia del cardenal Tarancón, con asistencia de los 21 prelados que la componen. Son miembros de ella los que lo son del Comité Ejecutivo y los presidentes de las Comisiones Episcopales, a saber: los cardenales de Toledo y Barcelona; los arzobispos de Santiago, Pamplona, Oviedo, Valladolid y Zaragoza; los obispos de Cartagena-Murcia, Almería, Huelva, Cádiz, León, Astorga, Burgo de Osma, Seo de Urgel y Mallorca; los obispos auxiliares, Mons. Guix, Larrauri y Montero; y el Secretario General de la Conferencia, Mons. Iribarren.

REVISION DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

El secretario, Mons. Iribarren, ha presentado a la Permanente Episcopal un resumen de las aportaciones de los Obispos, en trabajos de grupos, durante la Asamblea Plenaria de marzo, sobre la revisión del funcionamiento de la Conferencia.

Al iniciarse en esa Asamblea, con la renovación de todos los cargos, una nueva etapa en la actividad colegial del Episcopado Español, decidieron los prelados hacer un análisis de la etapa anterior y aportar sugerencias para una mejora de la conferencia y de sus órganos. Ahora la Comisión Permanente ha recogido ese material y se dispone a proponer las medidas pertinentes para que las Asambleas Plenarias, las reuniones del Comité Ejecutivo, de la propia Permanente, de las Comisiones Episcopales, se agilicen y coordinen mejor. Se estudiarán los temas tratados por la Conferencia, con sus reiteraciones y con sus lagunas. Se revisarán asimismo el estilo de los documentos y sus cauces de difusión. Se programarán mejor los actos religiosos comunitarios de la propia asamblea. Estos y otros temas han sido tan solo insinuados en esta sesión de la Permanente Episcopal y siguen en su agenda de trabajo.

ORDENAMIENTO ECONOMICO DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

Como es sabido, el Episcopado Español viene desarrollando un continuado esfuerzo, desde hace casi dos años, por reestructurar sobre nuevas bases el funcionamiento económico de la Iglesia. Se han dado pasos decisivos, como la entrega global a la Conferencia Episcopal Española de la dotación del Estado a la Iglesia y el ingreso del Clero diocesano en la Seguridad Social. Se trabaja ahora en la regulación de la aportación de los fieles, en la administración idónea del patrimonio de la Iglesia en todas las diócesis, en la ayuda recíproca entre las mismas, y en la retribución equitativa del personal eclesiástico. Dieron cuenta de los trabajos en curso Mons. Emilio Benavent, miembro del Consejo de Economía de la Conferencia, y D. Bernardo Herráez, vicesecretario de Economía de la misma. Analizaron, sobre todo, las variadas situaciones de los sacerdotes en materia económica y en actividad pastoral, así como la casuística que suscita su ingreso en la Seguridad Social.

POSICIONES DEL EPISCOPADO SOBRE EDUCACION Y ENSEÑANZA

En el punto del orden del día "Reflexión sobre el momento actual", que nunca falta en las reuniones episcopales, ha ocupado, una vez más, atención preferente el tema de la Educación. Introdujo el diálogo Mons. Elías Yanes, presidente de la Comisión correspondiente, y se siguió un amplio turno de intervenciones que condujo a estos puntos de acuerdo:

1) La Comisión Permanente recuerda que se mantienen en vigor las orientaciones y líneas de acción acordadas por la Conferencia Episcopal Española en sus recientes asambleas plenarias (1). Aunque la impor-

tancia social del tema educativo induce lógicamente a pronunciarse sobre el mismo a personas, grupos e instituciones de procedencia eclesial o civil, a veces en sentido discrepante u opuesto al de los documentos episcopales; y aunque la libertad de expresión, dentro de un legítimo pluralismo, tiene también sus fueros en el Pueblo de Dios, debemos recordar, no obstante, a cuantos se interesan por el sentir de la Iglesia, que la representatividad de la misma, en recta eclesiología, no corresponde a tales personas o grupos.

Lo más específico del ministerio de los obispos, tanto a escala personal como colegial, no es sólo garantizar la fidelidad de la doctrina, sino también asumir las opciones pastorales en las que ha de concretarse, en un momento dado, la línea a seguir por la Comunidad cristiana.

2) Singularmente creemos obligado recordar:

a) Que en cualquier sistema educativo y en todo centro de enseñanza debe quedar garantizado el derecho de los padres a decidir sobre el tipo de educación que haya de darse a sus hijos, especialmente en el orden moral y religioso.

b) Que, en la formación religiosa, sin olvidar la prioridad de la comunidad cristiana en este quehacer, ni las dificultades que le salen al paso en el ámbito escolar, el Episcopado Español sostiene que esta enseñanza debe mantenerse, como oferta efectiva de los centros docentes a todos los alumnos, respetando la libertad religiosa; que debe ser impartida según los métodos y objetivos de la institución escolar, atendiendo al nivel humano y religioso de los alumnos; y que su autenticidad ha de estar garantizada por la propia Iglesia o confesión religiosa.

c) Por último, la Comisión Permanente recomienda a la Comisión Episcopal de Enseñanza que continúe en su esfuerzo de clarificación y de diálogo para buscar salida pastoral a las dificultades presentes; y le recomienda que prepare en breve plazo una declaración al respecto, sobre los puntos necesitados de definición y claridad, siempre en consonancia con las directrices de la Santa Sede, de los Sínodos de los Obispos y del Episcopado Español sobre educación y catequesis.

NOMBRAMIENTOS

En el capítulo de nombramientos, que corresponden por Estatuto, la Comisión Permanente ha efectuado los siguientes:

- 1) Mons. Felipe Fernández, obispo de Avila, consiliario general de la Acción Católica.
- 2) Srta. Inmaculada Franco Candel, presidenta de la junta nacional de Acción Católica.
- 3) Don José Antonio Corraliza, presidente nacional de la JEC.
- 4) Don Alfonso Alcaide Maestre, presidente de la comisión general de la HOAC.
- 5) Don German Alonso, subdelegado de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.
- 6) P. Jorge Blajot, SJ, director de la Cadenas de Ondas Populares.

EL PSOE quiere QUE LOS TRABAJADORES PARTICIPEN EN LA GESTION DE LA S.S.

● Lo dijo Ciriaco de Vicente en el Club Siglo XXI

MADRID, 19 (Logos).— "Es necesaria la inmediata promulgación de un decreto-ley, negociado con UGT y CC.OO., que instrumente la participación de los trabajadores en los actuales órganos de Gobierno de las entidades gestoras de la Seguridad Social, con las competencias que les atribuye la legislación vigente", ha manifestado Ciriaco de Vicente Martín diputado del PSOE por Murcia, en la conferencia que sobre "La Seguridad Social entre el autoritarismo y la democratización" ha pronunciado en el Club Siglo XXI.

A su juicio después de la Constitución y no antes, deberán discutirse sendas leyes sobre la ordenación sustantiva y de gestión de la Seguridad Social y de la Salud Pública, por considerar que no se puede proceder a una nueva ordenación legal sin que previamente hayan quedado reconocidos el derecho a la Seguridad Social y a la salud. Con el fin de democratizar a corto plazo la gestión de la Seguridad Social, el conferenciante apuntó la necesidad de paralizar los

intentos del Gobierno UCD de modificar la estructura orgánica de la gestión antes de que se apruebe el derecho a la Seguridad Social y a la salud en la Constitución.

Expuso a continuación la filosofía de las enmiendas del PSOE al artículo 37 de la Constitución. El Partido Socialista propone la configuración del sistema de Seguridad Social estructurado en dos escalones, uno básico para los ciudadanos, financiado con cargo al presupuesto del Estado y otro escalón complementario financiado mediante cotizaciones. Asimismo propugnó la exclusión del ámbito de la Seguridad Social de toda actuación de lucro privado.

Durante la conferencia se refirió a la democratización de los presupuestos de la Seguridad Social, para lo que la alternativa socialista propone la sustitución del presupuesto —resumen por un presupuesto con un grado de información similar al de los presupuestos del Estado.

Respecto a la alternativa para democratizar la financiación aludió al aumento de la financiación estatal al replanteamiento de las funciones que deben desarrollar el sistema de la S.S., el establecimiento de un sistema progresivo de cotizaciones sobre salariales.

GRUPO A.G.A.T. 214

AGENCIA DE VIAJES

"SECTOR DELICIAS"

C/. JORDANA, Nº 2 TELEFONO *31 97 11

ANDORRA

EXCURSIONES TODOS LOS DOMINGOS a 500 pts. y FINES DE SEMANA con P/C en H*** a 2.050 pts.

ESPECIALES VACACIONES PRIMAVERA

15 días en TORREMOLINÓS

En H***, con Pensión Completa, comidas en ruta y transporte incluido.
PRECIO: 10.000 pts. SALIDAS: 17 de Mayo y 1 de Junio

15 días en BENIDORM

En H***, con Pensión Completa y transporte.
PRECIO: 6.400 pts. SALIDAS: 17 de Mayo y 1 de Junio

COMBINADO CANARIAS

7 días en LAS PALMAS y 7 días en TENERIFE. En hoteles de *** estrellas en alojamiento y desayuno o en pensión completa, en vuelo regular de IBERIA. SALIDAS: 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 de Mayo y días alternos en JUNIO, JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE
PRECIO: 19.430 pts. y en P/C. 26.985 pts.

EXCURSIONES DEL CORPUS CHRISTI

4 días en BENIDORM en H*** con P/C a 3.300 pts.
TOUR TORREMOLINOS: Visitando GRANADA y CEUTA. PRECIO: 5.500 pts.
TOUR MADRID-TURISTICO: PRECIO 5.000 pts.

VIAJES RIVERCAR, PIONEROS DEL SECTOR DELICIAS, AL SERVICIO DE ZARAGOZA

BANCA EXTRANJERA EN ESPAÑA

A punto de abrirse la veda

COMO informábamos recientemente, unos veinte bancos extranjeros pueden empezar a operar en España dentro de unos meses si el Ministerio de Economía da luz verde a un proyecto que lleva incubando desde primeros de año. La oposición de la gran banca española a este proyecto ha ido remitiendo, aunque no haya desaparecido, ante la eventualidad de un cambio en la política económica que pudiera nacionalizar actividades relacionadas con el sector, e incluso el sector mismo.

La gran banca, claramente opuesta a la entrada en España de sus amigos extranjeros, se curó en salud, sin embargo, y a finales del pasado año el Consejo Superior Bancario —donde está representada toda la banca española— elaboró un informe en el que se mostraba de acuerdo en que se diera entrada a la banca extranjera, siempre que se protegieran los intereses de la española. Esta protección consistiría fundamentalmente en aplicar un régimen de reciprocidad y que se regulen las actividades de los futuros bancos foráneos.

NO ES PREVISIBLE UNA AVALANCHA

Parece ser que el proyecto cuyo período de incubación está acabando el Ministerio de Economía exige, en primer lugar un mínimo de capital equivalente a 7.500 millones de pesetas en moneda extranjera, además de hacer una declaración de motivos que le impulsan a venir a España, y ofrecer su programa de actuación. La instalación podrán hacerla por medio de una sucursal o a través de una entidad afiliada, y su financiación deberá hacerse, al menos un 25 por ciento, en pesetas.

Pero si se abre la veda, ¿habrá invasión de bancos? Probablemente no. No se olvide que de una u otra forma ya hay banca extranjera en España. Después de la guerra civil continuaron operando en nuestro país cuatro bancos extranjeros: Crédit Lyonnais, Banco de Londres y América del Sur, Société Générale de Banque y Banca Nazionale del Lavoro. Y aunque la Ley Larraz contemplaba la ordenación de la banca extranjera, las presiones de los banqueros españoles impidieron su aplicación. Hubo que acudir a la siempre socorrida fórmula del decreto para permitir, en 1974, la instalación del Banco Árabe Español. Pero, además, la banca extranjera está presente en unos veinte bancos españoles gracias a sutiles participaciones, y más de sesenta bancos extranjeros tienen en España oficinas de representación.

LA BANCA ESPAÑOLA SE PREPARA

De todos modos, y en previsión de una avalancha de bancos foráneos, más dinámicos que los españoles, la Administración se andará con cuidado en las autorizaciones porque aprobar todas las solicitudes podría ser mortal para la banca española, especialmente la gran banca, tan anquilosada en algunos casos y tan acostumbrada a confiar en la fuerza política.

Aunque también han tomado sus medidas y a veces han comenzado a liquidar bancos pequeños y provocar fusiones para hacer frente a la posible competencia de los gigantes foráneos.

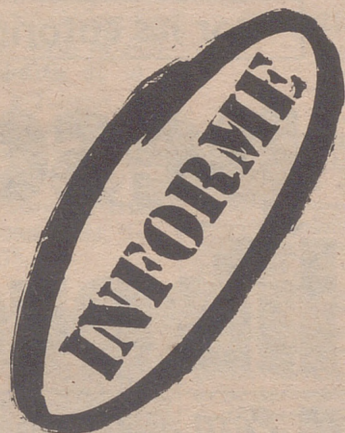
Entre los bancos que esperan la aprobación del proyecto y su posterior

Los grandes bancos españoles se preparan para hacer frente a la competencia de los "gigantes" mundiales

hacer aquí su Agosto, a pesar de las restricciones y los controles que les imponga la Administración, a pesar de la crisis económica, porque no ignoran que la banca española no es competitiva, por mucho que digan nuestros banqueros que ellos compiten con éxito en el exterior. Y a lo mejor es cierto, la llegada de la banca extranjera lo único que hace es despertar la agresividad comercial y la capacidad competitiva de nuestra banca.

Pero si esto fuera así no se hubieran producido tantas oposiciones al proyecto, tantos intentos de congelarlo, y nuestras calles estaría llenas de enormes bloques acristalados con luminosos en inglés, en alemán o en japonés, que pensándolo bien, maldita la falta y la gracia que nos hacen.

DANUSO PARDO



autorización para instalarse están los más grandes del mundo. Bank of América, Deutsche Bank, Dresdner Bank, Banco de Tokio, Chase Manhattan Bank, Banca Commerciale Italiana, etc. Ellos esperan

LOS 15 "GIGANTES" DE LA BANCA MUNDIAL

Banco	País	Recursos totales (mill. \$)	Número de empleados
1. Bank America Corp	USA	73.912	66.877
2. Citicorp	USA	64.281	46.600
3. Chase Manhattan	USA	45.637	28.400
4. Deutsche Bank	R.F. Alemana	44.593	40.772
5. Dai-ichi Kangyo Bank	Japón	43.012	25.325
6. Banque Nationale de Paris	Francia	41.424	55.732
7. Banco do Brasil	Brasil	39.868	72.404
8. Crédit Lyonnais	Francia	38.010	48.768
9. Fuji Bank	Japón	37.233	19.451
10. Sumitomo Bank	Japón	37.174	18.518
11. Société Générale	Francia	36.880	41.544
12. Dresdner Bank	R.F. Alemana	36.006	28.401
13. Mitsubishi Bank	Japón	34.984	20.170
14. Sanwa Bank	Japón	34.407	18.223
15. Barclays Bank	Gran Bretaña	32.863	97.191

LA CEE QUIERE SABER TODO SOBRE EL SECTOR PESQUERO ESPAÑOL

MADRID, 19 (Logos).— El cuestionario que sobre el tema de la pesca ha enviado la Comunidad Económica Europea al Gobierno español, para darle respuesta, dentro de los trece cuestionarios que componen el conjunto de los solicitados por la CEE de cara a las negociaciones con la misma, es uno de los más breves del paquete, del que Logos viene facilitando los textos completos. Dicho cuestionario dice:

Desarrollo reciente de la industria pesquera española: Producción de 1966 a 1976: capturas de las principales especies (peso y valor), por zona pesquera y por destino (consumo e industrialización).

Estructura de la industria: población empleada en el sector pesquero: pescadores, industrias de transformación, otras industrias relacionadas con el sector. Distribución por regiones y puertos más importantes. Tendencias en el empleo para cada una de las categorías mencionadas.

Estructura de la flota: número de buques pesqueros y de buques auxiliares indicando tonelaje, longitud, caballos de vapor y tipos principales.

Estructura del mercado: precios de las principales especies al desembarco y al consumidor. Reglamentaciones para el control de precios, si existen.

Organizaciones de mercado y ayudas estatales: sistemas de intervención de precios para el pescado. Ayudas de tipo estructural tales como ayudas a la construcción naval, reciclaje profesional, otras ayudas directas.

Leo y comento



el debate constitucional

SIGUE su marcha la discusión en la Comisión correspondiente del Dictamen de la ponencia relativo al proyecto de Constitución, discusión lenta para algún comentarista, pero yo prefiero la lentitud a la precipitación que implica muchas veces una improvisación no bien meditada. Téngase además en cuenta que esos primeros artículos de la Constitución son fundamentales por constituir, lo que se llamaba, cuando estudiaba yo Derecho político, "parte orgánica" de la misma.

Hasta ahora, a mi entender, todo va bien, incluso el mantenimiento del término "nacionalidades" en el artículo segundo, acerca de lo cual yo razoné la inclusión de dicho término en el mentado artículo en lo que escribí en estas mismas columnas hace unos veinte días bajo el título "Autonomías y unidad de España".

Decía el señor Areilza en una entrevista publicada en la prensa que "el término nación posee un contenido de poder político y una tendencia a ir aumentando ese poder", y no es así; al menos, para mí. El poder es algo que dice relación al Estado; por ello el proyecto de Constitución, lo mismo en el párrafo 2 del artículo primero que a lo largo de todo su articulado, habla siempre de "poderes del Estado". La nación, no sólo filológicamente, sino también desde un punto de vista sentimental, es algo que dice más bien relación al País que nos vio nacer y a los vínculos que nos unen con los otros hijos de aquel País que puede subsistir, como región o como nacionalidad, con mayor o menor autonomía y en solidaridad con las otras comunidades autónomas —según al final de este artículo en su nueva redacción muy afortunadamente se dice— dentro de un Estado unitario como el que este proyecto de Constitución propugna con el Estado.

ESTOS dos artículos condicionan los inmediatamente siguientes: el tercero, acerca del cual ya dimos nuestra opinión enteramente favorable al mismo, pero que ofrece un punto de fricción y el cuarto, relativo a la bandera de España que deberá ser reconocida y respetada por todos los españoles, sin perjuicio de que los respectivos estatutos puedan "reconocer banderas y enseñas propias de las comunidades autónomas" que "se utilizarán junto a la bandera de España en los edificios públicos y en los actos oficiales".

Asimismo, el artículo 6.º es lógica consecuencia del pluralismo político cuyo respeto al mismo figura en el artículo primero, al reconocer a los partidos políticos, en cuanto "concurran a la formación y manifiestan la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política".

Finalmente, el artículo 7.º en la misma línea, considera la posible contribución de los sindicatos de trabajadores, organizaciones profesionales y asociaciones empresariales "a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales".

Ello se relaciona con algo que espero decir al comentar el bicameralismo de las proyectadas Cortes generales, pero basta por hoy.

M. SANCHO IZQUIERDO

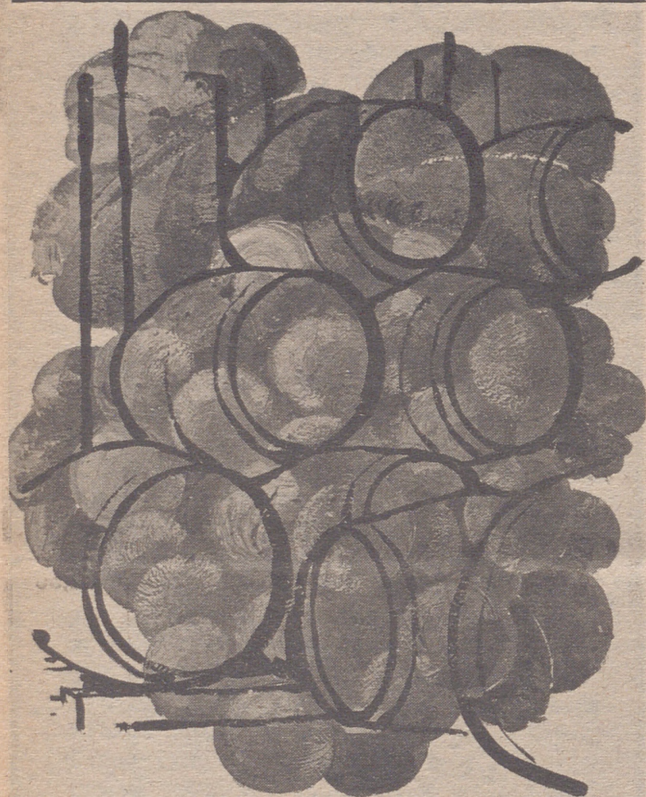
Los ecologistas pueden respirar tranquilos

La isla Dragonera será urbanizada pero con importantes modificaciones

PALMA DE MALLORCA, 19 (Logos).—El acuerdo de la comisión provincial de Urbanismo que ha aprobado la urbanización de la Isla Dragonera, supone en realidad un aplazamiento de esta urbanización por la introducción de importantes modificaciones restrictivas, en diversos aspectos, al proyecto original. Como se recordará el verano pasado esta isla fue "ocupada", por jóvenes que se oponían a su urbanización y que vivieron en ella varios días.

Así el inicio de las obras ha sido condicionado a la aprobación previa de un puerto deportivo que permitirá el acceso adecuado a la isla, construcción que deberá ajustarse al plan especial de costas, y que habrá de ser sometido a información pública.

Entre las condiciones impuestas por la comisión provincial de Urbanismo figura asimismo, que el máximo de la población no podrá rebasar los 2.300 habitantes, o quizás cifra inferior y la exigencia de medidas de protección paisajista y de las zonas de pinares y acantilados, a fin de reservar al máximo el ecosistema insular.



XXXI FIESTA DE LA VENDIMIA DEL SHERRY

Dedicada a CALIFORNIA (EE.UU.)

Jerez (España) 6 al 10 de Septiembre 1978

GENTE



LA PRINCESA MARGARITA DE INGLATERRA, conseguirá el divorcio de su marido lord Earl Snowdon, de un momento a

otro. El "divorcio rápido" de la princesa, de 48 años, será presentado al juez, simultáneamente con otros 30 casos, en un procedimiento que exige aproximadamente dos minutos para la decisión final, y no necesita la presencia de las partes. El anuncio de este divorcio aparece al final de una lista de otros seiscientos, que serán vistos por el alto tribunal británico en los próximos días.

HERMANN WARTH, profesor de la Universidad de Munich, ha conquistado el Makalu, (quinta cima del mundo, de 8.481 metros, en la cordillera del Himalaya), a la cabeza de una expedición integrada por alpinistas de cuatro naciones. Esta es la quinta vez que se conquista el Makalu, cuya ascensión ha

costado la vida a numerosos alpinistas. La primera ascensión la consiguió una expedición francesa en el año 1956.

AAIN PEYREFITTE, ministro francés de Justicia, ha declarado que su Departamento ha hecho pública una lista de medidas de seguridad, a adoptar con los presos peligrosos que, en principio afectarían "a unos 300 grandes criminales". Entre tales medidas están, los registros frecuentes en los lugares de encarcelamiento, los cambios frecuentes de celdas y de establecimientos penitenciarios y la instalación de los más modernos sistemas de vigilancia y control.

V.A. GRISHKO, prestigioso científico ruso, ha pronunciado una conferencia en el Colegio de Médicos de Barcelona, siendo la primera vez que se produce un

acontecimiento de tales características. El profesor Grishko ha disertado sobre "Nuevos avances en drogas antitumorales y en especial sobre el Ftorafur". La labor que el citado hombre de ciencia realiza está consagrada al descubrimiento de nuevos medicamentos anticancerosos y al método de ensayos clínicos de nuevos productos.

EL DOCTOR FAUR, catedrático y publicista de temas sefardíes de la ciudad judía de Nueva York, ha disertado en el Centro de Estudios de Teología de Sevilla sobre los temas, "Vida de los sefardíes después de la expulsión" y "Presencia del sefardismo en el judaísmo actual". Es la primera vez, después de que en el siglo XV fueran expulsados los judíos de España, que un sefardista tiene intervenciones de tan destacado relieve en nuestro país.

FELIX DE VEGAMIAN, misionero capuchino leonés, que lleva más de 50 años entre diversas tribus de indios de Venezuela, ha escrito el primer diccionario de la lengua yupa, de la que existen tres grupos lingüísticos. El P. Félix de Vegamian, que cuenta con más de 80 años, ha sido condecorado por el Gobierno venezolano con la Banda de Francisco Miranda.

EAN FRANCOIS DENIAU, ministro francés de Comercio Exterior, iniciará el lunes una visita oficial a nuestro país, invitado por su colega español, Juan Antonio García Díez. Esta visita reviste un especial interés, por cuanto el señor Deniau fue el comisario europeo, que negoció el ingreso de Inglaterra en el Mercado Común, por lo que es considerado como un experto en temas de la Comunidad.

GARCIA VALDES

"Si ahora no sale la reforma penitenciaria no saldrá nunca"

MADRID, 19 (Logos).— "Si ahora no sale la reforma penitenciaria no saldrá nunca", ha declarado a Logos el director general de Instituciones Penitenciarias don Carlos García Valdés en relación con la remodelación que ha llevado a cabo en la inspección de prisiones.

"Ha sido —dijo— una remodelación absoluta. Con el nuevo equipo si alguien tenía dudas sobre la reforma penitenciaria que esté seguro de que esto va en serio. Para encargarse de las cárceles ha entrado el mejor equipo posible en la actualidad.

Que nadie piense que se trata de cambiar un grupo por otro, sino de asumir en profundidad el reto de la reforma".

El señor García Valdés manifestó asimismo que "estoy dentro del plazo de dos meses que me di cuando tomé posesión del cargo para adoptar decisiones". "Soy consciente —añadió— de que la administración penitenciaria tiene que responder al reto que la sociedad española está planteando. Los representantes legítimos del pueblo español han hecho duras críticas a las instituciones penitenciarias y se impone un cambio de imagen global que estoy dispuesto a efectuar de arriba abajo".

"PUEDE SER LA MAS PROGRESISTA DE EUROPA (JUAN MARIA BANDRES)

SAN SEBASTIAN, 19 (Logos).— "España va a tener el sistema penitenciario más progresista de Europa si se aprueban los principios doctrinales de la nueva reforma penitenciaria", ha manifestado Juan María Bandrés que ha informado sobre la aprobación, por parte de la Comisión del Senado, de los 25 puntos que recogen los principios doctrinales de la reforma penitenciaria.

El tema de la reforma penitenciaria será debatido en el próximo Pleno del Senado, que se celebrará el martes y miércoles.

A juicio del señor Bandrés el punto más progresista es el XIX en el que se recoge que el preso debe ser

sujeto activo de su propio tratamiento. Esto quiere decir que debe sustituirse de modo definitivo la idea de expiación por tratamiento en el reglamento penitenciario.

Dicho tratamiento se orientará a lograr conductas socialmente aceptables y la participación activa del sujeto es un factor esencial en el proceso de reconciliación.

En este principio doctrinal se recoge entre otros temas la interrelación que debe existir entre sociedad-criminalidad y represión, la enseñanza obligatoria y el puesto de trabajo como factor de la disminución de la criminalidad, simplificación del derecho penal y despenalización de ciertos facto-

res de atenuación de determinadas penas.

Por otra parte también se recoge la privación de libertad como competencia exclusiva del poder judicial, una profunda reforma de la institución penitenciaria, un régimen penitenciario humano, la revisión de torturas y malos tratos, derecho a la sexualidad control de la aplicación en cumplimiento de las penas, clasificación de trabajo, educación e información de los reclusos, asistencia sanitaria etc. etc.

JUSTICIA: SE REDUCE LA TENSION EN LAS CARCELES

MADRID, 19 (Logos).— Se ha reducido sensible-

mente la tensión en las cárceles, según ha podido saber Logos en fuentes próximas a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Los reclusos en huelga de hambre se redujeron ayer a 48 en todas las prisiones españolas, autolesiones 27, y nueve internos han ingerido objetos extraños.

Conforme a la aplicación de las nuevas medidas penales abandonaron las prisiones doscientos internos, de los 11.800 existentes.

Por lo que se refiere al penal de Dueso tan sólo quedan internos unos doscientos de los 465 que había y el propósito de la Dirección General citada es continuar los traslados a otras prisiones en mejores condiciones.

Por las autoridades francesas

7 pesqueros liberados

■ Pero ayer hubo otro apresamiento

SAN SEBASTIAN, 19 (Logos).— Han sido puestos en libertad en el puerto de L'Orient los siete pesqueros con base en Pasajes que fueron apresados la pasada semana por las autoridades marítimas francesas cuando faenaban sin licencia en aguas jurisdiccionales del citado país. Los siete pesqueros son "Manuan", "Cala-Berria", "Virgen de la Roca", "Rivera del Condado", "Pena Verde", "Virgen Amada" y "Horizonte claro".

Los representantes de la empresa armadora no han conocido, hasta ahora, el fallo de la vista que se ha celebrado esta mañana, y en lo que se les ha impuesto a cada uno una multa en concepto de fianza de 35.000 francos.

NUEVO APRESAMIENTO

Por otra parte, esta misma mañana ha sido capturado un nuevo pesquero con base en puerto de Pasajes. Se trata del barco "Itxaski" y que han sido conducido al mismo puerto de L'Orient. En dicho puerto también permanece retenido otro pesquero, también del puerto de pasajes, "El Ormalomar" que fue detenido recientemente por estar faenando sin licencia en aguas comunitarias.

También en el puerto de Burdeos se halla aún el pesquero, con base en el puerto guipuzcoano, "El Aceval", ya que parece que tiene dificultades administrativas para pagar la fianza que se le ha impuesto y que asciende a 40.000 francos.

COVARRUBIAS



Información bursátil facilitada por el Banco de Vizcaya en exclusiva para ARA-GON/express.

SESION DE TRAMITE

GESTION DE CREDITO OFICIAL

BILBAO

Sesión final de semana bastante desangelada y desigual, con mayoría de valores repitiendo cambio, concretamente 29, 18 en alza y 22 señalando bajas. El índice acusa esta situación de inestabilidad, con una pérdida muy reducida, -0,23 puntos. En los bancos hay ganancias de 10 en Banesto y 6 en Santander, contra pérdidas de 5 en Hispano y 3 en Popular y Bankunión. Las eléctricas más desanimadas tienen suaves retoques, en baja, y no mayores de 1 entero. Las siderúrgicas han enido oferta en varias de ellas, señalándose pérdidas de 10 a Cerrajería, 3,5 a Tubacex, y 1 a Astilleros y Hornos. En químicas la peor parte la llevan Pétreos -4 y Explosivos y Sarrió -1,5. El cierre de sesión ha resultado desanimado. Índice: 107,07 -0,23.

MADRID

Cierra la semana con una sesión de trámite con reducido volumen de negocio, donde se han producido algunas alzas moderadas. En bancos comerciales la mayoría repite y hay algunas mejoras aisladas, como los 4 enteros de Banesto y Atlántico y 3 del Hispano. En los industriales mejoraba 7 Bankunión, junto a pequeños recortes de 2 enteros en Bankinter y de 1 en Fomento. Las eléctricas se muestran flojas, aunque los recortes son de alrededor de 1 entero, mejorando Iberduero 1 punto. El grupo de construcción e inmobiliarias vuelve a recuperarse, señalándose avances de 8 en Dragados, 5 en Vacesa, 3 en Vallehermoso, 2,5 en Urbis y 2 en Inmob. Metro. Escasas alzas en inversión y la única mejora de monopolios son tres cuartillos en Telefónica. En Papelera Sarrió cede 2,25 y Reunidas mejora 3 y en Químicas signos repartidos, con avances de 2 en Cros y Petromed y pérdidas de 1,75 en Cepsa y 0,75 en Explosivos. Algunos avances suaves en siderúrgicas y en el automóvil ganancia de 8 enteros en Femsa. El cierre de sesión acusa cansancio y es algo triston. Índice: 104, 15 + 0,36.

Agricultura. Industria Comercio. Construcción Navales

BARCELONA

Desde el comienzo se ha notado a la Bolsa cansada, predominando la oferta y la ausencia de dinero, por lo que resulta empeorada con respecto a la jornada de ayer. Las bajas predominan en los grupos químicos, construcción, eléctricas y siderúrgicas, destacando las pérdidas de 8 en Cepsa, 4 en Tubacex, y 2 en Explosivos, Dragados, Fomento y Olarra, 8 en los bancos industriales avances de 3 en Occidental y 1 en Bic y bajas de 4 en Granada y 3 en Fomento. También los comerciales reparten sus

signos, recortando 4 Popular, 3 Central y 2 Bankunión y mejorando 3 Bancobao y 1 Banesto. El cierre triston y con oferta.

José A. Traver Espallargues
COSO.24-32.2
TELS. 210496-210497
ZARAGOZA-4

Banca Privada:

EXCESO DE CONTROLES, CAUTELAS Y LIMITACIONES

● "La propia Administración ha contribuido a oscurecer la imagen de la banca" (Echevarría Hernández)

MADRID, 19 (Logos).- En relación con la banca privada, debe optarse por una actitud de mesura, que huya tanto del intervencionismo a ultranza como de la absoluta libertad de iniciativa, para instalarse en una posición de equilibrio, congruente con los postulados económicos vigentes en el mundo occidental y encaminada a una progresiva liberalización, ha dicho en su conferencia don Juan Manuel Echevarría Hernández, abogado del Estado, en el marco del ciclo dedicado a la "ordenación jurídica del crédito" y organizado por la Dirección General de lo Contencioso del Estado.

Anteriormente, el señor Echevarría había calificado el sistema de controles, cautelas y limitaciones establecidos por el Estado sobre la banca privada, como uno de los más rígidos conocidos en la economía occidental. A la banca -dijo el

conferenciante se le ha considerado como el exponente de todos los males del capitalismo, y por ello se le ha hecho objeto en ocasiones del abuso de poder. La propia administración ha colaborado a oscurecer la imagen de la banca, reforzando la incompreensión y el temor nebuloso de extensas capas de la sociedad frente a la institución.

Hasta tal punto ha llegado el deterioro de dicha imagen, que muchos -según el conferenciante- consideran necesaria la desprivatización del sector bancario, sin advertir que este ya está sometido a todos los controles posibles y que la socialización poco podría añadir en este campo, y si produciría en contrapartida una axfianzante burocratización, sin aumentar sensiblemente el grado de colaboración que ya existe con el Estado.

BOLSA de MADRID

	Preced.	HOY
BANCOS		
Banco Zaragozano	316	305
Banco Exterior	288	284
Banco Central	358	358
Banco Español de Crédito	272	276
Banco Hispano Americano	225	228
Banco de Santander	401	401
Banco Popular Español	243	243
Banco de Bilbao	314	314
Banco de Vizcaya	248	248
Banco Industrial de Cataluña	191	191
Banco Occidental	194	194
Banco Atlántico	256	260
Banco Urquijo	270	270
Banco Industrial del Sur	207	207
ELECTRICAS		
Hidro Española	82,50	81,25
Sevillana	73,50	72,50
Cantábrico	80	80
Eléctrica Viesgo	73	73
Hidro Cataluña	67,50	67,50
Iberduero	80,50	81,50
E. Reunidas	53	53
Unión E. Madrileña	82,25	81
Fenosa	75	75
Fecsa 5.000	67,50	67,50
Fecsa 1.000	72,25	71,5
MINERAS		
Ponferrada	60	58
Duro Felguera	62	63
SIDEROMETALURGICAS		
Altos Hornos	39	41
Auxiliar F.C.	71	71
ALIMENTACION		
Azucarera	80	80
Ebro	308	308
Aguilas	62	62,50
QUIMICAS		
Petróleos	200	198,50
Explosivos	101	100,25
Energías	61	61,50
CONSTRUCCION		
Dragados	262	280
Urbis	101,50	104
Inmobiliarias Metro	103	105
Vallehermoso	125	128
VARIOS		
Telefónica	89	89,50
Galerías Preciados	79	80
Campsa	243	243
Tabacalera	164	164
Astilleros	25	25
Unión Fénix	325	325
Seat	78	78
Renta inmobiliaria	75	75

CREDITOS
PERSONALES - COMERCIALES - INDUSTRIALES
HIPOTECARIOS
TRAMITACION RAPIDA
fincas olave
Unceta, 97 - Tels. 331400-330185-347716
ZARAGOZA

BOLSA DE DIVISAS
INFORMACION FACILITADA POR
BANCO ZARAGOZANO
Cambios para el día 19 de Mayo de 1978

DIVISA	CAMBIOS	
	COMPRADOR	VENDEDOR
1 Dólar USA	80,991	81,251
1 Dólar Canadiense	72,729	73,644
1 Franco Francés	17,393	17,468
1 Libra Esterlina	146,674	147,470
1 Franco Suizo	41,072	41,309
100 Francos Belgas (com)	245,338	246,873
1 Marco Alemán	38,375	38,589
100 Liras Italianas	9,300	9,341
1 Florín Holandés	35,827	36,021
1 Corona Sueca	17,386	17,479
1 Corona Danesa	14,158	14,229
1 Corona Noruega	14,844	14,919
1 Marco Finlandés	18,907	19,012
100 Chelines Austríacos	531,716	536,948
100 Escudos Portugueses	176,643	177,986
100 Yens Japoneses	35,553	35,746
100 Francos Belgas (fin)	244,316	246,588

Este verano, ponga su equipaje en Flandes...

Y conozca también, de cerca toda Europa viajando con nosotros por las principales ciudades de nuestro Continente.

Salidas desde Zaragoza de nuestros Circuitos por Carretera:

En España:
Madrid y alrededores 4 días
Galicia y Cantábrico 9 días
Andalucía 10 días

En Europa:
Fin de Semana en Andorra 2 días
Suiza 9 días
Italia 13 días
Londres - París 12 días
Corona Nórdica 20 días

Varias salidas mensuales de Abril a Octubre.

Precio desde 2.175 ptas

AGENCIA DE VIAJES **MARSANS**
ZARAGOZA. Calvo Sotelo, 33 Tel. 219205
Pº Independencia, 18, 20 Tel. 23 69 68

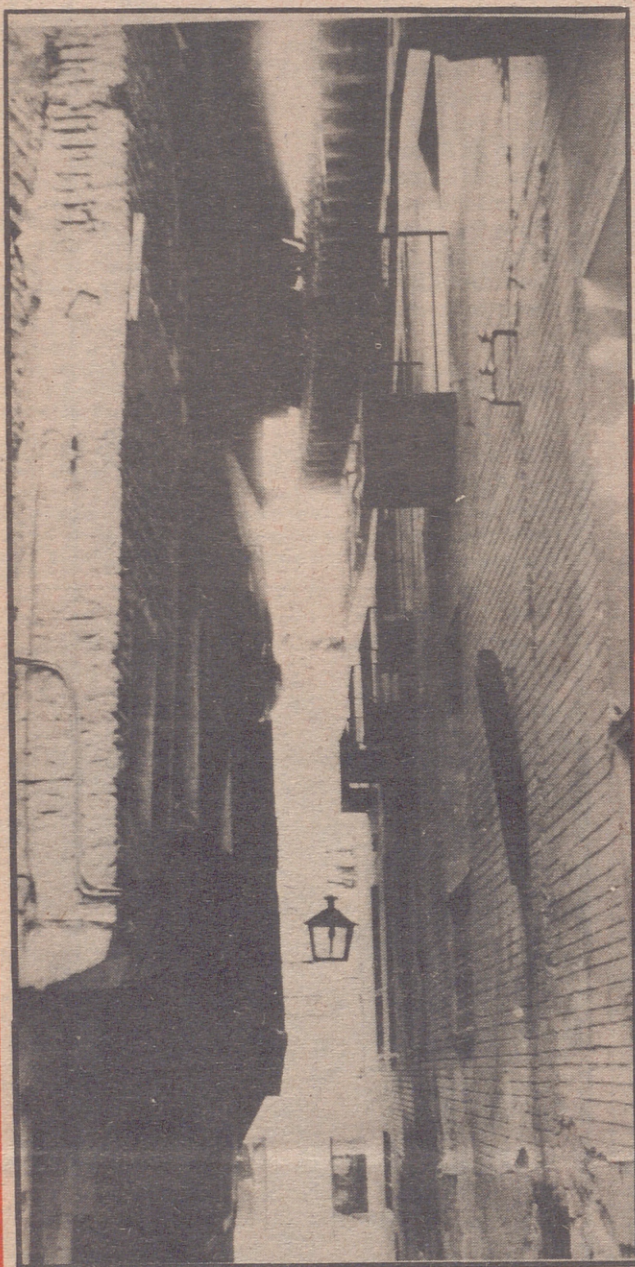
Cambios de la sesión de hoy facilitados por

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

CASA EMILIO
ESPECIALIDADES MERLUZA REBOZADA
Avda. Madrid, 3-5
Tels. 218064-228145

banco de huesca... UN BANCO DE "INTERES" CAPITAL

Fin de SEMANA



El encanto de una luz que quiere romper ese amor de tejado a tejado

DEBO aclarar, antes de seguir mi camino por tierras zaragozanas, que muchas de las obras de arte que yo señalo en tal iglesia, ermita o casa solariega puede que ya no estén en tal lugar o lugares. No tengo la culpa yo. A veces contemplo directamente esas obras y otras tomo su descripción en documentaciones que me parecen de lo más serias y rigurosas. Lo que ya no ha sido tan serio y riguroso es el cuidado que ciertas personas han ejercido sobre los tesoros artísticos que se les encomendaban ya sea por sus cargos religiosos o civiles. En un pueblo me han llegado a decir que de lo descrito no queda nada, puesto que el que llamaban "cura anticuario" se lo había llevado todo pero "había dejado la iglesia preciosa con un Corazón de Jesús de escayola con su preciosa capa roja y aquella Purísima que es una maravilla". Yo no tengo la culpa de estas cosas, pero me parece que si relato lo que debía de haber en algunas iglesias de nuestro recorrido será argumento base para tratar de averiguar des-

ministriles o alguaciles que tenían su sede en las casas que pertenecían a Antonio Martín de la Torre y al que le fueron confiscadas por su participación en la muerte violenta del arzobispo de Zaragoza, don García Fernández de Heredia. Fernando le concedió al Justicia ese uso para más tarde pasar al Ayuntamiento, en donde ahora se puede admirar la silla de estilo Renacimiento de 1589, desde donde el gran juez dictaba sus sentencias. Luego pasó a ser la silla del corregidor y después del alcalde, hasta nuestros días.

Recordar la fecha de 1575 cuando ocurrió la inundación de la que salvó a la ciudad el "Ruejo", piedra de molino que abrió la Puerta Baja e hizo posible que las aguas bajaran hasta el Jiloca, el subterráneo del castillo lla-

mado de la "Morica encantada" y el antiguo hospital de San Mateo, en cuya iglesia estuvieron degollados por primera vez los Corporales.

LOS CORPORALES

En el invierno de 1239, la villa valenciana de Luchente, que Jaime I en plena conquista y con las tropas de Berenguer de Entença, con fuerzas de Calatayud, Teruel y Daroca. El señor de Entença mandó decir misa a un clérigo de Daroca en el momento de la Elevación de la Sagrada Forma sobre los Corporales ante un ataque de moros.

Entre Daroca y un caleidoscopio

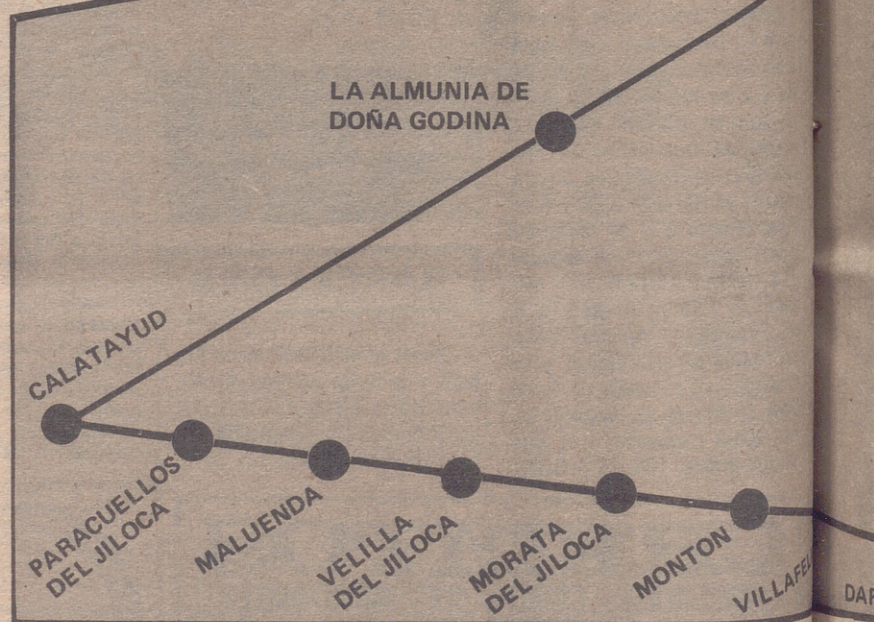
UN POCO DE HISTORIA

pués a dónde han ido a parar algunas de esas obras de arte.

En esta ocasión volvemos a Daroca por una parte porque esta ya cerca la fiesta del Corpus Christi y por otra porque es paso obligado para visitar otros lugares interesantes en ruta hacia Calatayud para volver a Zaragoza por esa otra carretera.

LA HISTORIA DE DAROCA

De Daroca ya dije muchas cosas sobre la existencia de iglesias, puertas, cosas y murallas y pocas cosas sobre su historia. Bueno será hoy pararse a señalar la figura del Justicia que es antigua concesión de Jaime II a esta comarca, en 1256. El concejo de Daroca podía elegir su Justicia, su Juez y Jurado de la villa en el día de la fiesta de la Circuncisión del Señor. Ese Justicia tenía su Corte en la que figuraba un Lugarteniente, dos escribanos, un ejecutor de sentencias o verdugo y dos



Cocina regional

EL CONEJO DEL TÍO GREGORIO

Yo no conocí al tío Gregorio, pero me han dicho que era un hombre de cortica estatura, muy amigo de curas y monjas, imitador de sermones, cumplidor diario con "parroquia" y con los difuntos —no faltaba a un entierro—, buen comerciante y mejor cautivador de conversaciones femeninas. Admirador del pecho alto y la pierna larga y... degustador de conejo. Le agradaba atizar el fuego, cocinar y... guardar la ropa y dicen que su guiso es más o menos de esta guisa:

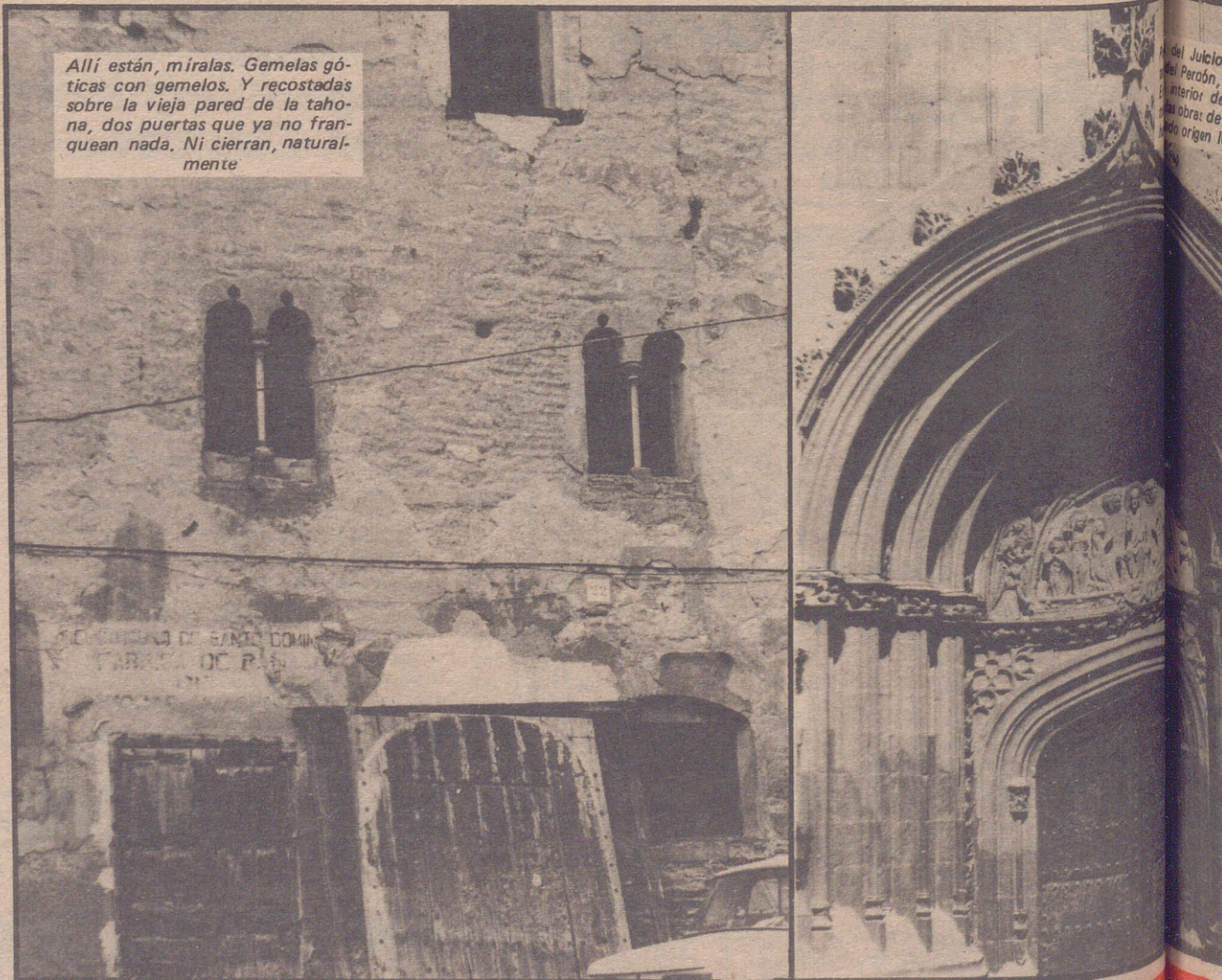
Se matan los conejos, se limpian, se pelan y se dejan toda una noche que se horeen a la luz de la luna. Si no hay luna es igual, pero que se horeen porque así la carne es más blanda.

Se prepara aceite "ru-siente" en el que echa cebolla picada en trozos muy menudos. Inmediatamente se añade en el cal-

dero el conejo bien trozeado y, en cuanto pierde el color, se rocía bien con coñac o con vino viejo y se le da vueltas a todo. En el almirez se machacan ajos y almendras que se echan también en el guiso y se añade agua hasta cubrir el conejo. Al "cor-cor" —expresión muy del tío Gregorio—, o sea, a fuego lento, se mantiene el caldero hasta que la carne está a punto, cosa que ocurrirá, poco más o menos, a la hora de co-

cción. Y nada más, sólo un recuerdo al tío Gregorio que aseguraba que era el hombre que mejor degustaba el conejo. ¡Si pillara estos tiempos! El otro día me lo recordaba un sobrino suyo en el bar Plata, mientras que la de Lys y la Tatiana se despojaban de sus vestiduras al son del piano, la batería y el saxofón. "Mi tío se hubiera puesto a cocinar aquí mismo". Eso es afirmación.

Allí están, míralas. Gemelas góticas con gemelos. Y recostadas sobre la vieja pared de la tahona, dos puertas que ya no franquean nada. Ni cierran, naturalmente



ica encantada y el de San Mateo en vivieron cedidos Corporales.

de 1239, la vi- uchente, esa Jai- quista y el las er de Entre, con ud, Teruel, Daroca. tenza man decir de Daroca en el evación hude de- ma sobre el porpo- que de los ros.

Cuando volvió a reanudar el Sacrificio los Corporales tenían unas manchas de sangre y "el dito cuerpo de Ihesu Xristo se convirtió en verdadera sangre, de la cual cosa todos fueron mucho maravillados". Los de Calatayud, Teruel y Daroca se sórtearon el Corporal y correspondió a esta última, por lo que el mismo sacerdote que había oficiado la misa, Mateo Martínez, recogió los Corporales, montó en una mula y los trajo hasta la iglesia de "Sant Marcho". De allí a la Colegiata

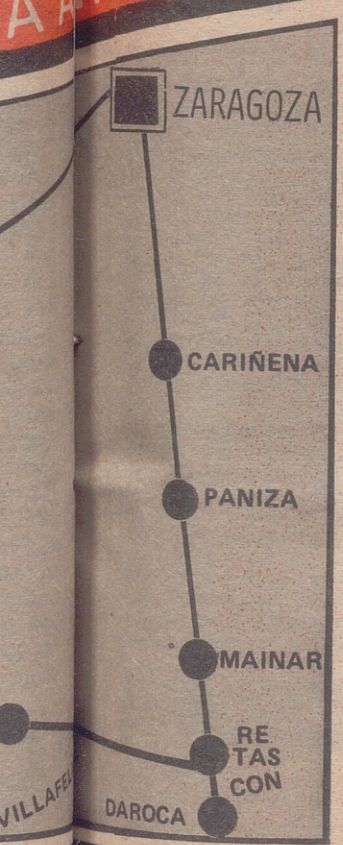
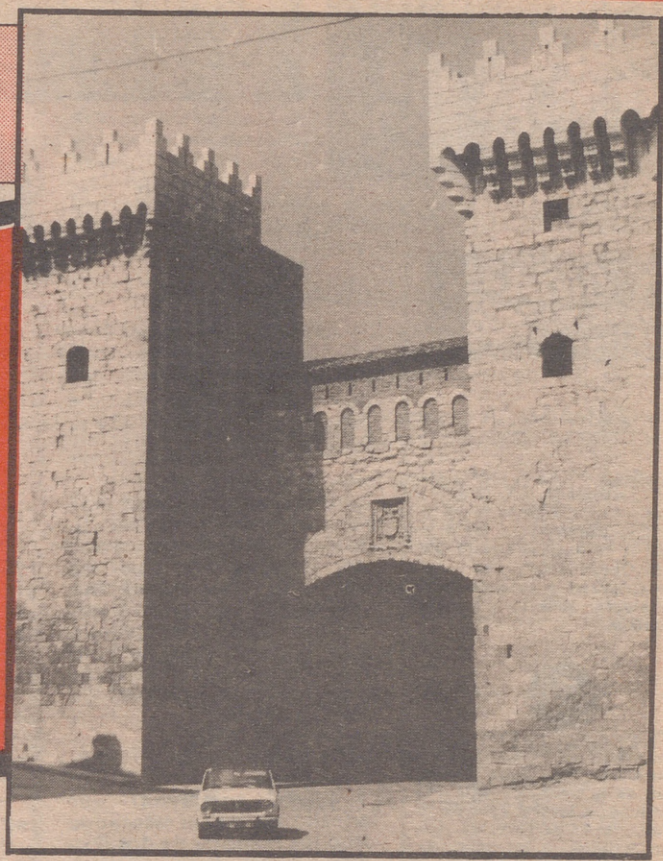
Por Benjamín BENTURA REMACHA

Puerta Baja, la que abrió el Ruedo, la piedra de molino, aquel día que se había cegado la Mina y una tremenda tormenta amenazaba con inundar Daroca

FOTOS G. LUNA

Calatayud, propio de arte

ANTE LAS FIESTAS DEL CORPUS



y siempre como motivo y base de obras de arte magníficas y grandes fiestas que se repiten todos los años por la festividad del Corpus Christi.

MUDEJAR ARAGONES

Pero no hay que pararse nunca, hay que seguir el camino hacia Calatayud, ciudad que ya conocimos hace semanas. El primer pueblo es VILLAFELICHE, que tuvo fábrica de pólvora, que conserva unas ruinas de mezquita y que tiene una iglesia de San Miguel con una torre de 1618, una portada barroca y un retablo de la Sagrada Familia, dos ermitas del XVII dedicadas a San Marcos y San Cosme y una casa de la misma época. En MONTON, la iglesia de la Purísima Concepción, con una torre que tiene el cuerpo bajo mudéjar y el resto gótico, del XV, con una interesante Dolorosa, un retablo mayor barroco, una Purísima, el retablo de San Agustín con una venida de la Virgen del Pilar en la que se contempla una interesante vista de Zaragoza, la ermita de San Antonio Abad y dos portadas góticas. Y MORATA DEL JILOCA, con la iglesia de San Martín que tenía fachada mudéjar, aunque hoy esté muy destruída, una torre del mismo estilo, la galería alta de estilo aragonés y varios retablos y lienzos de nuestra escuela. El Cristo atado a la columna es una tabla del estilo del Divino Morales, mientras en la ermita de Santa Cruz, en el retablo mayor, hay quince tablas que son una obra capital del estilo de la pintura aragonesa del siglo XV. Dicen que son obra del Maestro de Morata, que era el mejor de los discípulos de Jaime Huguet, representante del último gótico alemán.

UN MORO NO CONVERSO

En MALUENDA, la iglesia de Santa María entre mudéjar y gótica, que fue construída por Muza Abdel-Melika a expensas del Papa Luna. El arquitecto aún hizo profesión de fe mahometana en una de las inscripciones: "No hay más señor que Alá, Mahoma es el enviado de Alá". Obras pictóricas de la escuela de Raviella, un Cristo de tamaño natural de Gabriel Yoly, una Santa Quiteria de un escultor aragonés y después la iglesia de Santa Justa y Santa Rufina, con portada barroca, otra mudéjar en una capilla, el retablo de las santas titulares, una pintura de la Virgen del Pilar del XVI, un retablo de San Nicolás, y un púlpito mudéjar del XV. En la casa rectoral varios retablos, uno de la Magdalena, que es el más antiguo, obra del Maestro de Lanaja del XV, la iglesia de San Miguel, el convento de las Carmelitas del XVII, la ermita del Santo Cristo, con lienzos de la Pasión de la escuela aragonesa de Raviella y restos del castillo.

Y como final del recorrido, antes de volver a la conocida Calatayud, el lugar de PARACUELLOS DEL JILOCA, con la iglesia de San Miguel de lonja aragonesa, retablos de la escuela de Lorenzo de Zaragoza, otro plateresco y esculturas del estilo de las de Yoly. Y en la ermita de Santa María, barroca del XVII, un retablo de San Miguel manierista e italianizante del XVI.

En resumen, una amplia muestra de distintos artes en el corto recorrido que hay desde Daroca a Calatayud, dos puntos fundamentales en la parte sur de la provincia de Zaragoza.

EN CUERPO Y ALMA

HE aquí una preciosidad de holandesa ordeñando autonomías en las ubres de su bolso, un capacete vegetal, que bien podría servir de alimento para vacas lecheras, tenerillos y otros rumiantes. Claro que, según se mire su airoso tocado también podría ser toca de son antigua e incluso podría darse el caso de que se tratara de una monjita en la playa, pues ya me dirán ustedes porqué austera Regla de Tres no puede tomar baños de sol y agua clara una Clarisa. Entiendo que también sor María de la Asunción y bendito sea Dios, tiene derecho a bañarse sin que ello denote escándalo, y dicho, naturalmente, con el recato debido.

O, a lo mejor, se trata, simplemente, de una secretaria hermosota o una dependienta de unos grandes almacenes que se ha lanzado a la arena para exhibir su traje de baño para cebras bellísimas.

¿Verdad que al lector le encantaría echarle mano... al bolso, para comprobar lo que allí esconde? Así que, ya sabe; si usted adivina qué tiene dentro de la capaceta, se lo dará. Pero lo que ya no vale es jugar a las adivinanzas con las prendas rayadas, que son para ver y no tocar, por más que usted pueda tener una perversa vocación de probador de trajes de baño.

Así que dejamos a esta preciosidad, sacando autonomías de su bolso, en la seguridad de que su extracción, por las piscinas de Madrid y las Playas de Barcelona y el Ebro, se nos quedan pegadas en el riñón regionalista de cada cual.



del Juicio Final y más del Perón, del siglo XV. anterior de la Colegiata de obras de arte a las que da origen los Corporales.

DEL AMOR AL NEGOCIO

Por R. HERRERO MINGORANCE

UN TEST: ¿ESTA USTED PREOCUPADO?

¿Controla usted sus emociones o sus impresiones y temores le persiguen? Para saberlo, conteste a las siguientes preguntas:

1. ¿Se cansa fácilmente?
2. ¿Tiene frecuentemente pesadillas?
3. ¿Le teme a los sitios altos?
4. ¿Siente miedo de la oscuridad?
5. ¿Le molesta la gente extraña?
6. ¿Se preocupa de las críticas ajenas?
7. ¿Se muere de las uñas?
8. ¿Se asusta de los relámpagos y de los truenos?
9. ¿Le fastidia tener que tomar decisiones?
10. ¿Le sudan las manos y los pies?
11. ¿Está incómodo en un lugar cerrado?
12. ¿Cree que la gente la tiene tomada con usted?
13. ¿Tiene jaquecas frecuentemente?
14. ¿Hay algunos alimentos que, sin razón orgánica conocida, le desagradan?
15. ¿Está deprimido con frecuencia?
16. ¿Llora con facilidad?
17. ¿Tarda en dormirse?
18. ¿Se irrita cuando halla obstáculos?
19. ¿Advierte en usted repentinos cambios de carácter?
20. ¿Se mira con frecuencia al espejo?

PUNTUACION.— Cada pregunta ha de valorarse con un punto. Una puntuación de CINCO O MENOS AFIRMACIONES demuestra que usted está perfectamente equilibrado, fuera de lo corriente. Un total de 6 a 10 afirmaciones indica que tiene cierta tendencia a la preocupación.

De 11 a 15 afirmaciones, se empieza a hacer de la preocupación un hábito... Y si ha contestado SI 16 veces o más, es posible que necesite ayuda para enderezar su vida psíquica.

GUIA CULTURAL

ZARAGOZA

Cine-Club "Virgen del Carmen", Albareda, 23. Día 20, sábado, a las 7 de la tarde y día 21, domingo, a las 5 y 7 de la tarde. "A UN DIOS DESCONOCIDO", de Javier Chávarri e interpretada por Héctor Alterio y Javier Elorriaga.

Cine-Club "La Salle", San Juan de la Cruz, 22. Día 21, domingo, a las 5 y 7,15 de la tarde. "MACBETH", de Roman Polanski e interpretada por John Finch y Francesca Annis.

"El perro que comía de prisa" era una taberna de estilo inglés. Lo único que era verdad es que se comía de prisa. Quizá para no morir asfixiado. Porque, posiblemente para darle ambiente británico, la bruma lo llenaba todo. Y no de puré de guisantes, como dicen que es la niebla londinense, sino de sardinas asadas.

Pensando en sí, al cobrarle, en lugar de la cuenta, me habían dado el precio del traspaso del local, me encaminé hacia mi oficina. Por todo el barrio había corrido como una pólvora record-woman de la milla que yo era detective. Hubo hasta quien me preguntó si llevaba revólver.
— ¿Para qué?
— Como Starski y Hutch.
— Jesús....
Luego comprendí que aquello no era un estornudo sino los nombres de dos ilustres colegas. Pero, de cualquier forma, se imponía comprarse un revólver. La

profesión obligaba a estos sacrificios.
Mi portera, como desde 1945, hacía calceta. Siempre sospeché que tenía un hipopótamo escondido en casa y que le hacía sweters, pero jamás llegué a comprobarlo...
— Señora, ¿dónde podría comprar un revólver?
Me miró como si estuviera empezando a pudrirme por la punta de la nariz.
— ¿Y para qué quiere usted un revólver?
— Eso digo yo, pero, por lo visto, un detective tiene que llevarlo. Es la costumbre.

— Yo he alquilado mi casa a **mucho tipo**, pero jamás a un asesino. Coja las dos camisetas que tiene puestas a secar en la cuerda, pague y no se hable más... Esto no es Chicago.
Por el olor a berza viuda que subía del patio y los precios del tendero de la esquina, uno hubiera jurado hasta enronquecer que sí, pero no era cosa de discutir de geografía con una analfabeta.
— Comprenda, doña Clodovea...
— He comprendido, don Abundio.
Era una elegante forma de recordarme mi verdadero nombre. Reparé el error: — Verá, doña Clo...
— Diga, señor Puerrot.
— Si no le parece bien, no compro el revólver. A mí tampoco me hacen gracias esas cosas....

— Deje las camisetas en la cuerda. Pero, de todas formas, págume. Es primero de mes. Y quédese.
Estuve un instante indeciso entre estrangularla con el sweater del hipopótamo o arriesgarme al vómito dándole un beso. Al cabo, no hice ni una cosa ni otra. Le dí dos suaves golpecitos en el moño.
— Menos confianzas, señor Puerrot. Desde la muerte de mi marido, nadie me ha vuelto a tocar el moño. Comprenderá que no voy a hacer una excepción con usted, a los treinta años de viuda... ¿Qué hay del pago de la habitación?
Era asombroso como aquella mujer era capaz de pasar del amor al negocio. Eché mano al bolsillo de la chaqueta, con la intención de ganar unos minutos mientras pensaba de dónde sacar el dinero.
— En ese bolsillo no lleva usted nunca el dinero, señor Puerrot. Usted es zurdo.
No tuve más remedio que confesar que los últimos centavos habían servido para respirar humazo de sardinas asadas, toser ciento cuatro veces y acabar exhausto en la faena de atrapar los dos fideos, que se agitaban, entre estertores, en el agua de fregar las tazas de consomé.
Era el menú del día de "El perro que comía de prisa", como ustedes estoy seguro que ya habían colegiado.
El segundo plato no lo tomé nadie. Podía haber sido infarto, en realidad, lo que había sufrido el comensal de la mesa dos. Pero nadie lo hubiera jurado. Todos vimos que fue el primero en probar el hígado de zorra con cebolla. Y eso, aún con hambre, se queda grabado en unos corazones jóvenes como los nuestros.

El arte de pintar las paredes

HOY, vamos a acometer la tarea de pintar. No es una cosa difícil si la hacemos sujetándonos a ciertas reglas y con un relativo orden. Por ejemplo, lo primero que hemos de tener en consideración es la superficie sobre la que vamos a trabajar. Para calcular las dimensiones se suman las longitudes de las paredes y el resultado se multiplica por la altura. Luego, lógicamente, hay que descontar lo que ocupan las ventanas y puertas. Al resultado se añade la superficie del techo si se desea pintarlo del mismo color.

Con estos datos, hay que dirigirse al establecimiento de nuestro proveedor, a quien no le bastará seguramente este dato de las dimensiones a cubrir y querrá saber si se ha pintado la habitación en otras ocasiones y cuántas veces, si la superficie es lisa o rugosa, si es absorbente o no lo es, etc.

Conviene que usted lleve estas contestaciones preparadas porque todas ellas le ayudarán a la hora de comprar la pintura. Si no es muy experto, déjese aconsejar por el especialista.

Compre pintura a la cola o de dispersión suficiente para dos capas. Vamos ahora con los preparativos: Si le es posible, deje la habitación vacía en su totalidad. Si existen muebles de gran tamaño, colóquelos en el centro y cúbralos con unos papeles de periódicos o, mejor aún, con plásticos. Haga que queden bien sujetos con cinta adhesiva. Es muy importante no olvidar cubrir también los radiadores de calefacción.

Si el suelo está cubierto de moqueta o algún otro elemento valioso, es necesario cubrirlo igualmente. Los rodapiés, que son esas tiras de madera o plástico que hay en las paredes, pegados al suelo, también es importante cubrirlos porque a pesar del cuidado, siempre se manchan y su limpieza, sobre todo si la pintura ya está seca, siempre es engorrosa. Tape también los marcos de las ventanas y puertas.

Una pintura no debe aplicarse nunca sobre superficies estropeadas o con muestras de humedad o cubiertas de materiales que puedan tener reacciones químicas no previstas. Si no nos atenemos a esto, lo que hayamos trabajado tendría una duración muy limitada porque volverían a aparecer las manchas o la pintura, una vez seca, se caería. Es pues absolutamente preciso preparar con tiempo las superficies a pintar proporcionándolas el fondo adecuado.

Hay muchas personas que prueban las pinturas dando un brochazo en la pared para ver el efecto y luego, casi sin notarlo, siguen... Lo más normal es que se les acabe la pintura antes o después, pero sin que la tarea haya concluido. El resultado es que luego, al pintar los techos, caen gotas sobre las paredes recién pintadas estropeando el trabajo realizado y que al aplicar más pintura a la pared que se quedó a medias, esta no es igual y se nota... ya lo creo que se nota. De aquí se desprenden dos enseñanzas: 1) hay

que preparar toda la pintura al mismo tiempo, sobre todo en los casos en que nosotros hacemos las mezclas y 2) hay que empezar a pintar una habitación siempre por el techo.

Conviene también tener en cuenta si será necesario poner un taco para sujetar un espejo o un cuadro y en caso afirmativo hay que ponerlo antes de pintar con lo que conseguiremos ocultar el segundo grupo por ser las

más usadas.

La pintura a la cola está compuesta por una mezcla de cola animal o vegetal, tiza o caolín y agua como disolvente. Suele administrarse en forma de polvo o pasta y tienen la ventaja sobre las de cal de que estas si admiten colores fuertes.

Se preparan en casa disolviendo el contenido de un paquete de engrudo para papel pintado (la cola de metilán vale perfectamente) en tres litros de agua y agitando la mezcla durante 20 minutos. En otro recipiente se hace una pasta espesa con 5 kilos de tiza en proporción 100 por 100 hasta obtener una pintura que pueda ser aplicada a brocha. Como se darán dos manos de pintura, debe tenerse muy en cuenta que la primera debe tener menos cola que la segunda. Si a la mezcla se le añade un 15 por 100 de apresto fino se aumenta la resistencia a la limpieza. Lo normal es que este tipo de pintura se venda ya preparado, pudiendo aplicarse con brocha o rodillo de piel de cordero.

Si pintamos sobre superficies rugosas, conviene antes de aplicar la primera capa, cepillar-

rápido, conviene trabajar deprisa. Hay que trabajar en pinceladas horizontales y cortas y sin detenerse hasta haber terminado al menos la pared completa. Trabajar siempre de derecha a izquierda a menos que la persona que hace el trabajo sea zurda.

ULTIMOS CONSEJOS

No hay que fiarse de los colores cuando todavía están sin secar. De mojado a seco un color pierde, más o menos, la mitad de su intensidad. Antes de comenzar con la segunda capa de pintura, conviene que la primera esté seca.

Para guardar los pinceles, hay que limpiarlos antes con esencia de trementina y después lavarlos con jabón y agua aclarándolos bien a continuación. Los botes deben ser bien cerrados y guardados en lugar seco. Cuando al destaparlos en una nueva ocasión, se observe en la pintura una película formada al secarse la superficie, no hay que hacer sino retirarla con un palo en lugar de intentar mezclarla para ser de nuevo usada.

Si un pincel se ha endurecido, puede intentarse ablandarlo mediante la exposición al vapor de agua, pero sin intro-



tar los desperfectos que se producen.
Cúbrase con una ropa desechada y no olvide la cabeza.

PREPARACION DE LAS PINTURAS

Podríamos hacer tres grandes grupos con las pinturas para paredes y techos: a la cal, a la cola y a la dispersión, pero aquí nos vamos a referir únicamente a las

la bien.

La pintura sobre papel pintado está muy indicado si este está muy estropeado o es de fibra, basta.

Conenzar siempre la pintura de una pared por la parte más alta, es decir, de arriba abajo para que la pintura se iguale al descender. Es conveniente hacerlo en franjas verticales y comenzando por el punto más oscuro. Si la pintura seca

ducir en ella el pelo es decir, sin mojarlo, ya que sin duda lo podríamos estropear.

No piense que por emplear pinceles o brochas grandes va a terminar su trabajo más rápidamente. Hay que ser muy experimentado para su manejo. Mi consejo es que utilice modelos de mediano tamaño que manejará más fácilmente y con los que sin duda se cansará menos.

LA SONRISA AMABLE

EL PUESTO IDONEO

El principal accionista de unos grandes almacenes pretende colocar allí a un sobrino suyo y le expone el deseo al gerente.

—Haremos lo posible por complacerle, señor...

—Creo mi deber advertirle que mi sobrino es bastante sordo...

—Mejor. Precisamente está vacante el puesto de jefe de reclamaciones.

RAZON DE PESO

El empleado se despide del director de la empresa y éste le dice:

—Me duele que se vaya, créame. Siento mucho per-

der un empleado que gana tan poco...

DANDO PISTAS

—¿Han encontrado ustedes el billete de mil pesetas que he perdido?

—¿Sabe usted el número?

—No. No me he fijado en eso. Pero es muy fácil reconocer el billete... Va doblado por la mitad.

PONER EL DESPERTADOR

El señor aquel que está pasando sus vacaciones en una casa de labor le dice al dueño:

—Mañana tendré que matricular. ¿Podría ponerme el gallo para las cinco...?

LAS CARRETERAS

En las carreteras de la provincia no hay ninguna novedad, aunque haya que seguir las indicaciones de tráfico en la carretera de Teruel el próximo domingo, con motivo de la excursión ciclista a Fuendetodos. Por lo demás las obras ya señaladas en semanas anteriores en Tarazona y Tauste.

TIEMPO EN LA REGION

Parece que no se asienta del todo la primavera y la verdad es que de un día a otro cambian mucho los condicionantes meteorológicos, sobre todo en lo que a temperaturas se refiere. Por otra parte los chubascos dominan la zona cantábrica y la cabecera del Ebro, pero en nuestra región la inestabilidad no parece que vaya a ser importante. Algunas nubes, alguna amenaza de tormenta aislada y las temperaturas un poco más bajas que la semana anterior. En el día de hoy, viernes, la mínima de Zaragoza fue de once grados, muy superior, desde luego, a la de España, que la dio Valladolid con sólo tres grados. Nos superaron por ejemplo París y Roma que alcanzaron los trece grados de mínima.

La isla de
Terceira en
las Azores:

UN INMENSO

PORTAAVIONES NATURAL

● Desde la base de Lajes, el Pentágono vigila el Atlántico

J.V. COLCHERO
Enviado especial



LAJES, (Azores), 19.

Desde las Azores se vigila todo el Atlántico Norte. La isla de Terceira, con la base americana, de Lajes es como un inmenso portaaviones anclado en medio del océano. La pista principal de aeropuerto se extiende casi a lo largo de cuatro kilómetros. He aterrizado aquí en un pequeño turborreactor, procedente de la vecina isla de Santa María, —año escasa forzada de todos los aviones comerciales que volaban desde España a Nueva York—, y una vez concluida la maniobra de tomar tierra, nos hemos "perdido" viajando por la pista hasta llegar a la altura de la torre de control.

PILAR DE LOS PUENTES
AEREOS

Lajes parece una base fantasma. Las pistas están desiertas. Apenas hay movimiento. No se ve más de media docena de aviones. Pero esto puede cambiar en cualquier momento. Lajes está en condiciones de convertirse en el aeropuerto con mayor tráfico del mundo. Es el sólido pilar atlántico de los "big lifts", los puentes aéreos, entre USA y Europa o el Oriente Medio.

En la última guerra árabe israelí de octubre de 1973 pasó por aquí todo el armamento que USA envió a los judíos, para asegurarles la superioridad en los campos de batalla: carros blindados, aviones, miles de toneladas de toda clase de munición y los más modernos cohetes de los arsenales estadounidenses. Camino del Oriente Medio, con sus panzudas bodegas repletas de mortíferas armas.

En caso de conflicto bélico en Europa, pasarían por aquí las divisiones aerotransportadas y los suministros para los ejércitos combatientes, como por una cinta sin fin. Todo está preparado. Durante mi visita a la base he podido comprobarlo, (y también que les "llevan" las inspecciones de Washington). Hay enormes barracones vacíos en los que instalar tropas de paso, aunque los soldados de los "big lifts" no suelen pernóctar. A veces, ni siquiera descienden de los aviones. Les llevan ranchos calientes a bordo, mientras los aparatos cargan combustible.

LOS AVIONES NODRIZA

Veo en pista un avión nodriza, de los que utilizan para suministrar combustible en vuelo. Ha llegado de Torrejón. Estos aviones nodriza se emplean para que reposten en el

aire los transportes y bombarderos que no podrán levantar el vuelo cargados y con sus depósitos a tope. El excesivo peso de lo impediría. Repostando a gran altura se ahorran el combustible necesario para el despegue. El aparato en pista procedente de Torrejón es de los que emplean para repostar en el aire a los B-52 del comando estratégico que, sin escalas, realizan sus recorridos "de rutina", cargados de bombas atómicas.

—¿Es más importante esta base a las de España?—, pregunto, en tono ingenuo, a los oficiales de la 1605TH Air Base Wing, que son los que tienen a su cargo la base y dependen del Military Airlift Command. Sonríe. Un capitán "diplomático" me responde: —"En Torrejón o en Rota dirán que la suya, nosotros decimos que ésta..."

El combustible de avión llega ya refinado a Lajes. Desde el muelle se transporta por un oleoducto a gigantescos depósitos subterráneos. Con las reservas existentes podrán estar repostando aquí grandes aviones durante meses.

LAJES Y LA LUCHA
ANTISUBMARINA

Los únicos aviones con bases fijas son 6 P-3 Orion, que no pertenecen a la Air Force, sino a la Marine. Lajes es pieza clave para la "guerra electrónica" con los rusos en el Atlántico. La URSS tiene hoy en el Atlántico infinitamente más submarinos que la Alemania nazi en ningún momento de la Segunda Guerra Mundial. Entre ellos, submarinos atómicos, capaces de lanzar cohetes con cabeza nuclear sobre objetivos en Europa o en América.

Desde Laes, los P-3, Orion, cuatrimotores, con una dotación de siete hombres, vigilan una vasta zona del Océano, difícil por la extensión y la profundidad de sus aguas. Los otros dos comandos de vigilancia de este tipo están, al oeste en las Bermudas, y, al este, en España, en Rota. No me dicen por donde discurren los límites en las áreas de vigilancia, ni responden a mi pregunta de si técnicamente les interesaría contar con otro centro de vigilancia en Canarias, aunque parece ser que sí tienen echado el ojo a nuestras islas para estas misiones. Recordemos que un Orion de vigilancia procedente de Lajes se estrelló hace poco tiempo en Canarias, (y otro a finales de abril cerca de Terceira, cuando regresaba a la base).

LOS ESPIAS DEL MAR

Me enseñan, —de lejos—, un Orion. Acaba de volver de una patrulla por el Atlántico. Parece un viejo bombardero de la segunda guerra Mundial, aunque su línea es más aerodinámica. Lleva cuatro po-

tentes motores de hélice. Es capaz de volar muy despacio y casi a ras del agua. Tiene autonomía para más de quince horas. Está especialmente construido y equipado para delicadas misiones de reconocimiento y vigilancia. Lo que más llama la atención es su silueta es una especie de rábano de unos tres metros, que sale de entre los alerones de cola. Ahí lleva las antenas especiales para escuchar bajo la superficie del mar.

Los Orion son capaces de captar todo el contacto por radio de cualquier barco que navegue por el Atlántico. Para los submarinos rusos constituye un gran riesgo emitir mensajes, pues se exponen a que los Oriones los "pesquen" electrónicamente. Por lo visto, la vigilancia con base en Rota los localiza ya, al pasar el estrecho de Gibraltar, y luego la vigilancia de Lajes los tiene marcados durante toda su estancia en el Atlántico. Entre los procedimientos más eficaces para detectar submarinos figura el "bombardeo" con antenas electrónicas de especial sensibilidad. Van instalados en una especie de botes cilíndricos, (un poco más grandes que una lata de espárragos). Los Orion arrojan al mar esos botes en una área reducida, que inmediatamente sobrevuelan despacio. Sus antenas son tan sensibles que con ellas pueden llegar a oír, por lo visto, hasta el estornudo de un marino ruso, cuyo submarino se halle a la máxima profundidad de inmersión.

En Lajes trabajan 1.500 militares y 150 civiles norteamericanos. En total, (incluidas familias), viven aquí 3.500 yanquis. Gastan en la isla unos diez millones de dólares al año, (más de lo que Washington "pagará" a Lisboa por la base en el acuerdo que se va a concluir próximamente).

Lajes ha venido siendo una base lusonorteamericana, si bien quien de verdad dispone y manda, —como en Torrejón o en Rota—, es el Pentágono. En la parte portuguesa de Lajes se halla la Base aérea Lusitana núm. 4, que dispone de helicópteros de rescate y de una escuadrilla de aviocars de fabricación española.

En Lajes no se podrían repetir un Pearl Harbour, no hay aquí flotas aéreas o navales o las que atacar. Quizá por eso carece Lajes de un sistema propio de defensa. El mando estratégico la protege a distancia de posibles ataques de cohetes enemigos. Esta es, por otro lado, una base muy difícil de destruir, pues si se exceptúa el aeropuerto con los depósitos subterráneos de combustible, aquí no hay nada más. Ningún otro objetivo estratégico o táctico. Y las anchísimas pistas sólo se podrían dañar parcialmente, pero no inutilizar por completo. Terceira es un inmenso portaaviones en pleno atlántico, pero con la ventaja de que la isla no se puede hundir como un barco.

AVIONES USA A ZAIRE

WASHINGTON, 19 (Efe).—Los Estados Unidos enviaron ayer siete aviones militares de transporte a Bélgica para ayudar al rescate de los europeos atrapados por la contienda en la provincia zaireña de Shaba, según informaron fuentes oficiales.

Según las citadas fuentes, los aviones, siete Lockheed C-141, transportarán desde Bélgica al Zaire armas y combustible, a fin de apoyar a las tropas belgas que intentan establecer un puente aéreo para la salida de 2.500 europeos atrapados en la zona.

ZAIRE PIDE AYUDA A MARRUECOS

CASABLANCA, 19 (Efe).—El rey Hassan de Marruecos se reunió ayer con su gabinete en la ciudad de Fez para estudiar la petición de ayuda militar hecha por Zaire, según informaron en Rabat fuentes gubernamentales.

No obstante, dichas fuentes se negaron a informar cual va a ser la posición de Marruecos ante la segunda petición de tropas hechas por Zaire en dos años.

Marruecos y Zaire mantienen estrechas relaciones, y la situación en la provincia de Shaba se sigue con interés en Rabat.

Durante una invasión similar del Zaire en 1977 por gendarmes katanguenses, Marruecos envió, ayudado por Francia, soldados para ayudar al régimen zairota.

Meliá puntualiza:

NO HA SIDO EMBARGADO EL "MELIA CARIBE"

CARACAS, 19 (Efe).—Un portavoz de la cadena hotelera española "Meliá" negó ayer en Caracas, a través de las páginas del vespertino "El Mundo", la veracidad de una información que publicó dicho diario el pasado día 12 sobre el embargo del hotel "Meliá Caribe".

El mentís, destacado en primera plana al igual que la noticia original, califica de falsa la afirmación de que sea propietario del edificio Thor Halvorsen, presentado entonces como tal, y la de que este señor haya incoado una acción judicial contra la empresa.

En aquella ocasión trascendió en fuentes del palacio presidencial de Miraflores que Halvorsen emprendió medida de embargo por incumplimiento de contrato al no garantizarse sino un 30 por ciento del cupo del mencionado hotel.

El representante del grupo "Meliá" indicó que Thor Halvorsen fue personalmen-

te advertido el mismo 12 de mayo de que se interpondría una acción penal en su contra en caso de persistir en sus intentos ilegales de obtener la administración del "Meliá Caribe".

El portavoz, cuya identidad no precisa "El Mundo", explicó que Halvorsen es presidente de la corporación hotelera "Halmel", propietaria del edificio, pero que tiene tan sólo en su capital una participación de 500.000 bolívares (9.280.000 pesetas).

En cambio, señaló que la organización "Meliá" tiene invertidos en ella dos millones de bolívares (37.200.000 pesetas) y otros accionistas el resto, hasta completar el total de 20 millones de bolívares con que cuenta la empresa como capital propio.

Según el vespertino, Halvorsen trató el día 12 de apropiarse de la administración del hotel, pero fue rechazado energicamente por los apoderados judiciales del grupo "Meliá".

SU HERMANO SE LLAMA CARTER



ARAPAHOE (Colorado).—El hermano del presidente Carter, Billy Carter (en el centro), sonríe mientras conversa con cuatro alumnos de la Escuela Superior de Arapahoe antes de la ceremonia de graduación, en la que Billy Carter pronunció las palabras de apertura. (Telefoto Efe/Upi).

UN NIÑO DE 13 AÑOS MATA CON UN RIFLE A SU PROFESOR

AUSTIN (Texas), 19 (Efe).—Un hijo de un antiguo secretario de prensa del ex-presidente norteamericano Lyndon Johnson asesinó ayer con un rifle del 22 a su profesor de inglés, según informó la policía.

John Christian, de 13 años de edad, hijo de George Christian, que fue secretario de prensa de la Casa Blanca entre 1966 y 1968 fue detenido por otro profesor cuando abandonaba la escuela.

Según la policía, el joven llegó tarde a clase, y, sin que mediara palabra, hizo tres disparos contra su profesor, Wilbur Grayson, de 29 años de edad, causándole la muerte. No se sabe qué motivos han podido a impulsarle a cometer el asesinato.

ELECCIONES DOMINICANAS

El Gobierno y la oposición, se atribuyen el triunfo

SANTO DOMINGO, 19 (Efe).— El secretario de prensa del Partido Reformista (PR), del Gobierno proclamó ayer en rueda de prensa que su entidad tiene informes de que ganó las elecciones del martes pasado por una diferencia de unos 160.000 votos contra el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), de la oposición.

El doctor Hector Pérez Reyes, negó además que el "PR" haya propiciado fraude alguno, ya que, según sus palabras, es consicente de haber logrado una mayoría abrumadora.

El dirigente reformista desmintió igualmente que haya habido intento de golpe de estado y dijo que fue la junta central electoral la que pidió en carta la intervención de las Fuerzas Armadas en las instalaciones de la misma.

Cuando se le indicó que la junta había declarado que los militares llegaron allí sin su autorización, Pérez Reyes dijo, mostrando la carta, que la verdad era la que él estaba diciendo en esos momentos.

Cientos de simpatizantes del Partido Reformista celebraron poco después de las declaraciones de Pérez Reyes, ante la residencia del presidente de la República, la alegría del triunfo por la diferencia de 160.000 votos anunciada por el secretario de prensa del partido oficial.

LA OPOSICION OFRECE DATOS

SANTO DOMINGO, 19 (Efe).— En un comunicado de prensa y de opinión pública, los dirigentes del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) anunciaron ayer el triunfo de partido con un total de 1.263.369 votos. El PRD, al facilitar los números, manifestó que los datos se basan en las actas y datos suministrados por télex y teléfono antes de que se suspendiera el escrutinio de la junta central electoral.

Los resultados facilitados por el PRD son los siguientes: Partido Revolucionario Dominicano (PRD): 1.263.369 votos.

Partido Reformista (PR), de Gobierno: 774.262 votos. Diferencia de votos a escala nacional a favor del PRD: 489.107.

Diferencia en la capital: 348.205 votos a favor del PRD, frente a 163.861 del PR.

● Preocupación en la OEA por el fraude gubernamental

Por el comité ejecutivo nacional del partido y su comisión política firma el comunicador Salvador Jorge Blanco, presidente de esa organización.

BALAGUER ASEGURA QUE RESPETARA LA CONSTITUCION

SANTO DOMINGO, 18 (Efe). A las once y media de la noche hora local dominicana el presidente de la República doctor Joaquín Balaguer se dirigió por televisión desde un despacho del palacio nacional al pueblo dominicano para desmentir todo tipo de rumores, manifestando que respetará la Constitución de la República dominicana.

El presidente Balaguer vestido con un traje gris claro, corbata negra y con la bandera nacional a su espalda un poco a su derecha, dijo que por nada del mundo dejaría de respetar al máximo organismo de la junta central electoral, si el fallo le fuese adverso y que mientras sea presidente de la República, aquí

no habrá ningún golpe de Estado.

El presidente Balaguer entre otras cosas ha pedido en su primeras palabras tras la crisis electoral dominicana que se acepte tranquilamente el fallo de la Junta Central Electoral sobre los resultados de las elecciones del 16 de mayo último.

PREOCUPACION EN LA OEA

WASHINGTON, 19 (Efe).— Varios países miembros de la Organización de Estados Americanos expresaron ayer en Washington su preocupación por los sucesos ocurridos en la República Dominicana, y urgieron que sea respetada la voluntad popular. Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Colombia y Costa Rica intervinieron en una reunión del consejo permanente de la OEA para expresar su preocupación.

Venezuela anunció que, según el desarrollo del escrutinio, pedirá una reunión especial para

tratar "con franqueza" la situación.

El escrutinio fue interrumpido por el Ejército y la policía en la madrugada del miércoles cuando los resultados computados daban la victoria al candidato de la oposición a Balaguer, Antonio Guzmán.

Pero recientes informes llegados a Washington señalaron que el secretario de prensa del Partido Reformista, en el poder, proclamó que su entidad tiene informes de que ganó las elecciones.

Panamá declaró que expresa su "profunda preocupación" por lo sucedido y añadió que respaldará las gestiones de la OEA.

Tres ex-presidentes hispanoamericanos se encuentran en la República Dominicana en calidad de observadores, solicitados por el mismo gobierno de Balaguer para observar la pureza del proceso electoral.

LOS HOMBRES DE EMPRESA TAMBIEN PREOCUPADOS

SANTO DOMINGO, 19 (Efe).— Todas las asociaciones empresariales e industriales del país emitieron ayer un comunicado en el que expresan "profunda preocupación" por los úl-

timos acontecimientos y abogan porque "el buen juicio y las ansias de superación de todos los dominicanos permitan mantener, sin mengua de ninguna especie, el camino recto pautado por la constitución y las leyes".

La declaración de las entidades afiliadas al consejo nacional de hombres de empresa, que representan el sector económico del país, alaba el comportamiento del pueblo en las votaciones pasadas y señala que "Los esfuerzos desplegados en los últimos años y los avances logrados por el pueblo dominicano, condujeron al electorado nacional a celebrar una admirable justa comicial".

Y señala que "tan resonante éxito en el proceso de nuestra educación ciudadana, constituye un logro evidente del Gobierno constitucional que preside el doctor Joaquín Balaguer y que debe ser timbre de orgullo para todos".

El comunicado fue redactado tras una larga reunión a media mañana en el edificio de la asociación de industrias con asistencia de todos los firmantes entre los cuales se encuentra William Hefflin, presidente de la Cámara americana de Comercio que agrupa a todas las empresas de propiedad norteamericana.

DOS GRANDES ESTRENOS PARA HOY, VIERNES

DON QUIJOTE

DINERO Y PODER... ¡LAS DOS METAS DE UNA MUJER FRIA, PASIONAL, BELLISIMA...!

¡SIN ESCRUPULOS, PODIA CONSEGUIR TODO EN LA VIDA!

ANTHONY DOMINIQUE QUINN SANDA

FABIO TESTI



LA HERENCIA FERRAMONTI

UN FILM DE MAURO BOLOGNINI

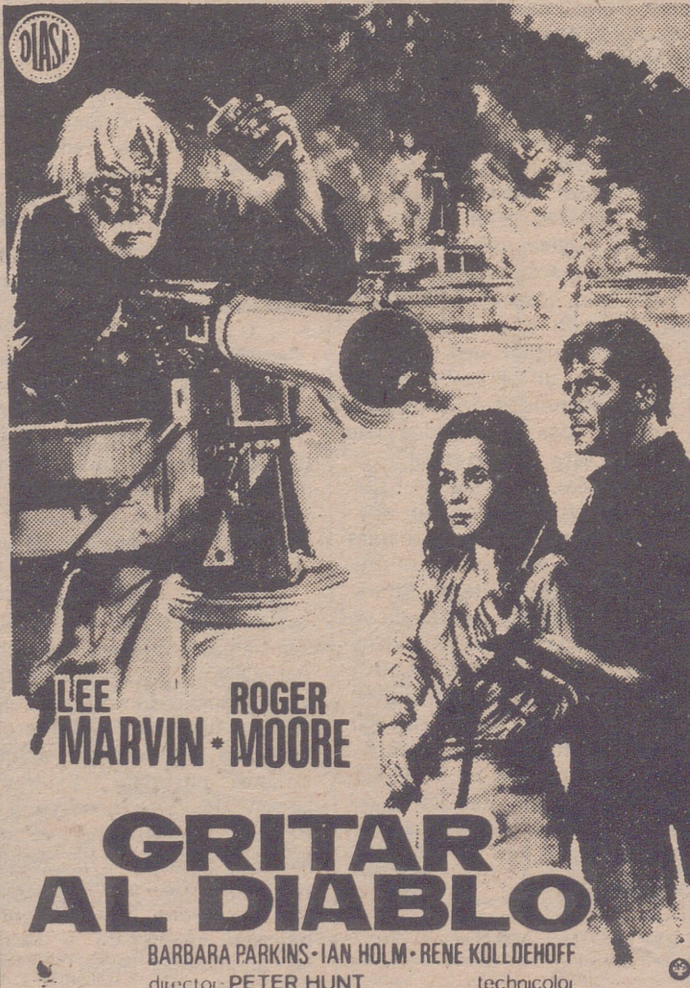
TECHNICOLOR

4 - 6 - 8 - 10 (MAYORES DE 18 AÑOS)

VICTORIA

UNO AMABA LA PISTOLA Y EL ALCOHOL, EL OTRO LA AVENTURA Y LAS MUJERES...

¡Dos aventureros en la selva africana!



LEE MARVIN ROGER MOORE

GRITAR AL DIABLO

BARBARA PARKINS - IAN HOLM - RENE KOLLDEHOFF

director: PETER HUNT

technicolor

5 - 7,15 - 9,45

(Mayores de 14 años y menores acompañados)



SANTO DOMINGO.—Cientos de seguidores de Balaguer se manifiestan ante su residencia haciendo ondear la bandera roja de su partido. Las Fuerzas Armadas fueron acuarteladas cuando el candidato presidencial izquierdista, Antonio Guzman, derrotaba en las elecciones a Balaguer. Sin embargo, no se ha confirmado que se estuviese tramando un golpe de Estado. (Telefoto Efe/Upi).

multicines Buñuel 4

ARTE Y ENSAYO C. Francisco Vitoria, 30

Por los últimos 5 DIAS

SALA 4

LA BATALLA DE CHILE

2.ª PARTE: DIAS IMPARES 1.ª PARTE: DIAS PARES

Sesiones: 11,30-4-6-8,05 y 10,15 (Mayores 18)

campanadas

EL tema de la Aljafería va a ser como otros muchos temas en los que ciertos personajes ni comen ni dejan comer. Yo no voy a entrar en discusiones, pero me parece que puedo resumir los problemas en dos afirmaciones que no sé si se atreverán a refutar: la primera es que el palacio de la Aljafería pertenece a Aragón y que si alguien alega derecho de propiedad de él es porque nos la ha usurpado al pueblo y la segunda es que cualquier cantidad de dinero que la Diputación General de Aragón tenga que destinar a obras de adaptación de otros edificios o construcción de nueva planta es su obligación invertirla en finalizar las de reconstrucción y restauración de nuestro más bello y significativo palacio. Lo que hace falta es que los trámites se agilicen y no pase mucho tiempo sin que los visitantes de nuestra ciudad tengan en la Aljafería algo parecido de lo que tienen en el Museo del Prado en Madrid. Alto obligatorio.

HOY se inaugura la V Exposición Nacional de Jardinería y Arte Floral en los Pinares de Venecia, junto al Parque de Atracciones. A las doce de la mañana ha sido la inauguración oficial, con autoridades y todo y a las cinco de la tarde se abrirá al público. En el precioso recinto estarán representadas sesenta y una firmas españolas y extranjeras y la finalidad de la Exposición se cumplirá con el contacto de unas y otras y con ese grano de arena que se aporta al mayor cariño de los zaragozanos hacia las plantas. Nuestro clima no es muy propicio para la buena crianza de verdes flores, pero el poco aprecio colabora con esta climatología, que nos convierte la primavera en otoño y el invierno en una helada ventolera y el verano en una sucursal de Ecija, ciudad sevillana frontera con Córdoba, a la que se conoce con el sobrenombre de "la sartén de Andalucía" por aquello de freir los huevos al sol. Y para comprobar lo cambiante de nuestro clima basta vivir estos días en los que el termómetro nos tiene totalmente desconcertados.

COMO tercer apartado de estas "Campanadas" que siempre divido en tres no sé por qué obsesiones cabalísticas, mi felicitación al alcalde de Daroca, don Javier Iñigo Planas, que ha confeccionado un programa de fiestas de un gusto exquisito. No hablo de los actos religiosos o profanos, que supongo que satisfacen los gustos de todos; me refiero a la presentación de ese programa que es fenomenal. Como Daroca Claro.



Benjamín
BENTURA
REMACHA

Ha comenzado a actuar en el distrito zaragozano

NUEVO SINDICATO UNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES

ZARAGOZA, 19 (ARAGON/expres).— Recientemente se ha celebrado una asamblea del nuevo Sindicato Universitario de Estudiantes (S.U.E.), en los sótanos de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.

A dicha reunión acudió un importante número de afiliados, así como los delegados elegidos en las asambleas de los distintos centros.

Se abordó la discusión de la ponencia sobre funcionamiento interno y el proyecto de programa, elaborados por miembros del Consejo de Distrito, así como de las diferentes enmiendas presentadas por las asambleas de los distintos centros de esta Universidad, celebradas en días anteriores.

Entre los diversos acuerdos tomados en la asamblea destacamos los siguientes:

- Aprobación de un programa de actuación del S.U.E. para la Universidad.
- Aprobación de los estatutos de funcionamiento interno.
- Elección del Consejo Ejecutivo Sindical de Universidad.

—Celebración de una Asamblea Constituyente a principios del próximo curso 78-79, por lo cual dichos estatutos son de carácter provisional.

También se decidió que todos los acuerdos de dicha asamblea deberán ser ratificados por las distintas asambleas de afiliados.

EL PROGRAMA DE ACCION

A continuación ofrecemos un extracto del programa aprobado.

La reforma-universitaria puesta en marcha por el M.E.C. con la absoluta marginación de todos los sectores universitarios coloca hoy a la Universidad ante una situación de gran incertidumbre.

En esta situación, es imprescindible fraguar una amplia corriente en favor de una Universidad distinta, democrática, capaz de recoger las necesidades del pueblo de Aragón. Por ello, el S.U.E., propone las siguientes bases:

—Elaboración de un estatuto de autonomía universitaria.

—Elaboración de los planes de estudio e investigación.

—Dotación económica adecuada a cargo del Estado.

—El reconocimiento pleno de todos los derechos y libertades.

—La formación democrática y paritaria de una junta estatal de Universidad.

—La satisfacción de las demandas laborales de los trabajadores de la Universidad, tanto docentes e investigadores como administrativo y auxiliar, en orden a una mejor calidad de la enseñanza.

Estas bases cuestionan la necesidad de transformación del conjunto del sistema educativo y requieren para su consecución la más amplia unidad de todos los sectores universitarios. El S.U.E. se define como un sindicato: democrático, de libre afiliación, unitario, independiente y autónomo.

Una comisión de agricultores visitó a Bolea Foradada

ESCATRON LLAMA A LAS PUERTAS DE LA DIPUTACION GENERAL



ZARAGOZA, 19 (ARAGON/expres).— Según, informa el gabinete de Información de la Diputación General de Aragón, medio centenar de agricultores de Escatrón visitaron ayer al presidente de la Diputación General para hacerle llegar un informe de las circunstancias en las que se desarrolla la actividad del municipio.

Junto con el presidente se encontraban el consejero de Agricultura de la Diputación General don Alberto Fuertes Valenzuela, y el diputado de UCD don Mariano Alierta.

Después de una breve presentación de las personas que componían la audiencia

por parte del secretario provincial de UCD, don Fernando Herréiz, habló en nombre de los agricultores de la zona don Manuel Colón Alfonso, quien procedió a dar lectura de un informe que hacía referencia a la central térmica de Escatrón, la subestación transformadora de "Aragón", así como al tema de la ubicación de la central nuclear. El informe concluía solicitando que, hasta tanto la Diputación General de Aragón no tenga competencias, interés al Gobierno que quede en suspenso el funcionamiento de la central térmica de Escatrón, con carácter temporal o parcial, para llevar a cabo las correcciones necesarias a fin de evitar los efectos contaminantes nocivos que actualmente produce tanto en la salud pública como en la agricultura local. Asimismo, que deje sin efecto las inminentes expropiaciones que, con carácter de urgencia, se han iniciado para la instalación de la subestación transformadora "Aragón" y sus líneas complementarias. Respecto a la central nuclear, se solicita que queden en suspenso los proyectos y actuaciones referentes a su ubicación en Escatrón mientras no se planifique el futuro del desarrollo agrario del Bajo Aragón.

Por último, se solicita la constitución de una comisión integrada por representantes de la Diputación General y de los agricultores afectados que tendrían como misión fundamental vigilar los efectos contaminantes de la central térmica y evitar que se lleven a cabo cualquiera de los proyectos expuestos, mientras no se haya logrado la transferencia de competencias.

Les contestó el presidente de la Diputación General de Aragón, don Juan Antonio Bolea Foradada, quien agradeció la información que le llegaba, haciendo constar que las competencias que en estos momentos tiene el ente preautonómico no le permitían ejecutar ninguna acción encaminada a la solución inmediata de los problemas expuestos. "Lo que no ocurrirá —dijo— es que haya falta de informa-

ción en ninguno de los sectores afectados. Se está recabando toda la información posible sobre los extremos expuestos y con ellos, y trabajando todos juntos, ir al encuentro de soluciones que supongan un desarrollo para la zona y Aragón".

CONSTITUCION DE LA COMISION JURIDICO ASESORA

El lunes pasado, día 15, a las siete y media, bajo la presidencia del Consejero de Justicia don Angel Cristóbal Montes, se constituyó la Comisión Jurídico Asesora de la Diputación General de Aragón celebrándose, seguidamente, la primera reunión de trabajo en la que se estudiaron y planificaron las actividades y funciones futuras que dicha Comisión ha de acometer de inmediato.

Hoy, inauguración

V EXPOSICION NACIONAL DE JARDINES Y ARTE FLORAL



En la mañana de hoy, y con asistencia de las autoridades locales, se ha celebrado la inauguración de esta V Exposición que se halla instalada en los Pinares de Venecia, junto a las instalaciones del Parque de Atracciones. En el mismo Parque, en el gran local cubierto que allí existe, hay una exposición de plantas interiores y en las instalaciones al aire libre dan muestras de su estupendo arte sesenta y un expositores. Después del acto de inauguración oficial, esta misma tarde, desde las cinco horas; estará abierta la

Exposición al público, hasta el domingo, día 28 de mayo. Diversos actos de divulgación y concursos jalanan estos días dedicados a las plantas y es de esperar que el número de visitantes supere el de certámenes anteriores y cada vez se vea incrementada la afición de los zaragozanos por el cultivo y cuidado de tan apreciado elemento de ornamentación de las ciudades y los hogares y bien fundamental para la purificación de medio ambiente.

(Foto de García Luna)

PUNTA de LANZA

Espionaje industrial en Zaragoza

EL tema ha saltado de improviso en los medios empresariales zaragozanos. Parece que se han observado muchas anomalías en las relaciones cliente-empresa, singularmente en precios de suministros, y que se ha llegado a la conclusión de que abundan los "duendes" que desequilibran las relaciones comerciales de la pequeña y mediana empresa. Unos porque son transfugas de empresas en las que se aprovecharon de ficheros de clientes, precios, facilidades, etc. y otros porque llevan a cabo desde dentro, un auténtico espionaje industrial en precios, clientes, etc.

Sabemos que la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Zaragoza, a requerimientos insistentes de sus asociados estudia la puesta en marcha de una amplia y metódica campaña para combatir este "submercado negro" de la ilícita competencia industrial, tarea en la que está respaldada por todo el empresariado zaragozano donde no son infrecuentes los casos de espionaje en cualquiera de las dos versiones.

Parece que el tema, a plazo más o menos largo, va a dar que hablar mucho. Nosotros no lo perderemos de vista, porque son numerosas las modestas empresas zaragozanas posiblemente afectadas.



Agrupación de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Aragón



JORNADAS SOBRE LA VIVIENDA Y SU ENTORNO

Día 19 a las 19,30 h.

Intervendrán sobre los temas:

PROBLEMATICA SOCIAL: FINANCIACION DE LA VIVIENDA. ELEMENTOS HUMANOS QUE INTÉRVENEN EN LA VIVIENDA Y SU PROCESO.

- D. León Buil Giral, Consejero de la Diputación General de Aragón.
- D. Elías Cebrían Torralba, militante del PSOE.
- D. Jesús Echevarría Morväs, Secretario de la Unión local de USO.
- D. Alberto Fuertes Valenzuela, Consejero de la Diputación general de Aragón.
- D. Emilio Gastón Sanz, Presidente del Partido Socialista de Aragón.
- D. Simeón Hajar Diestre, Presidente de la Asociación de Vecinos de Delicias.
- D. Hipólito Gómez de las Rocas, Presidente del Partido Aragonés Regionalista.
- D. Jesús Lanuza Arregui, Director del Hogar Cristiano.
- D. José Ramón Magaña Santos, Presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Paz.
- D. Luis Martínez Fernandez, Secretario General de CC.OO. en Aragón.
- D. Carlos Oliván Pardillos, Del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Moderador: Angel de Uña y Villamediana

Estas jornadas se desarrollarán con carácter público en el Salón de Actos de la calle D. Jaime I, N° 18,

TERESA RABAL

Y

EDUARDO RODRIGO ORQUESTA ELY FORCADA

SABADO DIA 20, TARDE Y NOCHE

DOMINGO DIA 21, TARDE

Ely Forcada y su orquesta PABELLON DEPORTIVO DE CASSETAS

VAQUILLAS SABADO Y DOMINGO

FINCAS

FINCAS Olave. Unceta, 97. Pisos todos los sectores. Locales comerciales. Hipotecas.

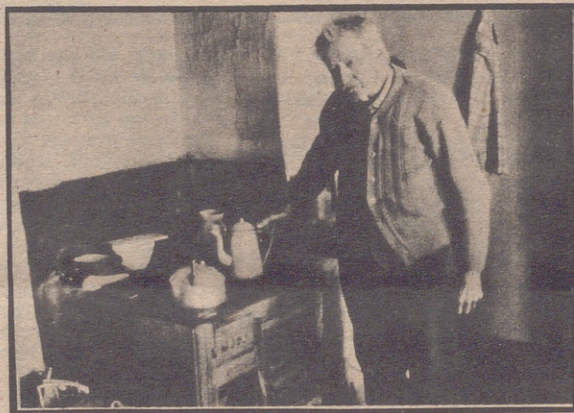
Cruce preferentemente por los pasos señalizados: con semáforo o guardia.



EL CALOR Y EL FRIO

La transición del calor al frío se ha producido sin sentir; bueno, sintiéndolo enormemente. Queremos decir que el tránsito se ha hecho sin transición. No se trata de un juego de palabras, sino de una jugadita del tiempo. La que cada año nos hacen la temperatura y las veleidades climatológicas por estas latitudes. Claro que mientras por estas tierras se aproxima el verano, por otras, se asoma el invierno y tendrán que abrigarse. Aunque no piensen ir abrigados. Me refiero a algunos de los que acudirán a presenciar los Campeonatos Mundiales de Fútbol en Argentina. Parece ser que han decidido presentarse allí ligeritos de ropa y comprarse allí un buen tabardo de piel, que dicen que resulta muy económico de precio. Se me ocurre pensar que no faltarán esposos cariñosos que, al regreso, tomarán tierra enfundados en un precioso abrigo de pieles como gentil obsequio de fieles enamorados. Esto, aunque parezca broma y chanza, puede ocurrir que, en algún caso, sea verdad.

CORPUS CHRISTI, DIA DE CARIDAD



¡AUN VIVO!; no tenían que gritarlo nuestros tres millones y medio de ancianos; pero no cabe duda de que deben de hacerlo, porque los demás no nos preocupamos de su existencia. Los ancianos, en las actuales estructuras de la producción y el rendimiento, están completamente marginados. Nuestra sociedad consiente que dos millones y medio de jubilados vivan, —es un decir—, con pensiones inferiores a las cinco mil pesetas, que muchos no tengan la necesaria asistencia médica o que no se disponga de plazas en residencias adecuadas. ¿Es esto caridad? De como nos comportemos con nuestros ancianos depende mucha de su felicidad y la felicidad de nosotros y de nuestros hijos. Ese acompañarles en su soledad, ese hacerles más llevadera su posible inutilidad, ese respetarlos y quererlos, será lo que haga que en nuestra vejez nuestros hijos sepan hacer con nosotros lo mismo que nosotros hicimos con nuestros padres, con todos nuestros entrañables ancianos.

FIESTA DE LA COLONIA ARAGONESA DEL CABEZO DE HERRERA

Durante el mes de mayo se celebran en Aragón, principalmente en sus pueblos, innumerables romerías a iglesias y ermitas que tienen nombres de advocaciones marianas. Uno de estos lugares es el Cabezo de Herrera, al que acuden en romería gentes de todos los pueblos de la Sierra: Herrera, El Villar, Moyuela, Cucalón, Santa Cruz de Noguera, Bádenas y otros muchos. Pueblos de Teruel y Zaragoza que tienen filial devoción a la Virgen de la Sierra de Herrera.

En Zaragoza existe una nutrida colonia que una vez al año se reúne en fiesta religiosa.

La de este año tendrá lugar el próximo domingo día 21, a las seis de la tarde, en la Iglesia del Portillo, con la participación de sacerdotes vinculados a los pueblos de la Sierra de Herrera, quienes, a través de estas líneas invitan a cuantos quieran sumarse a la fiesta.

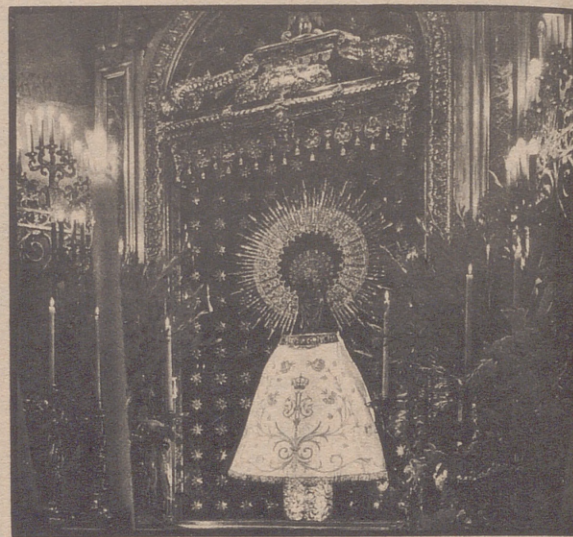
PUNTUALIZACION SOBRE EXPORTACIONES

El año pasado fue constituido en la Cámara de Comercio el Club del Exportador con objeto de contribuir al fomento y promoción de las exportaciones de la región aragonesa; en la actualidad son aproximadamente doscientas las empresas inscritas en el mismo.

Ha llegado a conocimiento del Club del Exportador que alguna empresa de las asociadas amparándose en su condición de tal, real con carácter independiente gestiones cerca de firmas exportadoras para la formalización de contratos de venta de productos al extranjero.

La Cámara quiere hacer constar por la presente nota que ni apoya ni patrocina ninguna iniciativa en ese sentido, siendo el propio Club como entidad autónoma quien se encarga de la búsqueda de nuevos mercados y de asesorar para la formalización en su caso de los correspondientes contratos de venta en las condiciones que la Asamblea del Club decida.

PEREGRINACION MUNDIAL AL PILAR



Los días 19, 20 y 21 de mayo son las fechas de la Peregrinación Mundial organizada por las Damas de la Corte de Honor y los Caballeros de N.º S.º del Pilar, con motivo de las respectivas bodas de diamante y oro de su erección canónica.

De todo el mundo vendrán a Zaragoza grupos de peregrinos a postrarse ante el Pilar; de la América española, en vuelos charter y regulares, llegarán procedentes de Chile, Argentina, Colombia, Venezuela, Méjico; de distintos países europeos también vendrán personas de toda condición social.

La aportación española será importante; sólo de Barcelona se organiza un grupo de doscientos peregrinos, que se unirá a los de San Sebastián, Valencia, Sevilla, Madrid, Vitoria y otras muchas poblaciones.

Aragón responderá con su fervorosa y tradicional devoción a la Virgen y son numerosas las personas que, de tierras de Teruel y de Huesca van a unirse a nosotros. La facilidad de comunicaciones y la circunstancia de ser los días 19, 20 y 21 fin de semana, hará más numerosa sin duda la concurrencia.

Zaragoza y todas las poblaciones de la provincia darán la mayor aportación, atraídos no sólo por la proximidad a la Virgen, sino por la fuerza sugeridora de los actos que se organizan.

BREVES

CONCIERTO DE ROCK.— "Aula de Música de la Universidad de Zaragoza organiza concierto de ROCK a cargo del grupo ZINGERMAZ hoy día 19 de mayo, en sesiones de seis y ocho de la tarde en el Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.) La participación en gastos será de 75 ptas."

ASAMBLEA DE CABEZAS DE FAMILIA EN LAS FUENTES.— Hoy viernes, día 19, a las ocho de la tarde, en los locales de Eugenia Bueso, 9, se celebrará Asamblea General extraordinaria con el único objeto de elección de nueva Junta Directiva, motivada por el cambio de Estatutos.

Se advierte que para poder ejercer el derecho a voto, deberá de presentarse, en el momento de la votación, el carnet de socio o el documento nacional de identidad".

CONCURSO MENSUAL DE FOTOGRAFIA.— Como en meses anteriores y una vez más hemos asistido al fallo del concurso mensual, que organiza la Sociedad Fotográfica de Zaragoza, correspondiente al mes de mayo.

Las mejores fotografías han sido las de don Luis Hoya y José Alberto Paracuellos y las mejores diapositivas de don Antonio Iñiguez.

La exposición que permanecerá hasta el día 22, puede ser visitada a partir de las 8,15 de la tarde en la Sede de la Sociedad, en Concepción Arenal n.º 25.

FARMACIAS DE SERVICIO DIA Y NOCHE

- Andrés Vicente, (Esq. Barcelona), 38; Pérez-Avda. Tenor Fleta, 71; Muniesa.
- Avda. Valencia, 40 Peyrolón.
- Granada (Torres), 25 Serrano G.
- Requeté Aragonés, 2; Castejón.

FARMACIAS QUE ADEMAS DEL HORARIO NORMAL, CONTINUAN ABIERTAS HASTA LAS 20 DE LA NOCHE

- Cantín y Gamboa, (Esq. Asalto), 36; Pérez-Aramedia.
- Copérnico (Barrio Oliver), 3; Ferrández.
- Don Pedro de Luna (Delicias), 26; Asín.
- Juan Pablo Bonet, 28; Lapieza.
- Paseo Marina Moreno, 6. Millán.
- Reina Fabiola, 2; Hermoso.
- Santa Lucía, 10; Bandrés.
- Sobrarbe (Arrabal), 1; Pérez Mansilla.

NOTA Los servicios de oxigenoterapia pueden solicitarse en todas las farmacias o avisando directamente al teléfono 25 72 53.

377712

Servicio Médico de Urgencia CRUZ BLANCA

Concluyó
esta mañana,
sin alteración en
la petición de
penas

El Consejo de Guerra visto para sentencia

ZARAGOZA, 19 (ARAGON/expres).— Esta misma mañana ha quedado visto para sentencia el consejo de guerra seguido a los procesados José López Domingo y Francisco Martínez Benaque por un presunto delito de insulto de obra a fuerza armada, con resultado de muerte.

LA SESION DE LA TARDE DE AYER

Tras el interrogatorio de los procesados y la deposición de los testigos Vicente Simón Seba e Isidoro Castro Ibáñez —de los que informábamos en nuestra edición de ayer—, la prueba testifical se continuó con la presencia en la sala de los guardias civiles que acompañaban a la víctima en el vehículo oficial. Sus testimonios, en resumen, se limitaron a ratificar sus anteriores declaraciones obrantes en los autos, sin aportar nuevos datos.

La prueba pericial fue minuciosa y exhaustiva. Tanto los peritos en balística interior como exterior, respondiendo a preguntas del fiscal jurídico militar, letrados defensores y vocal ponente, explicaron con todo lujo de detalles las razones técnicas que fundamentaron sus informes emitidos con anterioridad. En ellos se acredita el perfecto funcionamiento de los mecanismos de las armas así como la trayectoria seguida por el cartucho que alcanzó al guardia civil D. Cirilo Roche y el emplazamiento probable del punto de tiro, extremos todos ellos coincidentes con la versión de hechos del ministerio fiscal.

PETICIONES DEFINITIVAS

Ya en el trámite de acusación y defensa, el fiscal jurídico militar dio lectura a su escrito en el que elevaba a definitivas la calificación provisional de los hechos, ratificándose en la tipificación delictiva y en la petición de penas. A saber, la capital para López Domingo y la de treinta años de reclusión para Martínez Benaque por un delito de insulto de obra a fuerza armada del artículo 308-1º del Código de Justicia Militar, el primero como autor directo y el segundo como cooperador necesario. Recalcó el ministerio público, en su ampliación verbal, có-

mo la naturaleza esencialmente escrita del proceso penal español exige que para llegar a una resolución se valoren congruente y armónicamente todas las pruebas practicadas a lo largo del sumario y del plenario. Del examen de todas ellas —vino a decir— releva la versión de los hechos que se consideran probados por el ministerio fiscal que no se desvirtúan por las contradictorias declaraciones vertidas por dos procesados y un testigo en el acto de la vista. Naturalmente el fiscal jurídico militar aludía a las retractaciones de los dos procesados y del testigo Simón Seba, en relación con sus anteriores declaraciones, lo que suponía la incriminación del testigo Castro Ibáñez, como ya apuntamos en nuestra información de ayer.

El letrado defensor de López Domingo, D. Mateo Ariño Campaña, leyó su escrito de defensa, en el que negó los hechos tal como los había relatado el fiscal, por estimar que no estaba probada fehacientemente la autoría de su defendido. Se hizo eco de la coacción bajo la que se habían producido las anteriores declaraciones, imputable a las amenazas recibidas por los dos procesados y el testigo Simón Seba. Y tras tener palabras de condolencia para la infortunada muerte de un servidor del orden público, se reafirmó en el cúmulo de dudas que se ofrecían al Tribunal, interesando la absolución del procesado. No obstante, subsidiaria y alternativamente, consideró que a su defendido podría considerarse responsable de un delito de homicidio imprudente, es decir no doloso, precisamente por ausencia de malicia, por el que correspondería una pena de doce años de prisión, rechazando la concurrencia de las circunstancias agravantes invocadas por el fiscal, y admitiendo el delito de tenencia ilícita de armas, apreciado también por el ministerio público.

Intervino, finalmente, el letrado D. José Antonio Ruiz Galbe que asumía la defensa del procesado Martínez Benaque,

quien se ratificó en su petición de absolución respecto del delito de insulto a fuerza armada, admitiendo tan sólo el de tenencia ilícita de armas. Afirmó el letrado cómo, al margen de la discusión sobre la autoría directa del hecho, a él le competía ceñirse a la acusación fiscal que pesaba sobre su defendido. Y, recordando que el propio Ministerio Público había afirmado la inexistencia de concierto previo entre López Domingo y Martí-

nez Benaque, adujo la inviabilidad de concepir a su defendido ante los requerimientos de López Domingo para que hiciera uso de la escopeta e incluso su resistencia a que éste la tomara. Apoyó su argumentación en varias citas jurisprudenciales y tuvo asimismo un sentido recuerdo para la persona del guardia civil muerto.

Tras el trámite de rectificaciones o réplica, en el que el fiscal puntualizó que según doc-

trina la falta de acuerdo no coartaba la conceptualización de cooperador necesario atribuida a Martínez Benaque, y el letrado defensor reiteró la firmeza del criterio jurisprudencial que había expuesto, se suspendió la sesión a últimas horas de la tarde.

ESTA MAÑANA

Apenas dos o tres minutos

fue la duración de la sesión de esta mañana. El tiempo justo para que el presidente del Tribunal interesase de ambos procesados si tenían algo que alegar. Ambos respondieron con suma corrección que se ratificaban en lo declarado por ellos, y en lo expuesto por sus letrados.

Tras la pregunta sacramental se declaró concluida la vista, reuniéndose el consejo en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia.

FERIA INTERNACIONAL DE BURDEOS

20-29 de MAYO de 1978



HEAVÉ MORVAN

TEATRO PRINCIPAL
TEATRO NACIONAL DE ZARAGOZA

HOY, ULTIMO DIA DE VENTA DEL

ABONO
PARA LA TEMPORADA DE
OPERA

Desde mañana se despacharán en taquilla los abonos no recogidos y las localidades sobrantes

INFORMES Y TARJETAS DE INVITACIÓN : JUAN ANTONIO LECUONA, APARTADO 109 - IRUN
(Tél. 61.12.43)

En las I Jornadas de Sociología de la Religión, organizadas por el departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza ha intervenido una verdadera figura mundial en el campo sociológico y, particularmente, en la Sociología de la Religión. Me estoy refiriendo a David Martín, decano del departamento de Sociología de la "London School of Economics", profesor asistente de la Universidad de Birmingham y autor de numerosos y notables libros, entre los que señalamos "Lo religioso y lo secular", "Anarquía y cultura", "Teoría general de la Sociología" o

"Anuario de la Religión en Inglaterra".

"Teoría crítica de la secularización" fue el título de su disertación, un tema —la secularización— de apasionante actualidad, que va a ocupar el núcleo de nuestra conversación, si bien conviene adelantar la distinción entre secularización y secularismo, entendiéndose a éste como un rechazo beligerante de lo religioso —empezando por la propia existencia de Dios— mientras que la secularización demanda explicar la tarea del Universo entero sin recurrir infantilmente a Dios, como una hipótesis que lo explique todo.

DAVID MARTIN, SOCIOLOGO INGLES

MUNDO, IGLESIA Y SECULARIZACION



Foto: García Luna

Diálogo cristianismo - marxismo:

"Sólo es posible entre un marxismo de tipo humanista, abierto a lo religioso y una Iglesia abierta"

"En España, el acceso a la democracia es paso a paso, con lo que se produce la posibilidad de que el tradicionalismo se reconvierta en modernidad"

—Profesor, hablemos del fenómeno de la secularización en la sociedad actual.

—Podría decirse que reúne tres características o indicadores. El primero sería que la sociedad moderna funciona en unas proporciones mucho mayores que la antigua o clásica; en relación con esto vemos cómo el mundo moderno está organizado bajo el sistema de un ordenamiento burocrático que se rige por leyes y no por relaciones personales. Otro indicador consistiría en que el mundo moderno se está fragmentando constantemente, mientras que el anterior se organizaba bajo el control de la Iglesia, quien envolvía la educación, el bienestar, lo que ahora se llamaría seguridad social, etc. Ahora todo esto se encuentra enmarcado en distintas instituciones.

—¿De qué se ocupa, pues, la Iglesia?

—De un sólo sector de la sociedad y no del conjunto como antes; ese sector es la familia. Finalmente, y con relación al tercer aspecto o indicador de la secularización, en el mundo moderno se ha producido una ruptura con la aparición de nuevas culturas de clase, que se encuentran en estado de conflicto permanente con las culturas aristocráticas clásicas, y no están relacionadas entre sí. Y esta lucha entre las culturas no relacionadas entre sí no está bajo la égida de la Iglesia.

—¿Qué supone o significa todo este proceso?

—Que la Iglesia ha coordinado una fracción cultural y que han aparecido otras culturas fuera del ámbito eclesial. En resumen, el proceso de secularización en el mundo moderno tiene como indicadores las dimensiones y la impersonalidad de esta sociedad moderna, la fragmentación de los diversos sectores y la aparición de nuevas culturas de clase al margen del ámbito de la Iglesia.

—Al hablar de la Iglesia, ¿se refiere solamente a la católica?

—No, me refiero al cristianismo formali-

zado en las diversas iglesias: católica, protestante, anglicana, etc.

"INTELLIGENTZIA" Y RELIGION

—Analice este proceso teniendo en cuenta las distintas corrientes intelectuales o culturales.

—En los países del Este la élite intelectual —la "intelligentzia"— se ha identificado con la élite burocrática, que utiliza la teoría de la revolución secular como base de su propio poder intelectual y trata a la Iglesia como una sociedad alternativa peligrosa.

—¿Y en Occidente?

—Me fijaré en las distintas élites intelectuales. Hay una, la "intelligentzia" tecnológica, que no se interesa absolutamente nada por las ideologías, sino, simplemente, por la propia cultura tecnocrática. Esta "intelligentzia" está dispuesta a hacer lo que haga la mayoría, el resto de la sociedad. No supone un liderazgo, sino que más bien es el reflejo del propio contexto social. Asimismo existe otro sector intelectual, de tipo humanista, que está muy preocupado por el progreso y el cambio, sin que ese cambio devenga en un totalitarismo de izquierda, con el que siempre se frenaría esa idea de progreso y libertad.

—Esta "intelligentzia" humanista, ¿es o no favorable a la Iglesia?

—Si es o no favorable a la Iglesia o a las iglesias depende de diversas situaciones. En el siglo XIX, por ejemplo, apareció una lucha entre el clero y el secularismo; esto se daba más en los países católicos; en los protestantes de "intelligentzia" humanista era muy favorable a los valores religiosos.

—¿Cuál es la posición del sector intelectual interesado por los valores históricos?

—Efectivamente, hay un sector que está interesado por los valores de lo histórico, por la identidad de la comunidad en la que vive. Este sector rechaza los valores urbanos,

los valores tecnológicos de la sociedad moderna, mientras que, habitualmente, suele ser bastante condescendiente con lo religioso. Curiosamente, muchas de sus actividades son compartidas por la "intelligentzia" de la extrema izquierda, que es antiburocrática, anti-estado corporativo, etc. dándose, por lo tanto, secretos acuerdos entre esos sectores relacionados con los valores históricos y comunitarios y dicha extrema izquierda.

TELEVISION Y SOCIALIZACION

—Hablemos de la incidencia de los canales de socialización y culturización, entre los que ocupa un puesto importante la televisión.

—Si tenemos en cuenta que entre los canales de socialización y culturización actuales hay uno que depende precisamente de las estructuras sociales de gran escala —la televisión—, ocurre que, coincidiendo con que la familia es muy móvil, tanto en los padres como en los jóvenes, la socialización difícilmente se hace a través de la propia familia, sino, más bien, a través de esa estructura de comunicación y de producción de imágenes, que es la televisión. Dado que ésta se encuentra organizada por un sector de la "intelligentzia" que en sí mismo está muy fragmentado en sus valores, es obvio que refleje esa fragmentación y la promueva.

—Dentro de la panorámica general, ¿qué tipo de relación puede existir entre el cristianismo y el marxismo?

—Dependería de cada país. En el caso de España, por ejemplo, las cosas serían distintas de darse un marxismo de tipo humanista, abierto a lo religioso, y no un marxismo de obediencia soviética duramente opuesto a lo religioso. En el primer caso es cuando se puede establecer un diálogo entre una Iglesia abierta y un marxismo abierto. Ahora bien, las cosas resultarían más difíciles desde el

momento en que en un determinado país el comunismo esté muy próximo al poder, o lo tenga ya, porque, desde ese momento, ocurriría que si se propusiera realizar cambios drásticos podría provocar una reacción y, por lo tanto, una cerrazón; el diálogo, entonces, resultaría muy difícil.

ESPAÑA: PASO A PASO

—Dentro de la problemática que usted ha desarrollado, ¿cómo situaría a España?

—España tiene mucha suerte en que haya llegado a una industrialización sin haber pasado por un período de fuerte totalitarismo. La mayor parte de los países se han industrializado a través del totalitarismo, a excepción de casos como el de Estados Unidos, Inglaterra o quizás Francia. Luego se produce ese control sobre la conducta más que sobre la forma de pensar; es el caso de Albania, donde se destruye absolutamente todo lo anterior. Mientras que en España el acceso a la democracia, a la industrialización, a la sociedad moderna es paso a paso, es decir que se produciría la posibilidad de que el tradicionalismo se reconvierta en modernidad. Ocurre entonces que la reflexión popular perdura, se mantiene en un punto, con lo que una serie de elementos podrían ser recuperados por formas más progresivas. Otro aspecto importante es que el clero, por su proximidad a la "intelligentzia", estaría posibilitando la superación de los elementos mágicos del viejo nacionalismo en esta asimilación a la modernidad.

—Finalmente, ¿hasta qué punto puede decirse que las constantes religiosas son constitucionales a la Historia de la Humanidad?

—Lo son en general, pero hay que reconocer que existen largos períodos en la Historia en los que la política puede reemplazar a la religión en la asunción de las formas de identidad.

JESUS VIVED

PUNTO de VISTA Hay cosas que no entiendo...

De buenas a primeras voy al grano, asegurándoles que me tiene más que harto este podrido mundo del balón redondo. Observarán que hoy escribo en primera persona, prueba evidente de que estoy de mal humor, como habrán adivinado quienes bien me conocen. No entiendo, por ejemplo, que haya personas que hablen mal de don Enrique Pelegrín, por sus éxitos profesionales y académicos, queda muy por encima de los dimes y diretes y también de mi capacidad como abogado defensor de sus causas, pero, no obstante, apuntaré algunos detalles que vienen a cuento.

Manolo González, central que fue del Real Zaragoza y hoy enrolado en la plantilla del Granada, ni siquiera se ha estrenado como futbolista roji-blanco por culpa de una lesión en el talón de Aquiles; y Manolo Gonzalez, señores míos, fue operado por el Doctor Cabot; también Arrúa pasó por las manos de tan prestigioso galeno, pero continúa quejándose de su rodilla y ya lleva dos años con la misma cantinela. Los servicios médicos del Sevilla, bien por conveniencia o convicción, juraron y perjuraron que Landáburu no podría jugar más al fútbol, por "culpa" de su corazoncito; pero resulta que Landáburu rindió a tope en el Rayo Vallecano y se ha erigido en la figura del cuadro madrileño.

Continuando con casos de actualidad, puesto que remontándonos en el túnel del tiempo la relación de casos y de cosas se haría interminable, señalaré que el guardameta Marco, hoy en el Almería, vino desde Jaén para operarse de la mano con el doctor Pelegrín, lo mismo que hacía Ceresuela en el época de jugador pontevedrés. El doctor Ibáñez, del Atlético de Madrid, se pone a la altura del portero Tirapu en el aspecto personal, llevando por la vía judicial pequeñeces sin mayor trascendencia. Ahora mismo, después de pasar reconocimiento médico los componentes de la selección se apunta sin rodeos que Juanito sufre artrosis de rodilla desde hace mucho tiempo, y que nadie se explica como los médicos del Real Madrid le han permitido actuar en semejantes condiciones. Bueno, ¿sirve con los botones de muestra o continuamos?...

Equivocarnos, lo que se dice equivocarnos, podemos hacerlo todos; usted en el torneo, el vecino del tercero con una composición de hormigón armado, yo con el bolígrafo y el doctor Pelegrín con el bisturí, pero cargar los mismos muertos a las mismas personas por sistema o costumbre, destruir reputaciones por capricho y comentar alegremente situaciones o circunstancias que desconocemos en lo fundamental, es materia de juzgado de guardia. Como lo entiendo lo escribo y escrito queda.

Enrique PEYRONA

JOSE MARIA GARCIA EN TELEVISION

SE DESPACHO A SU GUSTO

ESTOS días no se habla de otra cosa. De verdad que causó gran impacto entre los televidentes, la actuación de León Salvador deportivo español.

Este "Dos por dos" último, les salió redondo a las simpáticas presentadoras. Cuando se lleva a la pequeña pantalla el material adecuado es muy difícil defraudar al público. Y la "Nadiuska" la "Sucarno" y José María, eran como para satisfacer al más exigente. Cada uno de los presentados, en su estilo, se llevaron a los televidentes a su puerto preferido.

No se pierdan a la "nadiusquita" esa de marras. Hay que ver cómo se desenvolvió con esa lengua de trapo, de no haber róto un plato en su vida; hasta se presentó con una modestia y un recato, impropio de quien no ha tenido inconveniente en salir completamente despeinado en una de esas revistas de sexo a tanto la imagen. No pierdan de vista tampoco a la examiga de Paesa, que ni siquiera se inmutó cuando la lanzada Mercedes Vila le recordó su famoso idilio. Contestó a todo tranquila, diplomáticamente, sin perder un átomo de serenidad, como si se tratara de recitar una lección bien aprendida.

En esta ocasión tanto Isabel Tenaille, como la exnovia del campeón del mundo Niki Lauda, se lo pasaron muy bien. Pero que muy requetebien. Ni siquiera tuvieron ocasión de que asomara el menor celo profesional, puesto que las dos demuestran cada día más que son un par de presentadoras como la copa de un pino.

Y entremos de lleno en el meollo de este comentario, que no es otro que la brillantísima actuación del hombre de Hora 25, esta vez en el espacio televisivo "Dos pos dos". José María García estuvo francamente feliz. Tanto

de ideas como de expresión. Más importante aún que lo que dijo, fue cómo lo dijo. Llegó un momento en que las propias entrevistadoras se contagiaron del ambiente y hasta olvidaron un tanto su hacer profesional. Pero es que había para todo. Este García, mezcla de madrileño y asturiano según él mismo declaró, tuvo pasajes verdaderamente inmisericordes. Pero felices al mismo tiempo. Martillazo tras martillazo llegó a meterse al público materialmente en el bolsillo. Tanto vibró y se entusiasmó que sólo le faltó pedir la oreja y hasta el rabo por la excelente faena y por las estocadas que recetó. Fueron tres, que las relatamos a continuación. Allá van telegráficamente.

Para acceder a un puesto jerárquico del deporte —dijo— es suficiente con haberlo practicado algo en la niñez. Y puso el ejemplo en la rama del baloncesto. Terminó apostillando. "Con eso y con ser militante de la UCD, puesto amarrado".

Después habló de los dos mil millones de pesetas anuales de las Apuestas Mutuas, que no se les ve el pelo. Yo, —dijo—, les he seguido la pista y he preguntado muchas veces por ellas pero nadie contesta. Todo el mundo se calla como muerto. Refirió hasta la saciedad que el deporte español huele a podrido.

Terminó dicho espacio televisivo con una invitación de las presentadoras para cuando regrese de los Campeonatos Mundiales. Esta fue su contestación: "Si vuelvo vivo aquí vendré. Lo que hace falta es que vosotros sigáis también en televisión".

Y se acabó el espectáculo, que de verdad entusiasmó al público.

Antonio SARRIA

Protagonista...



LA SELECCION ESPAÑOLA DE FUTBOL

MAÑANA sábado, de madrugada, viaja la selección española de fútbol rumbo a tierra uruguaya, para terminar días más tarde en Buenos Aires. Se trata de disputar las fases finales del Mundial-78, o mejor decir del Mundial de Argentina, representando una gran incógnita el rendimiento del combinado hispano. Desde el año 66, si mal no recuerdo, faltamos a esta cita del fútbol universal, ya que ni en Méjico ni en Alemania estuvimos presentes, al ser eliminados en la fase previa por belgas y yugoslavos. Ahora, por fin, cruzamos el charco cargados de moral y de ilusiones; otra "cosica" es....

Los entendidos hablan por estos pagos, y conste que me estoy refiriendo a la España deportiva, no a Zaragoza capital, de que los veintidós Kubala-boys son un producto de la improvisación; que ni son todos los que están ni están todos los que son, pero resulta que en

estas circunstancias siempre ocurre lo mismo, partiendo de la base de que cada español tiene su selección particular y a su jugador en candelero. Los mejores para Ladislao Kubala pueden no serlo para usted y para mí, o viceversa. Por este lado no hay que preocuparse.

El reconocimiento médico previo resultó de carcajada, aunque lo considero necesario y práctico, además de obligatorio. Y digo que resultó de carcajada, puesto que han salido a relucir los juanetes de fulano y las espinitas en la nariz de mengano, además de la baja tensión de zutano y la artrosis en la rodilla de Juanito. El caso es que viajaron todos los elegidos por Kubala, salvo variantes de ultimísima hora, y tampoco el examen médico trajo complicaciones. Laszy se muestra satisfecho al respecto y optimista, de cara al futuro.

El aficionado medio español, léase una inmensa mayoría, piensa que

en el III Grupo quedarán clasificados Brasil y España, por este orden: descartando de antemano a suecos y austríacos. Yo creo, sin embargo, que Austria y Suecia también contarán a la hora de la verdad, ya que son selecciones muy bien preparadas en el aspecto físico y nada despreciables en la faceta técnica. Similares a España en casi todo, los encuentros a disputar con estas selecciones pueden representar el cara o cruz de la clásica moneda. Tampoco es que Brasil tenga que ganar de calle y por obligación, quede esto bien claro.

A la hora de cruzar el charco, casi en la escalera del avión, se teme que los jugadores españoles viajen hacia Buenos Aires saturados de fútbol; pero también se piensa en nuestra capacidad de reacción y en la furia hispánica. Vaya lo uno por lo otro y a esperar los acontecimientos. Buen viaje y feliz regreso.

Gloria ARIAS



EN LA CENA DE "LOS AUPAS" HOMENAJE AL PRESIDENTE GIL LECHA

En el Restaurante "Eliseos" tuvo lugar la cena anual de la Peña "Los Aupas", que en esta ocasión fue dedicada al presidente ascensionista del Real Zaragoza, don José Gil Lecha; homenaje que tuvo fervores populares por la cantidad de personas que allí estuvieron, siendo muchos los aficionados que se quedaron con las ganas de asistir no pudiendo hacerlo, por estar el local abarrotado.

La organización, perfecta; las palabras de todos, irresponsables; y la

emoción para el expresidente, al completo. Recibió placas de plata, insignias de oro y brillantes, recuerdos y afectos a gogó. El presidente de los campeones de Liga no cabía dentro del traje de tan feliz que aparecía. El, que con su Junta Directiva toda, los cesantes y los que siguen, tanto había sufrido con las cosas del Zaragoza de Segunda, salió, con este homenaje por la puerta grande y difícil será de que lo olvide. El presidente actual del Zaragoza, señor De Felipe, tuvo para con él

las mejores palabras de elogio. El homenaje de la ofrenda la hizo el presidente de "Los Aupas", la Peña más antigua de la Ciudad, don Francisco Vela, poniendo de manifiesto su zaragocismo a ultranza, trazando finalmente la semblanza de don José Gil Lecha. La noche acabó con una fiesta de Jota en la que actuó el Grupo "Los de Aragón" cantando algunas jotas alusivas a la Peña "Los Aupas" y al expresidente, señor Gil Lecha.

(Foto García Luna)

cartelera

CINES DE ESTRENO

ACTUALIDADES. - 4-6-8 y 10 (Mayores 14). **Las palabras de Max.** Premio «Oso de Oro» de Berlín, 1978.

ARGENSOLA. - 4-6-8 y 10 (May. 18). **Danesas del placer.** Clasificada «S».

AVENIDA. - 4-6-8 y 10 (Mayores 18 y 14 acompañados). **Doña Perfecta.** Julia Gutiérrez Caba, Victoria Abril, José Luis López Vázquez.

CERVANTES. - 4-6-8-10. (Mayores 14). 2.ª semana: **Las truchas.** Eastmancolor. Héctor Alterio, Juan Amigó.

COLISEO. - 5-7,15 y 10 (May. 18). **Valentino.** Rudolf Nureyev, Leslie Caron.

COSO. - 4-6-8-10. (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). **Royal Flash.** Technicolor. Malcolm McDowell, Florinda Bolkan.

DON QUIJOTE. - 4-6-8-10 (Mayores 18). Hoy estreno: **La herencia Ferramonti.** Eastmancolor. Anthony Quinn, Dominique Sanda.

DORADO. - 4-6-8 y 10 (May. 18). **Jill.** Raquel Evans, Máximo Valverde, Mireya Ros.

ELISEOS. - 4-6-8-10. (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). **Los días del pasado.** Eastmancolor. Marisol, Antonio Gades.

FLETA. - 4,30-7,15 y 10 (Todos públicos). **2001, una odisea del espacio.** Panavisión-Technicolor. Un film de Stanley Kubrick.

GOYA. - 5-7,15 y 10 (May. 18). 4.ª semana: **Fiebre del sábado noche.** John Travolta.

MOLA. - 4,45-7,15-9,30 (Mayores 18 años y 14 acompañados). **El gran dictador.** Charles Chaplin «Charlot».

MULTICINES BUÑEL 4. Francisco Vitoria, 30.-SALA 1: Matinal 11,30. 4-6,05-8,10 y 10,15 (Mayores 18). **El bosque petrificado.** Film seleccionado del Festival Humphrey Bogart. De lunes a viernes, matinal 100 pesetas.

MULTICINES BUÑEL 4. - SALA 2: Matinal 11,30. 4-6,05-8,15 y 10,20 (Mayores 18). 2.ª semana: **La clase obrera va al paraíso,** de Elio Petri, con Gian Maria Volonté y Mariangela Melato. De lunes a viernes, matinal 100 pesetas.

MULTICINES BUÑEL 4. - SALA 3: Matinal 11,30. 4,45-7,20 y 9,55 (Mayores 18). 6.ª semana: **La comilona,** con Marcello Mastroianni y Ugo Tognazzi. Clasificada «S». De lunes a viernes. Matinal 100 pesetas.

MULTICINES BUÑEL 4. - SALA 4. Matinal 11,30. 4-6,05 y 10,15 (Mayores 18). 5 últimos días: **La batalla de Chile.** 2.ª parte: días impares. 1.ª parte: días pares. De lunes a viernes, matinal 100 pesetas.

PALACIO. - 4-6-8 y 10 (May. 18). 2.ª semana: **Los secretos del erotismo en el mundo (El auténtico y único Kamasutra)** Clasificada «S».

PALAFOX. - 4-6-8-10. (Mayores 18). 2.ª semana: **Escándalo en el convento.** Eastmancolor. Ornella Muti, Anne Heywood.

REX. - 4-6-8-10. (Mayores 18). Clasificada «S» 2.ª semana: **Emanuelle negra número 2.** Eastmancolor. Emanuelle Nera, Angelo Infanti.

RIALTO. - 5-7,30 y 10 (Mayores 18). 3.ª semana: **La batalla de Argel.** Un film de Gillo Pontecorvo.

VICTORIA. - 5-7,15 y 9,45 (Mayores de 14 años y menores acompañados). Hoy estreno: **Gritar al diablo.** Cinemascope-Technicolor. Lee Marvin, Roger Moore.

CINES DE REESTRENO

ARLEQUIN. - 4-6-8-10 (Todos públicos). **La guerra de las galaxias.** Cinemascope-Technicolor. Mark Hamill, Harrison Ford.

GRAN VIA. - 4-6-8-10. (Mayores 18). **Chely.** Eastmancolor. Nadiuska, Fernando Fernán Gómez.

LATINO. - 4-6-8 y 10 (Mayores 14 y menores acompañados). **Roba bien sin mirar a quien.** George Segal, Jane Fonda.

MADRID. - SALA 1: 4-6-8-10. (Mayores 18) **Papé... ¡ya no soy virgen!** Technicolor. Alain Cohen, Charles Dener.

MADRID. - SALA 2: 4-6-8-10. (Mayores 18). **Secretos de alcoba.** Eastmancolor. Africa Prat, Víctor Valverde.

NORTE. - 4-6-8-10 (Mayores 18). **El huerto del francés.** María José Cantudo, Agata Lys.

OLIVER. - 5-7-9 (Mayores 18). **El último guateque.** Cristina Galbó.

PARIS. - 4-6-8-10. (Mayores de 14 años y menores acompañados). **Julia.** Technicolor. Jane Fonda, Vanessa Redgrave.

PAX. - 5-7-9 (Todos públicos). **Dos tejanos en la selva.** Hugh O'Brian, John Mills. Technicolor.

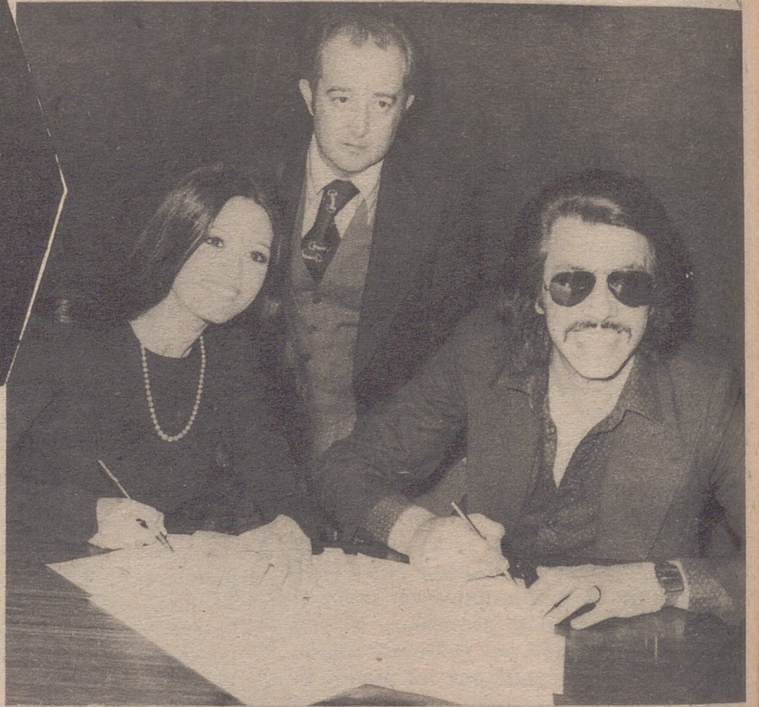
ROXY. - 4-6-8-10 (Mayores 18). Clasificada «S». **Cuentos inmorales.** Technicolor. Subtitulada. Paloma Picasso, Lise Danvers.

SALAMANCA. - 4-6-8-10 (Mayores 18). **Es pecado, pero me gusta.** Esperanza Roy, Simón Ardreu.

VENECIA. - 5-7,30 y 10 (Mayores 18). **La sombra de un gigante.** Kirk Douglas, Yul Brinner, Senta Berger.

En las puertas de Zaragoza

Eduardo Rodrigo y Teresa Rabal



La imagen que allí ven, casi parece tomada en la "sacristía" de una importante catedral mientras aparecen firmando el "contrato" más importante de su vida. Pero no es así. La imagen nos viene bien para recordarles que esta felicísima pareja artística compuesta por Teresa Rabal y Eduardo Rodrigo van a actuar mañana sábado a las puertas de Zaragoza, es decir en Casetas, donde darán un estupendo recital de sus canciones más famosas y conocidas.

Y se preguntarán ustedes como es posible que recién finalizadas las fiestas de Casetas se produzca este acontecimiento artístico. Pues muy sencillo, porque aparte de que Casetas, siempre podríamos decir que está en fiestas, este acontecimiento artístico lo organiza la Unión Deportiva Casetas para recaudar fondos.

Actuarán dos sesiones, de tarde y noche en el Pabellón Deportivo que es de esperar registre dos grandes entradas, pues son muchos los admiradores que en Zaragoza cuentan estos dos grandes artistas.

También actuará la gran orquesta de Ely Forcada, que es la titular del festival de Benidor. Eduardo y Teresa nos esperan en Casetas. Allí estaremos con ellos. ¡Feliz velada! Y Casetas, después de fiestas, sigue en fiestas. Señal evidente de que sus buenas gentes trabajan de recio todos los días.



Toros en Zaragoza

MAYO
20
SABADO

A las SEIS Y MEDIA de la tarde

GRANDIOSA NOVILLADA CON PICADORES
6 HERMOSOS NOVILLOS, 6

de la prestigiosa ganadería de «LOS CAMPILLONES», de LAFITA (Madrid), para

Enrique González EL BAYAS

PRESENTACION EN ZARAGOZA CON PICADORES Y REPETICION DE LAS FUTURAS FIGURAS DEL TOREO

Manuel Rodríguez EL MANGUI

Juan Ruiz EL ESPARTACO

VENTA DE LOCALIDADES. - En las TAQUILLAS DE LA PLAZA DE TOROS, HOY Viernes de CINCO a NUEVE. SABADO: De ONCE de la mañana en adelante

TENDIDO 8 PRO-AFICION, PARA MENORES DE 21 AÑOS, 100 PESETAS

CADA TARDE...

DISCOTECAS

CADA NOCHE...

"EL PAPAGAYO"

Elegante. Selecto. Distinto "La diferencia es su ambiente". San Ignacio de Loyola, 13. Teléfono: 21 48 56.

1800

Recuerde los éxitos de ayer, viva los actuales y conozca los futuros viajando a través de la música. Cavia 10.

CANCELA

Sala de fiestas, Royo 5. Teléfono 21 12 59. Siempre las mejores atracciones internacionales. Y LA CANCELA DE ORO MUSICAL.

SENECA

NUEVA, DISTINTA, ACTUAL. El mejor sonido con la música del momento. Ya se dice: "Eso es Seneca y su ambiente". LA RIPA, 5.

DISCOTECA LIVERPOOL

PROMOCION UNIVERSITARIA DONDE EL AMBIENTE LO HACEMOS ENTRE TODOS

FIESTAS UNIVERSITARIAS

Abierto de jueves a sábados. Camino de las Torres, 96.

ASTORG'S

La nueva discoteca, abierta de 5 tarde a 3 madrugada, vuelve a su ambiente.

GRAWER CLUB

Cómodo, personal y diferente. Calle Moncayo, CASSETAS.

PARSIFAL

La música más original y el ambiente más agradable. Sevilla, 6. Teléfono: 37 92 00.

SAN JORGE SALA DE JUVENTUD

Noche de sábado. Fiesta de noche para matrimonios jóvenes, consumición incluida. Sábados y festivos tarde, fiesta joven. Teléfono: 23 51 84.

CHARLESTON AÑOS 20

DESPUES DE SU BODA, BAILE EN CHARLESTON. Extraordinariamente reformada. Dirección y Teléfono: 39 69 52.

STORK CLUB

Tarde: especial parejas. Noche discoteca-club hasta las 3 de la madrugada. Centro musical. Independencia, 19. Teléfono: 21 48 04.

Zum-Zum

Reunión y juventud en un ambiente distinto. Recientemente inaugurado: en San Juan de la Cruz, 28.

GALLERY 2

Si busca tranquilidad y reservado ambiente, tenemos lo que usted desea. Liñán, 8 (detrás de Telefónica, San Vicente de Paúl). Teléfono: 29 11 66.

IGUANA

Juventud, ritmos, diversión. Precios jóvenes, Calle Madre Vedruña, 11. Teléfono: 21 70 52.



LAS AVENTURAS DE "LOS PAYASOS"

Desaparece por completo la programación infantil de esta tarde, debido a la retransmisión de la corrida de toros de la feria de San Isidro. Tanto "La semana" como "Los telefeicos", que tenían a la guapa Connie Stevens como invitada, aguardarán otra mejor ocasión.

Ya por la noche, "El hombre y la tierra" seguirá explicándonos la conducta de los córvidos, que, como ya visteis la semana pasada, son también víctimas de los venenos de los hombres.

Mañana, sábado, se inicia la programación con una emisión matinal, dirigida a vosotros, con el espacio "El recreo". Tras las "Noticias" rápidamente a ver "Mazinger Z", puesto que se ha suprimido ya "La bolsa de los refranes". El título de este episodio es "Ataque aéreo del monstruo volador K-9". La verdad es que el Mazinger está bajando de tono, pues todas sus aventuras se repiten. Peligro que acecha, "Mazinger" que se lleva un par de golpes y "Mazinger" que, recuperado, logra vencer al malo. Pero, en fin, mientras vosotros aguanteis...

Tras la película de "Primera sesión", aparecerán "Dibujos animados", con "Correcaminos". Ya en el programa de tarde, "Torneo", con un encuentro de atletismo masculino, desde Zaragoza, con los equipos de Filipinas de Igualada, (Zaragoza); Francisco Franco, (Murcia), Azcarrena, de Caparrosa, (Navarra); San Braulio, (Zaragoza) y Santo Domingo Savio, (Jaén). Seguidamente "El circo de TVE", con los concursos, canciones y aventuras de los populares payasos de TVE.

Ya el domingo "La casa de la pradera", ofrecerá el telefilm "El carpintero", en el que los rumores, al quedar Caroline sola en casa con el carpintero, dan lugar a equívocos, que tendrá que aclarar la familia Ingals. También el domingo se emitirá una nueva aventura de "La abeja Maya", titulada "Maya, Theckla y Kurt", en la que Maya caerá en la tela de la araña y el escarabajo la ayudará a salir. Nada más, peques; que os divertáis este fin de semana.

Hoy y mañana

Esta tarde desde la plaza de toros de Las Ventas se efectuará la segunda retransmisión consecutiva dentro de la feria de San Isidro. Los toros serán de Baltasar Iban y los diestros Angel Teruel, José Mari Manzanares y "Parrilla". El resto de la programación queda sueditada a la duración del festejo. En "El hombre y la tierra" seguiremos con las costumbres de "Los córvidos" y en "Cantares" actuará Marifé de Triana, que interpretará: "Lo que yo más quiero", "Tengo miedo", "Te lo digo sin parar", "Soy como el árbol" y "María de la O". Concluirá la emisión de noche con un nuevo telefilme de la serie "Departamento de asuntos archivados" titulado "El cilicio": Una secretaria se casa con su jefe ante la insistencia de éste. Un amigo le abrirá los ojos, con respecto a las intenciones del marido y ella le asesinará.

Por UHF merece la pena destacar el primero de una serie de reportajes, que, dentro de "Popgrama", se ofrecerán, dedicados a la música popular. También es interesante el espacio "Horizontes", que habla sobre los temas más actuales, dentro de la ciencia.

En cuanto a mañana, (y aparte de los abundantes espacios infantiles, que comentamos en otra sección), resaltaremos, ya en el programa de tarde, el espacio "Nuestras islas", que irá dedicado a "Formentera". Completa esta emisión "Yo canto".

Las películas que predominan son las de aventuras e historia. Así en "Primera sesión" veremos "La aventura de Darwin", en su afán de demostrar los razonamientos de la Biblia. Por UHF y tras "Mundo deporte", "La clave" nos ofrecerá un tema interesante: "Pasión en la arena" con la película "Tarde de toros", de Vajda.



MARIFE DE TRIANA EN "CANTARES"

Los toros en "La clave"

Mañana por el Segundo Programa y en la emisión de tarde, (aunque se adentre de pleno en la noche), TVE nos ofrecerá el espacio "La clave" en el que, como siempre, se saca un tema en un coloquio y se exhibe una película, relacionada con el tema.

Mañana se hablará de "Pasión en la arena", o lo que es lo mismo y menos rimbombante: "Los toros". La película que podremos ver será "Tarde de toros". Una producción española de 1955 con argumento y guión de Manuel Tamayo, Julio Coll y José Santugini; dirigida por Ladislao Vajda e interpretada por Domingo Ortega, Antonio Bienvenida y Enrique Vera, junto a María Asquerino y Marisa Prado.

El título de la película no puede ser más significativo. Se narra una tarde de toros con todo su colorido, su alegría y su tragedia. Se refleja el mundo del torero. Los ya consagrados, los que quieren triunfar. Y el mundo del público, que abarrotaba los tendidos y que participa de forma especial en la fiesta nacional.

La película se desarrolla casi todo el tiempo en la plaza y recoge la faena de tres matadores en la Monumental de las Ventas. Se aso-



ANTONIO BIENVENIDA EN "TARDE DE TOROS"

ma a la vida de éstos. Ortega, el maestro, pero con miedo.

El acierto del director y la fotografía son dos aspectos del filme, que emociona a los aficionados y a los demás... pues los entretiene. ¿Para qué pedir más?

tos del filme, que emociona a los aficionados y a los demás... pues los entretiene. ¿Para qué pedir más?

PROGRAMAS

PRIMERA CADENA

HOY

14,30 Telediario, primera edición.

15,00 Hora 15.

15,20 Novela (Cap. V) "Pocuita cosa" de Alfonso Daudet.

15,45 El canto de un duro.

16,15 Despedida y cierre.

18,45 Carta de ajuste. "Geografía Peregrina", Salvador Ruiz de Luna.

19,00 Apertura y presentación.

19,01 Avance telediario.

19,05 Toros. Feria de San Isidro.

20,55 El hombre y la tierra. "Los córvidos" (II)

21,30 Telediario, segunda edición.

22,05 Cantares. "Marifé de Triana".

23,00 Departamento asuntos archivados. "El cilicio"

23,30 Últimas noticias. Despedida y cierre.

MAÑANA

11,45 Carta de ajuste. "Statu Quo".

12,00 Apertura y presentación.

12,01 El recreo, programa infantil.

14,00 Brújula.

14,30 Noticias primera edición.

15,00 Mazinger-Z. "Ataque aéreo del monstruo Volador K-9".

15,30 Primera sesión. "La aventura de Darwin".

17,05 Dibujos animados. "Correcaminos".

17,30 Torneo.

18,30 El circo de TVE.

19,30 Nuestras islas. "Formentera".

20,00 Yo canto.

20,30 Informe semanal.

21,30 Noticias, segunda edición.

21,45 Sábado cine. "Tierra de Faraones"

23,40 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,00 Carta de ajuste. "The Beatles".

19,30 Presentación y avances.

19,31 Café concierto. Fernando Puchol.

20,15 Redacción de noche Popgrama.

20,45 Horizontes.

22,30 Opinión pública. Despedida y cierre.

18,00 Carta de ajuste. "Zarzuela: La eterna canción".

18,30 Presentación y avances.

18,31 Mundo deporte.

20,00 La clave. "Pasión en la arena", película: "Tarde de toros".

Despedida y cierre.



mesón del toro

BAR RESTAURANTE TIPICO ARAGONES TABLAO FLAMENCO TENTADERO.

EL LUGAR MAS ADECUADO PARA CELEBRAR SUS FIESTAS

San Juan de Mozarrifar. crtra. Huesca Telf. 39 10 60





buenas TARDES

Torpeza

ALGUN periódico, al hilo de las elecciones parciales para cubrir vacantes en el Senado por Asturias y Alicante, ha titulado que "triunfó la izquierda". No es así. Perdió la UCD. Parece lo mismo, pero su significado y trascendencia es bien distinto.

Para empezar digamos que estas elecciones carecían de interés y significación. UCD tiene mayoría senatorial y, en buena lógica, le debe importar un bledo el resultado del escarceo. Pero fue la propia UCD, en un ataque de fiebre electoralista, quien modificó el tema. La máquina se puso en marcha y diseñó una torpe e ineficaz campaña que llegó a forzar al propio Adolfo Suárez a viajar a los escenarios de las respectivas contiendas. Se olvidaron de algo fundamental: promover el voto, evitar la abstención. Y ahí está el resultado.

Está olvidando el partido del Gobierno reglas elementales en el juego político. Contagiados de su vocación, meritoria y necesaria, por practicar en el Parlamento una política de consenso, han llevado a las filas del partido ese mismo estilo. Se busca el consenso entre las distintas fuerzas que integran el conglomerado centrista y se encuentra el fracaso. No se trata de consenso sino de energía y disciplina. Y el ue no esté contento, que funcione por libre, a ver que pasa.

El Centro, como ya he apuntado alguna vez, es en estos momentos históricos españoles, una necesidad. Evita el enfrentamiento entre la derecha nostálgica y tradicional y la izquierda reprimida y voluntariosa. Pero la necesidad equilibradora exige mucho. No cabe, a partir de ella, una torpeza operativa como la protagonizada por la UCD en estas elecciones. Independientemente de los resultados de cada confrontación los partidos, y en especial los gubernamentales, han de demostrarse capaces para que los ciudadanos de a pié podamos sentir la tranquilidad de la representación otorgada. La torpeza es un espectáculo deprimente y desmoralizador.

Martín Ferrand

LAS TROPAS EUROPEAS YA ESTAN EN ZAIRE

● España dispuesta a participar en las operaciones de salvamento

BRUSELAS, 19 (Efe).— Las decisiones sobre la intervención de tropas europeas en Zaire se tomarán a partir de ahora en Kinshasa, donde ya se encuentran los efectivos belgas y franceses, con apoyo logístico de Estados Unidos, para garantizar la seguridad de los ciudadanos europeos y organizar la evacuación.

El aeropuerto de la capital del Zaire constituye en estos momentos el centro de la operación de salvamento y se planea como próxima base el aeropuerto de Kolwezi (Shaba), pero en Bruselas se informa que todavía no se han adoptado decisiones definitivas.

Las autoridades europeas y norteamericanas repiten en declaraciones y comunicados que no se trata de ninguna "intervención militar" ni "operación de guerra", sino de medidas de protección.

Los dirigentes del "FLNC" (Frente de Liberación Nacional del Congo) han hecho saber a través de un comunicado que están dispuestos a permitir las operaciones de evacuación.

SITUACIÓN GRAVE

Sin embargo, en Bruselas se desconoce en estos momentos la evolución de los acontecimientos bélicos y las informa-

ciones son confusas. A última hora de anoche parecía establecida la calma, pero esta mañana se habla de "situación grave".

Cuba ha desmentido oficialmente la presencia de sus tropas en el conflicto, pero el ministro sudafricano de Finanzas, W. Horwood afirmó en la capital belga que su país tiene pruebas de que Moscú y La Habana "manejan los hilos de la invasión de Shaba".

La URSS ha reaccionado duramente a través de la agencia "Tass" contra la "injerencia de los imperialistas occidentales" en los asuntos internos de un país africano.

Algunos observadores europeos subrayan hoy que ningún país occidental está dispuesto a embarcarse en un largo conflicto armado en el Continente negro, porque "todavía está reciente la memoria la aventura vietnamita".

El ministro belga de Asuntos Exteriores, Henri Simonet, declaró con precisión que su país no desea intervenir en el enfrentamiento entre las tropas del presidente y las de la oposición.

Por el momento la única preocupación de los occidentales se centra en evitar la psicosis de una "matanza de europeos". Además de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, y Estados Unidos, otros países, como Suiza y España, han declarado oficialmente estar dispuestos a participar en las operaciones de salvamento.

El cuarto desde que reanudamos relaciones diplomáticas

OTRO ESPIA RUSO EXPULSADO DE ESPAÑA

● Yuri Pavlovich trabajaba como ingeniero en una empresa mixta hispano-soviética

MADRID, 19 (ARAGON/expres).—Yuri Pavlovich expulsado ayer por las autoridades españolas, acusado de espionaje, hace el número cuatro de los "espías" soviéticos obligados a abandonar España desde que se establecieron relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Yuri Pavlovich ingeniero técnico, trabajaba en una empresa mixta hispano-soviética. Fuentes competentes no dudan en relacionar esta expulsión con la producida, hoy hace justamente un mes, en la persona de Yuri Isaev, identificado como general del Ejército soviético especialista en temas políticos.

"Diario 16" se puso en contacto anoche con la Embajada soviética. Un portavoz declaró al diario que no tenía conocimiento de la expulsión. Manifestó asimismo que Yuri Pavlovich tiene 32 años y hace dos que está en España como ingeniero representante del Ministerio de Comercio Exterior de la URSS en una empresa que ha efectuado diversas compras de material en la URSS.

Al parecer —sigue diciendo el diario— cuando los servicios especiales españoles procedieron a la expulsión del general Yuri Isaev el 19 de abril pasado, ya tenían los datos de otras cuatro personas en las mismas circunstancias, pero se prefirió "gotear" la expulsión.

¿REALIZABA ESPIONAJE INDUSTRIAL?

El funcionario de la Embajada soviética en Madrid, Yuri Pavlovich, cuya orden de expulsión del territorio nacional ha sido comunicada por las autoridades españolas a la citada Embajada, realizaba espionaje industrial en diversas instalaciones españolas, según se ha manifestado a Europa Press en círculos relacionados con este caso.

En los mismos medios se afirma que el espionaje realizado por el señor Pavlovich en España consistía, fundamentalmente, en la copia de procesos de industrialización sofisticados, sobre todo de electrónica, puesto que los métodos soviéticos están muy anticuados en la fabricación de determinados productos. Una de sus "aficiones" preferidas parecen ser aquellos artículos para cuya fabricación se necesitan patentes extranjeras, una manera de ahorrarse el pago de patentes mediante el espionaje industrial.

Por otro lado, se afirma también que hay varios funcionarios más de la Unión Soviética controlados, habida cuenta de la escalada de espionaje emprendida y que, a pesar de ser ya cuatro los funcionarios expulsados de España por asuntos de espionaje, no se ve una actitud de responsabilidad por su parte.

Sobre la expulsión de un nuevo espía ruso

ORT: Que hable el Gobierno

MADRID, 19 (Logos).— La oficina de prensa de la ORT facilitó anoche el siguiente comunicado:

"La expulsión de un nuevo espía ruso que encubre sus actividades bajo el disfraz de actividades comerciales, pone de manifiesto las ingerencias sin límite que preten-

de la URSS en nuestro país, y que representa una grave amenaza para nuestra independencia nacional. Ello, por otra parte, constituye una clara manifestación de los objetivos de esta superpotencia no sólo con España sino con el conjunto de los países de la Europa Occidental.

"En anteriores casos, la Organización Revolucionaria de Trabajadores pidió al Gobierno explicaciones y este se negó a darlas.

"Ante la gravedad de que más súbditos

soviéticos se vean envueltos en actividades de espionaje el Gobierno debe dar en esta ocasión públicas explicaciones de que tipo de espionaje se trata, sus consecuencias y tomar las medidas pertinentes. Corresponde, asimismo a las Cortes tomar parte en el esclarecimiento de tan graves acontecimientos, y la ORT va a hacer uso del derecho de petición que le asiste para dirigirse a ese máximo organismo representativo, solicitando su intervención ante las reiteradas acciones de espionaje por parte de la URSS".

Será sustituido por la de "King-Bay" en Georgia

PROXIMO DESMANTELAMIENTO DE LA BASE DE ROTA

CADIZ, 19 (Europa Press).—La Marina norteamericana ha comenzado ya la construcción de una base naval en el Estado de Georgia, para albergar a los submarinos nucleares que actualmente tiene su base en Rota, y que serán retirados en cumplimiento de los tratados firmados entre España y los Estados Unidos.

Según informa el diario "La Voz del Sur" de Jerez, el comienzo de los trabajos para desmontar la base de Rota comenzarán próximamente, ya que el plazo fijado en los tratados hispano-norteamericanos termina el 1 de julio de 1979. La base de Rota era la segunda base naval de los Estados Unidos en el mundo, y a partir de la fecha citada no quedará en la bahía de Cadiz ningún submarino nuclear.

El Pentágono, en un reciente comunicado, ha señalado que la base que sustituirá a Rota será instalada en "King Bay" y permitirá operaciones más eficaces y a menor costo, manteniendo

la misma capacidad operativa. Su entrada en funcionamiento se ha fijado para el 1 de mayo de 1979, es de-

cir, dos meses antes de expirar el plazo. En la nueva plataforma quedarán albergados los nuevos misiles "Trident" con alcance de 6.000 kilómetros.

Las Fuerzas Armadas españolas tendrán que proceder a una remodelación de su sistema defensivo, a la vista del desmantelamiento de la base de Rota.

Huelga del comercio en Madrid:

MEDIO CENTENAR DE DETENIDOS

Más de cincuenta personas han sido detenidas hasta medio día de hoy, a consecuencia de su actividad en la huelga del pequeño y mediano comercio.

Según la Unión General de Trabajadores, los detenidos podrían superar el centenar de personas, entre ellos, el secretario general de la Federación de Comercio de U.G.T., Francisco Andújar.

La huelga afecta especialmente, según el comité de huelga, las zonas de Alcalá de Henares, Carretera de Extremadura, Carabanchel, Usera, Aluche, Ventas, Vallecas, Móstoles, Getafe, Chamberí y Bravo Murillo.

CREDITOS PARA
AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO
CONSTRUCCION • NAVALES

José A. Traver Espallargues

COSO. 24-32.2º TELS. 210496 / 210437 LARAGOZA